INFORME DE SUPERVISIÓN No.4

Periodo del 20 de agosto al 19 de diciembre del 2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
TIPO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No.	PS-GCT.2.7.25 - 1173
OBJETO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/0 ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META".
CONTRATISTA:	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.
NIT O CC:	901165962-7

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES	
Valor inicial:	$ 296.085.328 M/CTE
Plazo inicial:	Cuatro (04) meses
Fecha de suscripción:	15 de agosto de 2025
Fecha acta de inicio:	20 de agosto de 2025
Fecha de terminación:	19 de diciembre de 2025
Número de CDP:	1935 del 2025
Número de RP:	2264 de 2025

MODIFICACIONES			
a. Cesión			
Nombre del nuevo contratista:	N. A		
Fecha de cesión:	N.A		
b. Adición			
Valor de adición:	N. A	Valor total del contrato:	N. A
c. Prórroga			
Tiempo de adición:	N. A	Plazo total de ejecución:	N. A
Nueva fecha de terminación:	N. A		
d. Suspensión			
Fecha de suspensión:	N.A		
Fecha de reinicio:	N.A		
Nueva fecha de terminación:	N.A		
e. Modificatoria			
Modificatoria No.	N/A		

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	100 %
Avance físico acumulado:	100 %

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	Cuatro (04) Meses	Porcentaje total	100%
Tiempo de ejecución del periodo:	Cuatro (04) Meses	Porcentaje ejecución del periodo	100%
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	Cuatro (04) Meses	Porcentaje acumulado	100%

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

a) Se revisa los documentos necesarios para autorizar el pago.
b) El balance presupuestal del contrato se encuentra acorde a lo pactado y ejecutado.
c) No se entregó en calidad de anticipo ningún dinero al contratista por lo tanto no es necesario amortizar ningún desembolso. (SI APLICA)
d) No se adicionaron actividades al contrato, por lo tanto, no se aumentó el valor inicial del contrato
e) Resumen de cuadro de Balance Financiero:

Valor inicial del contrato:	$ 296.085.328 M/CTE (IVA incluido)
Adición de recursos:	N/A
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	$ 232.367.765,41 M/CTE (IVA incluido)
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	78,48 %
Valor de ejecución del periodo:	$ 0 M/CTE (IVA incluido)
Porcentaje de ejecución del periodo:	0 %
Saldo por ejecutar:	$ 63.717.562,59 M/CTE (IVA incluido)
Porcentaje Financiero por ejecutar:	21,52%

5. **GARANTÍA DEL CONTRATO** (Se diligencia si el contrato tiene póliza de lo contrario se señala N/A) (SI APLICA)

PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN ACTA DE INICIO

Nº. PÓLIZA Y ANEXO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
620-47-994000057753	Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumplimiento del contrato: $ 29.608.532,80	20/08/2025	19/04/2026
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: $ 14.804.266,40	20/08/2025	19/12/2028
		Calidad de servicio: $ 29.608.532,80	19/12/2025	19/12/2027
		Predio labores y operaciones: $ 284.700.000	20/08/2025	19/12/2025

OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ACTIVIDAD	ACCIONES
1) *La interventoría del proyecto será responsable ante CORMACARENA por la evaluación de las obras correspondientes a la implementación del proyecto, siendo imperativo realizar la coordinación técnica, administrativa, ambiental, legal y financiera, con el contratista de obra, para el perfecto desarrollo del objeto contractual, ciñéndose al cumplimiento de las normas y procedimientos, directrices y decisiones de CORMACARENA. En general, la gestión de la interventoria del contrato será técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental y de gestión.*	Desde la supervisión durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se verificó que la interventoría ejerciera sus funciones de carácter técnico, administrativo, financiero, legal, ambiental y de gestión al contrato de obra. Para este periodo, por medio del informe de avance mensual presentado por la interventoría y las visitas en las que se han realizado acompañamiento se evidenció que esta realizó seguimiento en campo a los predios seleccionados para la ejecución del proyecto, así: COMPONENTE 1: REFORESTACIÓN PROTECTORA A DISTANCIA HOMOGENEA: Desde la supervisión se verifico por medio del informe de avance mensual No.4 que la interventoría no ejecuto actividades referentes a este componente, ya que estas se finalizaron en su totalidad en los periodos anteriores. COMPONENTE 2: ENRIQUECIMIENTO DE PLANTACIONES Y/O BOSQUES: Desde la supervisión se verifico por medio del informe de avance mensual No.4 y visitas que a interventoría realizó el seguimiento en los siguientes municipios: - ***Villavicencio:*** Se realizó visita de reconocimiento en los predios predios Naturalia, Rosa de los Vientos, Santa Helena, Morichito, Villa Alis, La Argentina y La Victoria. Así mismo realizaron las visitas de recibo final en los predios el Yaguazo y la Galicia, dichas actividades fueron evidenciadas y sustentadas mediante el informe de actividades de la interventoría.

	 *Figura 1. Visitas de seguimiento.* COMPONENTE 3: SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO A ÁREAS ESTABLECIDAS EN VIGENCIAS ANTERIORES: Desde la supervisión se verifico por medio del informe de avance mensual No.4 y visitas que la interventoría realizó visitas de seguimiento en los siguientes municipios: ***Cubarral:*** Se llevaron a cabo las visitas de seguimiento al estado del área en la que se ejecutaron las actividades de mantenimiento, con el fin de evaluar y observar el desarrollo tanto de la plantación existente intervenida mediante dichas actividades, como de las plantas que fueron objeto de resiembra.  *Figura 2. Visitas de seguimeinto.*  *Figura 3. Acompañamiento por la supervisión* COMITÉ TÉCNICO: Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025 desde la supervisión se convocó un (01) comité técnico, en el cual se realizó el dia 19/12/2025 y se trataron temas relacionados con la programación del proyecto, entrega del informe de avance mensual, entrega de listado y entre otros. LABORES ADMINISTRATIVAS: La interventoría realizó las diferentes labores administrativas como comunicación constante con el contratista, proyección y envío de oficios, elaboración de informes, revisión de informes, entre otros.
2) *La Interventoría del Proyecto se realizará bajo los conceptos técnicos - administrativos, legales, ambientales, contables y de gestión de apoyo a CORMACARENA; deberá asegurar que el proyecto cumpla con los objetivos propuestos, garantizando la calidad de los materiales e insumos a utilizar, su adecuado*	Desde la supervisión durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, por medio del informe de avance mensual No.4 presentado por la interventoría, se constató que la interventoría realizó acciones para asegurar que el proyecto cumpla con los objetivos propuestos, garantizando la calidad de los materiales e insumos empleados, su adecuado

suministro y la correcta ejecución de las obras, vigilando la aplicación de los recursos financieros, donde primen la eficiencia, la economía, la celeridad y la calidad en la ejecución del Contrato de Obra, lo anterior debe registrarse en récords de visita, firmados por el usuario y/o Coordinador de la interventoría. Se estima un promedio de 12 visitas/mes/técnico, para un total de 5 técnicos de campo y 2 profesionales, se requiere para cada uno de los técnicos y profesionales objeto de la observación los siguientes documentos: Informe mensual de ejecución, donde se indique los predios visitados, fechas, actividades de revisión técnica relacionadas con la interventoría y demás pruebas documentales, que permitan corroborar la presencia real del técnico interventor de campo, el informe debe ir firmado en original y con visto bueno del Coordinador de interventoria como responsable técnico de las actividades encomendadas, registro fotográfico en formato jpg, bitácoras de visita, actas de verificación, entrega, recibo a satisfacción y demás documentos suscritos por el técnico de campo.	suministro y la correcta ejecución de las obras, vigilando la aplicación de los recursos financieros, donde primen la eficiencia, la economía, la celeridad y la calidad en la ejecución del contrato de obra. Para ello, la interventoría registró en récords de visita debidamente diligenciados por los técnicos de campo y los usuarios, personas encargadas de los predios o el contratista de obra, para corroborar los predios visitados, fechas en que se realizaron las visitas y registro fotográfico, que permitió verificar la permanencia del personal de la interventoria en campo (Ver Anexo 4). Adicionalmente, desde la supervisión se llevaron a cabo visitas conjuntas con la interventoria, en la que se evidencio el cumplimiento de esta obligación.  *Figura 4. Visitas de campo a seguimiento de material vegetal.*  *Figura 5. Verificación entrega insumos.*
3) *Asegurar el estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1, Parágrafo 2, de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Art. 23, y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso, tanto para el caso del contrato de obra, como en el de interventoría.*	Desde la supervisión durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, en el informe de avance mensual No.4, se corroboro la entrega del soporte correspondiente al pago de la seguridad social y parafiscales del personal ofertado (Ver anexo 2). Una vez revisada y verificado este documento, desde la supervisión se elabora el certificado del cumplimiento del pago de la seguridad social del mes de Noviembre de 2025. En cuanto al contrato de obra, la interventoría realizó la respectiva revisión de los aportes que ha realizado el contratista de obra, lo cual queda soportado en los anexos entregados en los informes del contratista.
4) *Prestar el servicio directa y personalmente de acuerdo con los términos y especificaciones dadas, involucrando al equipo interdisciplinario ofertado*	Desde la supervisión durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se verificó que la interventoría realizó acciones por medio de las cuales prestó su servicio directa y personalmente de acuerdo con los términos y especificaciones dadas, haciendo uso de todo su equipo de trabajo, logrando así el adecuado seguimiento al contrato de obra. Dentro de

	las actividades que realizó estuvieron: comités técnicos, visitas de reconocimiento, visitas de verificación de actividades en campo, entre otros. Como soporte de lo anterior se encuentra el informe de ejecución No. 4, el registro fotográfico de forma detallada, y también anexaron las bitácoras de campo debidamente diligenciadas.

DE CARÁCTER TÉCNICO

ACTIVIDAD	ACCIONES
a) *Previamente a la iniciación del contrato, la interventoría deberá tener conocimiento completo y detallado del objeto del contrato de obra denominado "REALIZAR EL ESTABLECIMIETO Y MANTENIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.", de los respectivos pliegos de condiciones, de las especificaciones, de la propuesta del contratista, del cronograma de ejecución y de cualquier otro documento que haga parte del contrato.*	Previamente a la iniciación del contrato, desde la supervisión se verificó que la interventoría realizará la revisión de cada uno de los documentos relacionados con el objeto del contrato de obra denominado "REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/0 ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META", dentro de los cuales están los pliegos de condiciones, propuesta del contratista, cronograma de ejecución, entre otros. Por lo tanto, durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, para el debido seguimiento al contrato de obra, la interventoría tuvo en cuenta cada uno de estos documentos, para dar cumplimiento al contrato.
b) *Efectuar, en coordinación con el contratista de obra, el reconocimiento las zonas del proyecto para verificar su estado, accesos, permisos de ingreso a predios y demás aspectos que resulten necesarios para la ejecución del proyecto y de la interventoría, dejando las respectivas constancias.*	Desde la supervisión, mediante visitas de acompañamiento y el informe de avance mensual No. 4, se verifico que el equipo de la interventoría realizó visitas de reconocimiento en los predios en los que el contratista de obra realizo actividades en el municipio de Villavicencio: Naturalia, Rosa de los Vientos, Santa Helena, Morichito, Villa Alis, La Argentina y La Victoria. A la fecha, la interventoria ha realizado al 100% las visitas de reconocimiento en los predios beneficiarios del proyecto, esto se evidencia en el informe mensual No.1,2,3 y 4. Adicionalmente en las bitácoras de campo que levanta el personal de Interventoria durante cada visita.  *Figura 6. Visita de campo para reconocimiento de área.*
c) *Verificar que el objeto contratado se cumpla de manera idónea y oportuna, de conformidad con los cronogramas, propuesta técnica y económica, metodología y especificaciones pactadas en el contrato. Efectuar las evaluaciones periódicas correspondientes,*	Desde la supervisión durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se verificó que la interventoría cumplió de manera idónea y oportuna, de conformidad con los cronogramas, propuesta técnica y económica, metodología y especificaciones pactadas en el contrato, y se corroboró que realizará el seguimiento constante el campo e informará cada una de las observaciones al contratista de obra para los respectivos correctivos.

establecer los incumplimientos y recomendar los correctivos y las sanciones a que haya lugar .	
d) *Exigir del contratista de obra el cumplimiento de las normas técnicas obligatorias de calidad de las obras contratadas.*	Desde la supervisión durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, en coordinación con la interventoría y el contratista de obra se establecieron espacios de trabajo para definir la realización y ajustes al proyecto con el fin de dar cumplimiento de las normas técnicas obligatorias de las obras contratadas. Durante estas reuniones la supervisión verificó el cumplimiento de: - Permanencia constante del contratista de obra en campo, vinculación de personal a la ARL . - Pago de seguridad social - Cumplimiento de medidas y cantidades según lo establecido en el contrato. - Cumplimiento del cronograma de actividades. - Cumplimiento con las actividades en campo y que estas se ejecuten bajo los lineamientos que indica el contrato.
e) *Tomar los datos y hacer los cálculos necesarios para cuantificar los trabajos realizados y previstos en el contrato a través del fondo de contingencia, para los efectos del pago.*	Desde la supervisión durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se verificó que el equipo de la interventoría realizó el estricto seguimiento a los trabajos realizados por parte del equipo de obra. Según los soportes, a corte del 19 de noviembre de 2025, el avance acumulado del proyecto es el siguiente: *Tabla 1. Avance en el componente 1 según lo informado por la interventoría.* **COMPONENTE REFORESTACIÓN PROTECTORA A DISTANCIA HOMOGENEA** **MUNICIPIO** | **PREDIO** | **ÁREA TOTAL** | **AVANCE (Ha)** Puerto Gaitán | La Milagrosa | 20 | 20 **Total** | **20 Ha** | **20 Ha** *Tabla 2. Avance en el componente 2 según lo informado por la interventoría.* **COMPONENTE ENRIQUECIMIENTO DE PLANTACIONES Y/O BOSQUES** **MUNICIPIO** | **PREDIO** | **ÁREA TOTAL (Ha)** | **AVANCE (Ha)** Puerto Gaitán | El Progreso | 21 | 21 Puerto Gaitán | Galicia 1 | 24 | 24 Puerto Gaitán | La Brasilia | 100 | 100 Cumaral | El Campin | 13 | 13 Villavicencio | El Edén | 5 | 5 Villavicencio | Naturalia | 3 | 3 Villavicencio | El Yaguazo | 40 | 5 Villavicencio | La Primavera | 3 | 3 Villavicencio | Rosa de los vientos | 2 | 2 Villavicencio | Santa Helena | 4 | 4 Villavicencio | Morichitos | 21 | 21 Villavicencio | Villa Alis | 15 | 15 Villavicencio | La Granjita | 7 | 7 Villavicencio | Loma Bella | 4 | 4 Villavicencio | La Argentina | 1 | 1 Villavicencio | La Victoria | 2 | 2 San Juan de Arama | Hato Rondo | 36 | 36 **Total** | **301Ha** | **301 Ha**

	Tabla 3. Avance en el componente 3 según lo informado por la interventoría **COMPONENTE DE MANTENIMIENTO** **MUNICIPIO** / **PREDIO** / **ÁREA (Ha)** / **AVANCE (Ha)** Mapiripán — La Prosperidad — 50 — 50 Mapiripán — El Viso — 50 — 50 Puerto Gaitán — La Milagrosa — 52 — 52 Puerto Gaitán — La Esperanza — 40 — 40 Puerto Gaitán — El Progreso — 10 — 10 Cubarral — Los Almendros — 2 — 2 **TOTAL** — **204 Ha** — **204 Ha** Nota: Desde la supervisión se informa que los beneficiarios relacionados en las tablas 1, 2 y 3 corresponden al listado definitivo. Lo anterior, debido a qu durante la ejecución algunos usuarios solicitaron su retiro por diferentes motivos; razón por la cual dichos cambios ya se encuentran ajustados en el presente consolidado.
f) *Analizar con el Contratista, las especificaciones del proyecto, el programa de trabajo, el equipo disponible, la seguridad industrial e higiene del personal a cargo de los trabajos, y en general todo aquello que permita el correcto desarrollo del objeto contractual.*	Desde la supervisión durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se verificó que la interventoría realizó el debido seguimiento a los trabajos realizados por el contratista de obra según el cronograma de trabajo, la disponibilidad y presencia de todo el personal de trabajo, con el propósito de que se realice un correcto desarrollo del objeto contractual. Por esto, la supervisión realizó reunión interna y un grupo de WhatsApp que permitió detallar cada una de las actividades que hizo el contratista de obra, y el seguimiento que viene llevando a cabo el personal de la interventoria.
g) *Exigir, revisar y controlar los programas detallados de ejecución de obras y de suministros presentados por el contratista, recomendar a CORMACARENA su aceptación y llevar el control de su cumplimiento e informar a CORMACARENA sobre su avance real, para lograr que las obras se ejecuten dentro de los plazos estipulados.*	Desde la supervisión durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se verificó que la interventoría realizara el control de los programas detallados de ejecución de obras y de suministros presentados por el contratista. De acuerdo con este seguimiento, en las reuniones internas y en las comunicaciones que se tienen de forma continua con la interventoria, se tuvo conocimiento del avance real que lleva hasta el momento el contratista de obra, para posteriormente revisar que la obras se estén ejecutando dentro de los plazos estipulados.
h) *Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista sobre los aspectos técnicos, resolver oportunamente aquellas que fueren de su competencia y dar traslado de las que no le competen por tratarse de cambios sustanciales a las especificaciones, junto con el concepto respectivo, a CORMACARENA.*	Desde la supervisión durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se verificó que la interventoría tuviera a disposición todo su personal para el seguimiento en campo y para el desarrollo de las labores administrativas. Igualmente, se conocieron las diferentes inquietudes del contratista a través de la interventoría, y se estudiaron y resolvieron con el propósito de avanzar con las obras dentro de los plazos estipulados.
i) *Efectuar oportunamente una revisión minuciosa de las cantidades de obra, a fin de compararlas con las que están incluidas en el contrato y en caso de discrepancia, tramitar su corrección, complemento y optimización.*	Desde la supervisión al iniciar el contrato se revisó con el equipo de interventoría la propuesta económica presentada por el contratista de obra a la entidad. De esta manera, se calcularon las cantidades de material vegetal e insumos que el contratista debe entregar en cada predio, según el componente al que corresponda. Durante la ejecución del proyecto, la supervisión ha verificado que la interventoría tenga en cuenta las cantidades ya definidas para realizar los respectivos seguimientos a los predios beneficiarios del proyecto.
j) *Ordenar la suspensión de los trabajos que se ejecuten en forma indebida hasta tanto el contratista esté en condiciones de cumplir con*	De acuerdo con la información suministrada por la interventoría, y con base en las visitas de supervisión; durante el periodo No. 4, no se presentaron situaciones que justificaran la suspensión de actividades del contrato de obra.

las especificaciones previstas para su ejecución.	
k) *Dentro de los cinco primeros días de cada mes de vigencia contractual, coordinar la elaboración del comité de obra y acta mensual de la obra ejecutada por el contratista, interviniendo directamente en la misma y en el archivo de las memorias y documentos que sirven de base para la elaboración de dichas actas, las que serán suscritas juntamente con el contratista y CORMACARENA.*	Desde la supervisión durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se verificó el desarrollo del comité técnico, al cual se realizó acompañamiento. La respectiva acta de comité y listado de asistencia se encuentran en los anexos del informe de avance mensual No. 4 de la interventoría. **Comité / Fecha / Lugar** No.1 — 26/08/2025 — Cormacarena No.2 — 29/09/2025 — Obra No.3 — 19/11/2025 — Obra No.4 — 19/12/2025 — Obra De acuerdo con los periodos de ejecución de obra e interventoría, mínimo cada mes de realiza un comité para revisar de forma detalla el avance alcanzado y las observaciones. **PERIODOS DE OBRA E INTERVENTORIA** 1 — 20 de agosto al 19 de septiembre 2025 2 — 20 de octubre al 19 de noviembre 2025 3 — 20 de octubre al 19 de noviembre 2025 4 — 20 de noviembre al 19 de diciembre 2025
l) *Someter oportunamente a consideración de CORMACARENA, con la debida sustentación, aspectos tales como, modificaciones al proyecto y a las especificaciones, señalando las razones técnicas del caso; cambios de diseño; recomendaciones sobre la aplicación de multas; las prórrogas del plazo y ampliación del valor del contrato.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, no se realizaron modificaciones al proyecto y a las especificaciones.
m) *Revisar, aprobar y coordinar eficientemente los programas de ejecución de los diferentes trabajos adelantados por el contratista.*	Desde la supervisión durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se convocó y realizó comité técnico en el que se revisó el programa de ejecución de los trabajos, con el fin de corroborar que las actividades se ejecuten en los tiempos establecidos. **Comité / Fecha / Lugar** No.1 — 26/08/2025 — Cormacarena No.2 — 29/09/2025 — Obra No.3 — 19/11/2025 — Obra No.4 — 19/12/2025 — Obra
n) *Evaluar el funcionamiento, calidad y cantidad del equipo disponible en las obras, con lo requerido y estipulado en los documentos contractuales, así como exigir al contratista el cambio o adición del equipo necesario a su debido tiempo.*	En el primer periodo la supervisión revisó las hojas de vida del personal propuesto por el contratista de obra y verificó que este equipo de trabajo cumplia con las condiciones técnicas para la correcta ejecución del proyecto. En este sentido, durante el presente periodo se verificó que la interventoría vigilara el funcionamiento, calidad y cantidad del personal de obra en campo y/o desarrollando labores administrativas. Por otro lado, desde la supervisión se han realizado visitas de seguimiento en campo y se comprueba que el personal tanto de obra como de interventoría hace presencia constante y realiza asistencia técnica para la correcta ejecución del proyecto. A continuación, se presenta el personal técnico y profesional del contratista:

Tabla 4 Personal de obra actualizado.

CARGO	NOMBRE
Coordinador	Norberto Agudelo Jara
Prof. residente de obra	Yudi Esmeralda Cifuentes Riveros
Prof. Forestal Enriquecimiento	Johanna del Pilar Herrera Riaño
	Sandra Claritza Jiménez Ángel
Prof. de Restauración	Jorge Luis Cano Perdomo
Prof. social	Marcelo Andrés Quintero
Tec. de campo	William Sánchez Carmona
	Fernando Vega Holguín
	Paola Andrea Guillen Orjuela
	Luis Humberto López Sánchez
Prof. Esp. Gerencia de proyectos	Sandra Milena González Álzate
Prof. en gestión legal y jurídico	Hugo Sánchez Bogotá

Tabla 5 Personal de interventoría.

CARGO	NOMBRE
Coordinador	Adriana Lucia Diaz Bobadilla
Prof. interventor forestal	Jair Vargas
	Jeison Morales
Prof. administrativo	Camilo Andrea Rojas Baquero
Prof. Legal	Juliana Andres Ramírez Barrios
Tec. de interventoría	Andrés González Nieva
	Jenderson Vargas Montoya

o) *Elaborar y suscribir con el contratista y con CORMACARENA las actas de liquidación para el recibo final de las obras. Diligenciar los formatos y verificar la documentación requerida para liquidar el contrato objeto de interventoría, de acuerdo con las normas vigentes.*	El acta de liquidación tanto de obra como de interventoría se realizarán una vez se haya cumplido a cabalidad con el objeto contractual y se cumplan con todas las condiciones detalladas en los contratos correspondientes.
p) *Controlar el oportuno suministro de todos los materiales, insumos, material vegetal, así como herramientas, equipos y demás elementos necesarios para el desarrollo del objeto contractual, en las cantidades y calidades especificadas en los pliegos de condiciones, en la propuesta realizada y en el contrato de obra, y rechazar los que no cumplan las especificaciones técnicas o se encuentren defectuosos.*	Desde la supervisión durante periodo No. 4 de ejecución de la interventoría que va desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, la interventoría verificó, por medio de visitas en campo, la entrega de materiales e insumos por parte del contratista en los predios de Cubarral y Villavicencio. Igualmente, revisó l disponibilidad de herramientas y equipo para el desarrollo de las actividades estipuladas. Así mismo la interventoría realizó el seguimiento en el vivero en donde se adquirió el material vegetal y algunos insumos por el contratista, verificando que estos cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.  *Figura 7. Seguimiento a control de hormiga arriera*



Figura 8. Visitas de seguimiento.

q) *Elaborar o complementar las recomendaciones de mantenimiento y conservación de las obras para ser entregadas a CORMACARENA en la liquidación del contrato.*	Desde la supervisión durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se verificó que el equipo técnico de la interventoría realizó recomendaciones en campo al equipo del contratista de obra, relacionadas con el estado de las plantas que se trasplantaron en los predios beneficiarios del componente de Enriquecimiento. Estas recomendaciones se encuentran relacionadas por escrito en los informes mensuales de interventoría y también en las bitácoras que levantan en cada visita de campo. La supervisión, al finalizar el proyecto le exigirá a la interventoría la consolidación de las recomendaciones de mantenimiento y conservación de las obras, de acuerdo con la experiencia en campo.
r) *Elaborar Actas debidamente justificadas y firmadas, de inicio, recibo parcial de obra, terminación y liquidación. Si fuere el caso, las actas de suspensión'. reinicio, modificación o liquidación unilateral del contrato de obra: Las actas a elaborar deberán estar firmadas conjuntamente por Contratista e Interventor y en caso. de requerirse, según sea el caso, por la Supervisión o el delegado por el ordenador del gasto.*	El acta de inicio tanto de obra como de interventoría fue elaborada y firmada el día 20 de agosto de 2025, la cual contó con la participación de esta supervisión. Estas actas se cargaron en la plataforma del SECOP II. En cuanto a las actas parciales, a la fecha del presente informe, se han realizado los siguientes cobros:

PARCIAL	ITEM	OBRA	INTERVENTORÍA
No.1	Periodo	20 de agosto al 27 de octubre de 2025	20 de agosto al 31 de octubre de 2025
	Valor	$ 2.300.660.907,88	$ 232.367.765,41
	Porcentaje	78,48%	78,48%

Teniendo en cuenta que el contrato objeto del presente informe por parte de la interventoría ha culminado sus actividades en la fecha 19/12/2025, se procede a iniciar el respectivo trámite para su liquidación.

s) *Bitácora de interventoría: Se debe llevar un registro semanal de las actividades y cantidades de obra ejecutadas en los diversos sitios, el cual deberá estar firmado por el profesional residente de interventoría y el profesional residente de obra.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, desde la supervisión se verificó que la interventoría llevara a cabo el registro de las actividades realizadas por medio del diligenciamiento de bitácoras de campo, en donde se incluyeron las labores administrativas y el seguimiento de las actividades que realizó el contratista en campo. Las bitácoras realizadas por interventoria se encuentran en el anexo 4 del informe de avance mensual No.4.
t) *Gestión para los pagos parciales al contratista de obra: El Interventor será el encargado de aprobar las actas parciales, de acuerdo con las actas solicitadas por el contratista de obra, para lo cual deberá recopilar y entregar al supervisor, toda la documentación que soporta la refrendación del pago. Esto no exime al contratista de obra de su labor administrativa de estar atento al cumplimiento de los requisitos exigidos por CORMARARENA, para la*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025 se realizaron los siguientes cobros:

PARCIAL	ITEM	OBRA	INTERVENTORÍA
No.1	Periodo	20 de agosto al 27 de octubre de 2025	20 de agosto al 31 de octubre de 2025
	Valor	$ 2.300.660.907,88	$ 232.367.765,41
	Porcentaje	78,48%	78,48%

aprobación y trámite de los documentos para el pago de las actas parciales y final de la obra.	Teniendo en cuenta que el contrato objeto del presente informe por parte de la interventoría ha culminado sus actividades en la fecha 19/12/2025, se procede a iniciar el respectivo trámite para su liquidación, para el pago del valor total del contrato.
u) *Exigir al contratista la entrega de un informe mensual de actividades, además de los informes para cada pago, el cual debe ir avalado por parte de la interventoría mediante un informe de interventoría, cuyo formato se le será entregado por la supervisión de CORMACARENA. El informe mensual de. actividades entregado por el contratista de obra deberá contener como mínimo la siguiente información: Avances de las obras realizadas, describiendo una a una cada actividad. Descripción del estado actual de las obras respecto al cronograma de actividades. Información de las inconsistencias en los procesos, dar aviso de las contingencias y situaciones no esperadas durante el desarrollo del contrato, que signifiquen caso fortuito, debidamente soportados, si se trata de eventos relacionados con la naturaleza y/o que influyan en el cumplimiento estricto del cronograma de actividades. Registro fotográfico semanal en orden cronológico del avance de las obras. Informe detallado y explícito del buen manejo e inversión del anticipo solicitado. Informe detallado de pagos de seguridad social sobre el personal ofertado y vinculado en la ejecución del contrato. Las demás que la interventoría, con la aprobación de CORMACARENA, considere pertinentes.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, la interventoría le solicitó al contratista de obra el respectivo informe mensual de actividades con los correspondientes anexos, entre los cinco días posteriores a la fecha de corte de obra, dentro de la información relacionada en estos informes se incluye lo siguiente: Registro fotográfico, actividades realizadas, cronograma de actividades, bitácoras de obra y planillas de seguridad social. Cuando son recibidos los informes mensuales, la interventoría revisa la información y notifica al contratista de las observaciones sobre los documentos aportados. Una vez subsanadas todas las observaciones realiza la radicación del informe mensual a la entidad. Durante el presente periodo, desde la supervisión se verificó que la interventoría revisó la documentación allegada por el contratista.
v) *Participar en todos los comités de obra ordinarios y extraordinarios que se llegasen a presentar, levantando la respectiva Acta de comité, la cual eón los respectivos soportes se anexarán en los informes presentados por la interventoría externa a CORMACARENA. En estos comités de obra siempre deberá participar el Coordinador técnico y cuando se requiera por parte de la supervisión el personal integrante del equipo de interventoría.*	Desde la supervisión durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se verificó el desarrollo de un comité técnico, al que se realizó acompañamiento. La respectiva acta de comité y listado de asistencia se encuentra en los anexos del informe de avance mensual No.4 de la interventoría.
w) *Comunicar en forma inmediata a la Dirección General, a través del Supervisor, las determinaciones tomadas relacionadas con la. ejecución del contrato, de lo que enviará copia al contratista.*	Durante el presente periodo de ejecución, la interventoría sostuvo comunicación constante con la supervisión sobre el avance del proyecto y las determinaciones tomadas en campo relacionadas con la ejecución del proyecto
x) *Adelantar las revisiones periódicas que sean necesarias para garantizar que el contratista cumpla con las especificaciones y condiciones de calidad del objeto contratado.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, desde la supervisión se verificó que la interventoría realizó el seguimiento de las actividades desarrolladas por el contratista de obra por medio de visitas de campo, estas actividades se sustentan en los registros fotográfico y las bitácoras anexas al informe de avance mensual No.4 de interventoría entregado a la supervisión.

Comité	Fecha	Lugar
No.1	26/08/2025	Cormacarena
No.2	29/09/2025	Obra
No.3	19/11/2025	Obra
No.4	19/12/2025	Obra

y) Adoptar, durante el desarrollo y ejecución del contrato, todas las medidas que sean necesarias para asegurar y mantener las condiciones técnicas, mecánicas, profesionales, económicas y financieras ofrecidas por el contratista.	Desde la supervisión durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se verificó que el equipo técnico de la interventoría realizó las actividades de seguimiento necesarias para garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas del contrato. La interventoría realizó acompañamiento a las actividades relacionadas con el enriquecimiento en el municipio de Cumaral, Cubarral, Villavicencio y San Juan de Arama y con las actividades de mantenimiento en el municipio de Puerto Gaitán. De acuerdo con lo anterior, las observaciones realizadas por la interventoría durante este periodo de la ejecución del proyecto fueron informadas al contratista y subsanadas adecuadamente.
z) Solicitar a la Dirección General, su intervención cuando las circunstancias, naturaleza o magnitud del asunto así lo requieran.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, no se generaron situaciones que ameritaran la notificación a la dirección general.
aa) Verificar que las obras. se reciban de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato y ofrecidas en la propuesta del contratista, para lo cual deberá comprobar su calidad y estabilidad de las obras.	Desde la supervisión durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se verificó que el equipo técnico de la interventoría realizó visitas de seguimiento a las actividades desarrollas por el contratista en campo para verificar las especificaciones estipuladas para el mantenimiento de las plantaciones establecidas anteriormente.
bb) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro oportuno de las sanciones, multas y garantías a que hubiere lugar.	A la fecha no ha habido lugar a la imposición de multas o sanciones, ya que el proyecto avanza de manera correcta.
cc) Actuar de tal modo que se impida que por causas imputables a él o al contratista, sobrevenga un mayor costo en contra de los intereses patrimoniales de la Corporación, en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Desde la supervisión durante la ejecución del proyecto se verificó que la interventoría realizó el seguimiento constante a las actividades ejecutadas por el contratista, verificando que las condiciones de trabajo no generen sobrecostos significativos que puedan poner en riesgo la ejecución del proyecto. Sin embargo, debido a las condiciones climáticas y de accesibilidad a los predios, se han generado costos adicionales en transporte tanto de insumos y materiales como del personal técnico del contratista. Estos costos serán incluidos como imprevistos del proyecto y serán verificados y aprobado por la interventoría para ser pagados al contratista en la etapa de liquidación del contrato.
dd) Exigir al contratista la iniciación y ejecución de los trabajos en los plazos establecidos en el contrato.	Desde la supervisión, durante el periodo No. 4, se verificó que la interventoría realizó el seguimiento a la ejecución de actividades por parte de contratista con visitas en campo donde se constató el avance del proyecto, así mismo, la interventoría envió oficios por correo electrónico que soportan el seguimiento a la ejecución del proyecto.
ee) Articular su acción con los grupos de Auditores Visibles, así como atender y dar respuesta a las observaciones hechas por los grupos de Auditores Visibles del programa presidencial de modernización, eficiencia, transparencia y lucha contra la corrupción, suscribiendo, además, el pacto por la transparencia una Vez adjudicado el contrato.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, la supervisión verificó que la interventoría y el contratista mantuvo constante comunicación con las personas de la zona, con el fin de atender y dar respuesta a las observaciones que pudieran realizar los grupos de auditores visibles.

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

Se refiere a las actividades de tipo administrativo que asume la interventoría del Proyecto durante el desarrollo de éste, las cuales están orientadas al control y aprobación de la organización adecuada para lograr los objetivos propuestos, tales como:

ACTIVIDAD	ACCIONES
a) *Analizar, estudiar y aprobar el esquema de organización del contratista, acorde con la propuesta presentada y calificada por CORMACARENA.*	**CUMPLE:** Al iniciar el contrato, el contratista de obra entregó a la interventoría el esquema organizacional, la cual se encargó de revisar y aprobarlo ya que el equipo de trabajo ofertado por el contratista cumplía con las condiciones técnicas exigidas por Cormacarena en la etapa precontractual del proyecto.
b) *Coordinar las relaciones entre el contratista y CORMACARENA.*	Desde la supervisión durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se verificó que la interventoría cumplió con las funciones de coordinación entre Cormacarena y el contratista manteniendo comunicación escrita a través de oficios y correos, logrando un adecuado funcionamiento del proyecto.
c) *Mantener comunicación permanente con CORMACARENA sobre el estado de las obras y el desarrollo del contrato, informando sobre las determinaciones tomadas y enviando copia de las comunicaciones dirigidas al contratista, que considere pertinentes.*	La interventoría desde la firma de acta de inicio, el día 20 de agosto del año 2025, ha mantenido comunicación constante con Cormacarena a través de oficios, correos y vía WhatsApp, con el fin de garantizar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del proyecto.
d) *Ejercer control sobre el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales del contratista.*	Desde la supervisión durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se verificó que el equipo técnico de la interventoría realizó visitas de campo para realizar el seguimiento al contratista y que cumpliera a cabalidad las obligaciones contractuales; estas actividades se encuentran sustentadas en el informe de avance mensual No.4 de interventoría con sus anexos, entregado a la supervisión.
e) *Hacer permanencia, de acuerdo a la propuesta, en el sitio de los trabajos mientras dure la ejecución de las obras.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se verificó que el equipo técnico de la interventoría realizó seguimiento a las actividades relacionadas con el enriquecimiento en el municipio de Cumaral, Cubarral, Villavicencio y San Juan de Arama y en Mapiripan a las actividades de mantenimiento.
f) *Suministro y administración de los recursos de personal, equipos e implementos, instalaciones y demás servicios necesarios para el buen funcionamiento de la Interventoría.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, la supervisión verificó que la interventoría contó con el personal técnico y profesional exigido para el cumplimiento del contrato, así mismo contó con los equipos, instalaciones y medios de transporte necesarios para la ejecución de actividades relacionadas.
g) *Exigir al contratista la permanencia en la obra de todo el personal exigido de acuerdo a las obligaciones de cada uno y a la disponibilidad proporcional del tiempo estipulada en el pliego de condiciones del contrato de obra.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se verificó que la interventoría por medio de las visitas realizadas evidenció la presencia del personal del contratista de obra en campo o en su defecto se coordinaron las visitas en conjunto.

	En los predios en los que se evidenciaba la falta de asistencia técnica, la interventoría les realizó la observación con el fin de que las obras adelantadas en los predios siempre estén bajo la vigilancia de obra.
h) Practicar inspecciones completas y periódicas a las obras; realizar reuniones mensuales (comités de obra) con el contratista y el supervisor 1del proyecto asignado por CORMACARENA.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se realizó un comité técnico con acompañamiento del contratista de obra y la interventoría, donde se socializó el cronograma de las actividades. Se dejó constancia mediante planilla de asistencia y acta de comité No.4. Durante este periodo, el equipo técnico de la interventoría realizó el acompañamiento a las labores desarrolladas por el contratista, tales como el mantenimiento a las plantaciones establecidas y a las actividades de enriquecimiento.
i) Remitir a la corporación los informes mensuales de avance de obra realizados en coordinación con el contratista.	La Interventoría remitió a Cormacarena el Informe No. 4 correspondiente a las actividades desarrolladas durante el periodo del 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025.
j) Cumplir las instrucciones y órdenes que le imparta CORMACARENA y responder por el cumplimiento de sus obligaciones.	La interventoría externa ejercida por Proyectos de Ingeniería y Construcción Civil S.A.S. ha cumplido las instrucciones y órdenes impartidas por Cormacarena y ha cumplido con sus obligaciones contractuales de manera responsable.
k) Consignar· en actas todos los convenios, acuerdos o pactos que sean necesarios y convenientes para la buena marcha de los trabajos objeto de interventora.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se realizó un comité técnico 19/19/2025 con acompañamiento del contratista de obra y la interventoría, donde el contratista socializó el cronograma de actividades. Se dejó constancia mediante planilla de asistencia y acta de comité No.4.
l) Acompañar las comisiones evaluadoras o de inspección enviadas por la Corporación u otras entidades, con el fin de suministrarles oportunamente los datos pertinentes que les sean requeridos.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025 no se presentaron visitas de inspección por entidades evaluadoras.
m) La interventoría deberá registrar los informes parciales, actas de recibo a satisfacción y autorización de pago, acta de suspensión, acta de reinicio, modificación, terminación y liquidación en el Sistema de Información para el Seguimiento y Control a la Contratación Estatal, que disponga la Corporación.	La información correspondiente a la ejecución del contrato tanto de obra como de interventoría se encuentra en el archivo de la oficina de contratación de Cormacarena, y adicionalmente se encuentra cargada en la plataforma del SECOP II.
n) Los documentos que sean objeto de publicación en el SECOP deberán ser entregados en formato PDF al coordinador de la oficina de Contratación de la Corporación, con la debida antelación, para permitir su revisión y publicación en los términos y tiempos establecidos por la ley.	La interventoría ha entregado de manera oportuna tanto de forma física como en digital todos los documentos relacionados con el proyecto exigidos por la supervisión, como lo son las actas de inicio, pólizas actualizadas y los informes mensuales que se llevan a la fecha.
o) Vigilar el cumplimiento por parte del contratista de las disposiciones legales de carácter laboral vigente y exigir que se apliquen las normas de seguridad industrial que son de cumplimiento obligatorio.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, la supervisión verificó que la interventoría realizó la vigilancia y control mediante visitas de campo constantes, a la aplicación de las normas de seguridad en la ejecución de las actividades. Así mismo, se verificó el pago de seguridad social de todo

	el personal que está laborando en campo, garantizando que este estuviera asegurado a la ARL con el nivel de riesgo estipulado en el contrato.
p) *Revisar y registrar en un cuadro del informe de interventoría los pagos de seguridad social del personal ofertado y vinculado en la ejecución de la obra.*	En el informe correspondiente al periodo 4 de ejecución de la interventoría se evidenció que adjuntaron los pagos de seguridad social de su equipo técnico y profesional. (ver anexo 3)

Tabla 6 Personal de interventoría

NOMBRE	NOVIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025
Adriana Lucia Diaz Bobadilla	35604751	35767920
Jair Vargas	35604751	35767920
Jeison Ismael Morales Martínez	35604751	35767920
Camila Andrea Rojas Baquero	9495147531	9496331048
Juliana Andres Ramírez Barrios	92143904	92478575
Andres Alberto González Nieva	35604751	35767920
Jenderson Oswaldo Vargas Montoya	35604751	35767920

DE ORDEN CONTABLE, FINANCIERO Y DE GESTIÓN

Se refiere a las funciones de control de tipo contable y de gestión que la interventoría del Proyecto ejercerá sobre la inversión de las obras, tales como:

ACTIVIDAD	ACCIONES
a) *Controlar la inversión del anticipo entregado al contratista, en el caso que le sea otorgado, de tal forma que esté de acuerdo con el programa de inversión presentado por éste y aprobado por el Interventor y las exigencias contractuales: Para esto, deberá presentar a la supervisión del proyecto, los soportes de los pagos realizados por el contratista de la obra, conciliado con el extracto bancario de la cuenta de anticipo (fiducia), en cada uno de sus informes mensuales. Es de anotar que esta conciliación deberá ser aportada por el contratista de obra. Si, el. contratista de obra no aporta los soportes contables de la conciliación respectiva, será causal de incumplimiento de las obligaciones propias del contrato.*	Desde la supervisión, por medio del informe de avance mensual No.4 de la interventoría "informe de obligaciones" se verifico que: la interventoría implementó mecanismos y acciones para asegurar el adecuado control de la inversión del anticipo entregado al contratista, conforme a lo establecido en el programa de inversión aprobado y las exigencias contractuales. - Verificación del Programa de Inversión: La interventoría revisará minuciosamente el programa de inversión presentado por el contratista y aprobado previamente. Este documento será la base para evaluar el uso correcto del anticipo. - Presentación de Soportes de Pagos: El contratista deberá presentar a la interventoría del proyecto todos los soportes de los pagos realizados con los fondos del anticipo. Estos soportes incluirán facturas, recibos y cualquier otro documento que evidencie el uso de los recursos. - Informe Mensual: La interventoría exigirá al contratista que se incorporará en sus informes mensuales una sección específica donde se detalle la revisión de la conciliación bancaria y los soportes de pagos. Esto garantizará la transparencia y el cumplimiento de los procedimientos establecidos. - Acciones en Caso de Incumplimiento: En caso de que el contratista no aporte los soportes contables necesarios para la conciliación, se procederá a notificar formalmente al contratista sobre el incumplimiento. Si la situación
b) *Verificar el cumplimiento en la colocación de los recursos financieros en las cantidades y oportunidad establecidas en el cronograma de inversión.*	

persiste, se tomará como causal de incumplimiento de las obligaciones del contrato, conforme a las cláusulas establecidas.

- Seguimiento Continuo: La interventoría realizará un seguimiento continuo y detallado del uso del anticipo, asegurándose de que los recursos sean invertidos de acuerdo con el programa aprobado y cumpliendo con las exigencias contractuales.

A la fecha del presente informe, desde la interventoría se han aprobado los siguientes giros:

FECHA	CONCEPTO	Beneficiario	Valor
14/10/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA PROCESOS DE ENRIQUECIMIENTO EN 301 HECTAREAS, MANTENIMIENTO RESTAURACIÓN ECOLOGICA EN 204 HAS, ESTABLECIMIENTO EN 20 HAS Y AISLAMIENTO EN UNA LONGITUD DE 3 KILOMETROS	INVESTMENT CREARE S.A.S.	$ 469.066.768,14
14/10/2025	TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES Y AUXILIO DE RODAMIENTO	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS VR SAS	$ 161.241.701,55
14/10/2025	COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA PROCESOS DE ENRIQUECIMIENTO EN 301 HAS, MANTENIMIENTO RESTAURACIÓN ECOLOGICA DE 204 HAS, ESTABLECIMIENTO EN 20 HAS Y AISLAMIENTO EN UNA LONGITUD DE 3 KILOMETROS	VIVERO FORESTAL EL RUBY	$ 711.776.000,00
18/10/2025	COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA PROCESOS DE ENRIQUECIMIENTO EN 301 HAS, MANTENIMIENTO RESTAURACIÓN ECOLOGICA DE 204 HAS, ESTABLECIMIENTO EN 20 HAS Y AISLAMIENTO EN UNA LONGITUD DE 3 KILOMETROS	MADERAS ROYAL S.A.S.	$ 4.471.488,00

29/10/2025	MATERIALES PARA AISLAMIENTO DE 3KM, RESTAURACIÓN ACTIVA	MADERAS ARAGÓN S.A.S.	$ 4.299.900
30/10/2025	COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA PROCESOS DE ENRIQUECIMIENTO EN 301 HAS, MANTENIMIENTO RESTAURACIÓN ECOLOGICA DE 204 HAS, ESTABLECIMIENTO EN 20 HAS Y AISLAMIENTO EN UNA LONGITUD DE 3 KILOMETROS	GARCIA BAQUERO RUBEN DARIO	$ 94.170.900
10/11/2025	MATERIALES PARA AISLAMIENTO DE 3KM, RESTAURACIÓN ACTIVA	INVERSIONES TORCAZA S.A.S.	$ 10.334.964,71
10/11/2025	MATERIALES PARA AISLAMIENTO DE 3KM, RESTAURACIÓN ACTIVA	MADERAS ARAGÓN S.A.S.	$ 4.197.521,43
05/12/2025	COMPRA DE INSUMOS Y BIENES	MADERAS ARAGÓN S.A.S.	$ 6.274.407,61
VALOR TOTAL DE LOS GIROS APROBADOS HASTA LA FECHA:			**$1.465.833.650,44**

Desde la supervisión se le solicito a la interventoria que le debe exigir al contratista de obra, que incluya en el informe mensual un capitulo en el que se plasme la información del anticipo.

c) *Controlar y asegurar que el contrato de obra siempre cuente con las pólizas debidamente ajustadas y actualizadas en sus vigencias y cuantías y solicitar su ampliación, si fuere el caso. En caso de incumplimiento por parte del contratista de la obra, comunicar oportunamente {dentro del plazo del contrato y dentro de las vigencias de las pólizas) a la supervisión de CORMACARENA, para tomar. Las medidas correctivas y jurídicas de cada caso, así como a la compañía aseguradora.*	En principio, las pólizas fueron verificadas en el primer mes por la supervisión del contrato. Además, la Interventoría verificó por medio de la plataforma de SECOP II que las pólizas del contratista estuvieran actualizadas de acuerdo con la fecha del acta de inicio de actividades de obra. A corte del presente informe, los contratos de obra e interventoría se encuentran amparados de acuerdo con las especificaciones del contrato.
d) *Dar visto bueno o rechazar las cuentas que presente el contratista para adelantar trámite del pago correspondiente.*	Durante el presente periodo, ni el contratista de obra ni la interventoría solicito cobros parciales ante esta supervisión.
e) *Vigilar que CORMACARENA siempre esté amparada por la póliza única de cumplimiento del contrato, y de R.C.E., las cuales se mantendrán vigentes durante su vida y liquidación y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los riesgos amparados.*	La supervisión verificó que las pólizas de la interventoria se encontraran actualizadas con el acta de inicio y así mismo en el informe mensual de interventoría del presente periodo se pudo constatar la vigencia tanto de las pólizas de interventoría como del contratista. A corte del presente informe, los contratos de obra e interventoría se encuentran amparados de acuerdo con las especificaciones del contrato.
f) *Realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de las condiciones contenidas en el contrato.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se verificó que la interventoria adelantará, verificará y evaluará todas las actividades para asegurar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato.
g) *Elaborar las solicitudes de desembolso ante CORMACARENA, llevar un control del valor del contrato y pagos efectuados y mantenerlo actualizado para ser entregado a CORMACARENA en el momento en que se requiera.*	A corte del presente periodo, desde la supervisión se han revisado y aprobado los siguientes pagos:

PARCIAL	ITEM	OBRA	INTERVENTORÍA
No.1	Periodo	20 de agosto al 27 de octubre de 2025	20 de agosto al 31 de octubre de 2025
	Valor	$ 2.300.660.907,88	$ 232.367.765,41
	Porcentaje	78,48%	78,48%

Teniendo en cuenta que el contrato objeto del presente informe por parte de la interventoría ha culminado sus actividades en la fecha 19/12/2025, se procede a iniciar el respectivo trámite para su liquidación, para el pago del valor total del contrato.

h) *Verificar la contabilidad del proyecto, en cuanto al manejo del anticipo.*

A la fecha del presente informe, la interventoría ha aprobado los siguientes giros:

FECHA	CONCEPTO	Beneficiario	Valor
14/10/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA PROCESOS DE ENRIQUECIMIENTO EN 301 HECTAREAS, MANTENIMIENTO RESTAURACIÓN ECOLOGICA EN 204 HAS, ESTABLECIMIENTO EN 20 HAS Y AISLAMIENTO EN UNA LONGITUD DE 3 KILOMETROS	INVESTMENT CREARE S.A.S.	$ 469.066.768,14

14/10/2025	TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES Y AUXILIO DE RODAMIENTO	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS VR SAS	$ 161.241.701,55
14/10/2025	COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA PROCESOS DE ENRIQUECIMIENTO EN 301 HAS, MANTENIMIENTO RESTAURACIÓN ECOLOGICA DE 204 HAS, ESTABLECIMIENTO EN 20 HAS Y AISLAMIENTO EN UNA LONGITUD DE 3 KILOMETROS	VIVERO FORESTAL EL RUBY	$ 711.776.000,00
18/10/2025	COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA PROCESOS DE ENRIQUECIMIENTO EN 301 HAS, MANTENIMIENTO RESTAURACIÓN ECOLOGICA DE 204 HAS, ESTABLECIMIENTO EN 20 HAS Y AISLAMIENTO EN UNA LONGITUD DE 3 KILOMETROS	MADERAS ROYAL S.A.S.	$ 4.471.488,00
29/10/2025	MATERIALES PARA AISLAMIENTO DE 3KM, RESTAURACIÓN ACTIVA	MADERAS ARAGÓN S.A.S.	$ 4.299.900
30/10/2025	COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA PROCESOS DE ENRIQUECIMIENTO EN 301 HAS, MANTENIMIENTO RESTAURACIÓN ECOLOGICA DE 204 HAS, ESTABLECIMIENTO EN 20 HAS Y AISLAMIENTO EN UNA LONGITUD DE 3 KILOMETROS	GARCIA BAQUERO RUBEN DARIO	$ 94.170.900
10/11/2025	MATERIALES PARA AISLAMIENTO DE 3KM, RESTAURACIÓN ACTIVA	INVERSIONES TORCAZA S.A.S.	$ 10.334.964,71

	10/11/2025	MATERIALES PARA AISLAMIENTO DE 3KM, RESTAURACIÓN ACTIVA	MADERAS ARAGÓN S.A.S.	$ 4.197.521,43
	05/12/2025	COMPRA DE INSUMOS Y BIENES	MADERAS ARAGÓN S.A.S.	$ 6.274.407,61
	VALOR TOTAL DE LOS GIROS APROBADOS HASTA LA FECHA:			**$1.465.833.650,44**

i) Presentar un informe final a CORMACARENA, el cual deberá contener como mínimo, un balance detallado de costos del proyecto, contabilidad y registro fotográfico, en forma cronológica. El interventor debe adjuntar este informe en medio físico y magnético. El registro fotográfico debe contemplar las áreas más representativas.	El informe final se realizará una vez se haya cumplido a cabalidad con el objeto contractual.

DE TIPO AMBIENTAL

ACTIVIDAD	ACCIONES
a) Revisar documentos y hacer seguimiento sobre las presentaciones oportunas de estos ante la Autoridad Ambiental en la jurisdicción del proyectó, requeridas para el inicio e impulso de los trámites ambientales necesarios para el desarrollo de las. obras.	Para el proyecto en ejecución, no se requiere realizar ningún trámite ambiental.
b) Verificar el cumplimiento de las normas ambientales y de protección, por parte del constructor.	Desde la supervisión durante el presente periodo, por medio del informe de avance mensual No.4 de la interventoría, se verifico que la interventoría le exigió al contratista el cumplimiento de las normas ambientales vigentes, haciendo especial énfasis en la recolección y adecuada disposición de los elementos y materiales sobrantes que pudieran generar impactos negativos al medio ambiente.
c) Verificar el seguimiento y monitoreo de los trabajos para vigilar que las realizaciones de la obra se ejecuten dentro de los requerimientos ambientales y que sus resultados correspondan a los esperados, estructurar y recomendar los correctivos necesarios.	
d) Verificar que los trabajos se realicen de forma tal que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos necesarios, sino también con las disposiciones ambientales legales vigentes, el código de recursos naturales y los permisos otorgados por las autoridades competentes.	La supervisión pudo verificar mediante el informe de avance No.4, en el anexo 4 "bitácoras" las visitas realizadas en campo por la interventoría con el fin de hacer el seguimiento constante de los trabajos realizados por el contratista de obra, verificando que estos cumplan con las condiciones técnicas de acuerdo con lo estipulado en el contrato y las normas ambientales vigente, garantizando siempre el cuidado de los recursos naturales.

e) Verificar el plan de medidas ambientales que adopte el contratista de obra, sobre el cual deberán hacerse los ajustes necesarios y el control durante la ejecución.	La interventoría, durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, verificó el cumplimiento de las medidas ambientales en el desarrollo de las actividades del contratista de obra.

DE ORDEN JURIDICO O LEGAL

ACTIVIDAD	ACCIONES
a) Conocer sobre la organización y la normatividad vigente en la Corporación.	Durante el primer periodo de ejecución del proyecto se realizó el comité técnico No.1, en compañía de la interventoría y contratista donde se les informó sobre la organización y la normatividad vigente en la corporación, al igual que se le compartió los nuevos formatos que exige Cormacarena para la presentación de los contrainformes y actas parciales. Se aclara que desde la supervisión se informara de cualquier cambio que haya en la organización o normatividad que se maneje en Cormacarena, con el fin de que la interventoría la conozca y la tenga en cuenta.
b) Hacer un seguimiento permanente de los aspectos regulatorios, como expedición de nuevas normas técnicas, normas en materia de seguridad social, riesgos legales y contractuales.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se verificó que la interventoría realizó el seguimiento y actualización de la normatividad vigente con el fin de garantizar el cumplimiento de estas durante la ejecución del contrato de obra.
c) Conocer y asesorar en los trámites para la obtención de las licencias y permisos requeridos, de ser necesario.	Esta obligación no aplica ya que para la ejecución del proyecto no se requiere de ninguna licencia ni permiso por ninguna entidad.
d) Proyectar de manera oportuna, todas las respuestas a las solicitudes, peticiones y requerimientos que formule la comunidad, entes de control del Estado, y en general todos los requerimientos que se relacionen con las obras objeto del contrato y de esta interventoría, las cuales serán remitidas a la Supervisión para la continuidad en el trámite de la misma y cumplimiento de términos de ley.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se ha dado respuesta a los requerimientos de información, y la interventoría también ha dado respuesta a los requerimientos que la Supervisión ha realizado. Por parte de la comunidad y los entes de control del estado no se ha recibido ninguna solicitud.
e) Prestar apoyo para resolver las peticiones y reclamaciones judiciales en relación con la ejecución de la obra objeto de esta interventoría.	No se han realizado peticiones de este tipo en relación con la ejecución del proyecto para este periodo.
f) Durante todo el periodo de ejecución contractual deberá vigilar el cumplimiento de los pagos de prestaciones sociales, pagos de carácter fiscal y demás obligaciones contractuales y legales de acuerdo con la normatividad vigente.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, la Interventoría le solicitó al Contratista de Obra que anexara los soportes correspondientes a los pagos establecidos, como lo son las planillas de seguridad social. La supervisión también verificó que la interventoría en el informe mensual No. 4 anexara la planilla de seguridad social del personal ofertado correspondiente al mes de Noviembre de 2025. (Ver anexo 3)

g) Documentar e informar a la Corporación de manera oportuna sobre la ocurrencia de siniestros en el desarrollo de la obra.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025 la interventoría informó a esta supervisión los contratiempos presentados por el contratista de obra para el presente periodo.
h) Solicitar la aplicación de multas o sanciones, emitiendo para el efecto los informes y las pruebas en los cuales se soporte la petición.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se verificó el cumplimiento por parte del Contratista de obra en la ejecución de las actividades; a la fecha no ha sido necesaria la aplicación de multas o sanciones.
i) Verificar la obtención de los permisos ambientales, que surgieren como necesarios durante la ejecución del contrato, según corresponda.	Para la ejecución del proyecto no se requiere ningún tipo de permiso ambiental.

CONCEPTO SUPERVISOR	La interventoría externa ha cumplido con las obligaciones estipuladas en el contrato, realizando un adecuado seguimiento a las labores desarrolladas por el contratista de obra. Se ha evidenciado su presencia permanente en los predios en los que se ejecutan las actividades, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas en la ejecución de las actividades.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR	Todas las actividades fueron ejecutadas en su totalidad de acuerdo a lo establecido en el contrato.
COMPONENTE LOGISTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Durante la ejecución del periodo, la interventoría contó con el personal, maquinaria y equipos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades de seguimiento y verificación descritas en el contrato de interventoría, para garantizar el oportuno cumplimiento de las obligaciones del contratista de obra.
RECOMENDACIONES	N/A

6. SEGURIDAD SOCIAL

MES	No. PLANILLA
Noviembre de 2025	35604751
Noviembre de 2025	9495147531
Noviembre de 2025	92143904
Diciembre de 2025	35767920
Diciembre de 2025	9496331048
Diciembre de 2025	92478575

7. LABORES DE SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN TÉCNICA

a) Se verifico que el contratista prestara los servicios en las condiciones pactadas.
b) El supervisor ni El contratista solicitaron el ajuste o cambio de alguna condición técnica de alguna actividad y tampoco la modificación del contrato.

c) No se hace necesario hacer efectivas las garantías del contrato puesto que el contratista cumplió el objeto y las actividades pactadas. (Si aplica)
d) Certifica que el contratista cumplió dentro del plazo, el objeto pactado.
e) No se presentaron suspensiones al contrato.
f) No se presentaron sanciones, ni multas al contratista
g) No hubo solicitud de ninguna de las partes que implicara un procedimiento jurídico en contra de alguna de ellas.

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

a) Se verifico que el expediente del contrato que estuviera completo con todos sus documentos de la etapa precontractual y contractual, actualizados y que la carpeta cumple las normas en materia de archivo.
b) Se verifico que el contrato estuviera publicado en el –SECOP II.
c) Se Verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, de acuerdo con la naturaleza del contrato y a la persona Natural, por lo tanto, Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente.

8. ANEXOS

Informe de avance mensual No.4
- Cronograma de Interventoría
- Acta de comité
- Planillas de seguridad social.
- Correspondencia.
- CD.

El presente informe se rinde el 23 Diciembre de 2025.

Firma _____
MANLIO JAVIER VARGAS RIAÑO
Profesional Especializado 2028-1
Supervisor

Original - Carpeta del Contrato.

Villavicencio, Meta 22 de diciembre de 2025

OFC-017-2025

Señor:
Ing. MANLIO JAVIER VARGAS RIAÑO
Supervisor de contrato

REF: Contrato de interventoría No. PS-GCT-2.7.25-1173, denominado: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/0 ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

Asunto: Entrega de informe de avance mensual No. 4 de la interventoría

Cordial saludo,

Comedidamente me dirijo al supervisor del contrato en mención, con la finalidad de hacer llegar a su despacho el informe de avance mensual No. 4 de la interventoría y sus anexos del contrato PS-GCT.2.7.25-1173, correspondiente al periodo que va desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025. A continuación, se relaciona cada uno de los documentos entregados:

- Informe de avance mensual No. 4 de interventoría.
  - Anexo 1. Cronograma de interventoría
  - Anexo 2. Acta de comité No.4.
  - Anexo 3. Planilla de seguridad social.
  - Anexo 4. Copia de bitácoras.
  - Anexo 5. Correspondencia.
  - Anexo 6. CD

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.,

BRAYHAN ALEJANDRO BAQUERO CASTRO
R/L PROYECTOS DE INGENEIRIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ACTIVIDAD	ACCIONES
1) *La interventoría del proyecto será responsable ante CORMACARENA por la evaluación de las obras correspondientes a la implementación del proyecto, siendo imperativo realizar la coordinación técnica, administrativa, ambiental, legal y financiera, con el contratista de obra, para el perfecto desarrollo del objeto contractual, ciñéndose al cumplimiento de las normas y procedimientos, directrices y decisiones de CORMACARENA. En general, la gestión de la interventoría del contrato será técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental y de gestión.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, la interventoría realizó la coordinación técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental del proyecto frente a las labores adelantadas por el contratista de obra, asegurando que las actividades se desarrollaran conforme a las directrices de CORMACARENA. La interventoría durante este periodo realizó esta evaluación mediante el seguimiento de las actividades adelantadas en los siguientes predios: COMPONENTE 1: REFORESTACIÓN PROTECTORA A DISTANCIA HOMOGENEA: Durante el presente periodo no se ejecutaron actividades, teniendo en cuenta que en los periodos anteriores se dio por finalizada la totalidad de las obras programadas y se efectuó el correspondiente seguimiento posterior, con el fin de verificar su correcta ejecución y estado final. COMPONENTE 2: ENRIQUECIMIENTO DE PLANTACIONES Y/O BOSQUES: La interventoría realizó visitas de seguimiento en los siguientes municipios: - ***Villavicencio:*** Se realizó visita de reconocimiento en los predios Naturalia, Rosa de los Vientos, Santa Helena, Morichito, Villa Alis, La Argentina y La Victoria. Adicionalmente, se efectuó seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista de obra en los mismos predios y en el predio El Yaguazo. Finalmente, en dichos predios se llevaron a cabo las visitas de recibo final, en compañía del contratista de obra y la supervisión, durante las cuales se verificó la correcta ejecución de las actividades, las cuales fueron recibidas a satisfacción. COMPONENTE 3: SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO A ÁREAS ESTABLECIDAS EN VIGENCIAS ANTERIORES: Se realizaron visitas en los siguientes municipios: - ***Cubarral:*** Se realizó visita de seguimiento al estado del área en la que se ejecutaron las actividades de mantenimiento, con el fin de evaluar y observar el desarrollo tanto de la plantación existente intervenida mediante dichas actividades, como de las plantas que fueron objeto de resiembra. COMITÉ TÉCNICO: Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025 se realizó un (01) comité técnico, en el cual se trataron temas relacionados con la programación del proyecto, entrega del informe de avance mensual, entrega de listado y entre otros. LABORES ADMINISTRATIVAS: La interventoría realizó las diferentes labores administrativas como comunicación constante con el contratista, proyección y envío de oficios, elaboración de informes, revisión de informes, entre otros.
2) *La Interventoría del Proyecto se realizará bajo los conceptos técnicos - administrativos, legales, ambientales, contables y de gestión de apoyo a CORMACARENA; deberá asegurar que el proyecto cumpla con los objetivos propuestos, garantizando la calidad de los materiales e insumos a utilizar, su adecuado suministro y la correcta ejecución de las obras, vigilando la*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, la interventoría realizó acciones para asegurar que el proyecto cumpliera con los objetivos propuestos, garantizando la calidad de los materiales e insumos empleados, su adecuado suministro y la correcta ejecución de las obras, vigilando la aplicación de los recursos financieros, donde primen la eficiencia, la economía, la celeridad y la calidad en la ejecución del contrato de obra. Para ello, la interventoría registró en récords de visita debidamente diligenciados por los técnicos de campo y los usuarios, personas

aplicación de los recursos financieros, donde primen la eficiencia, la economía, la celeridad y la calidad en la ejecución del Contrato de Obra, lo anterior debe registrarse en récords de visita, firmados por el usuario y/o Coordinador de la interventoría. Se estima un promedio de 12 visitas/mes/técnico, para un total de 5 técnicos de campo y 2 profesionales, se requiere para cada uno de los técnicos y profesionales objeto de la observación los siguientes documentos: Informe mensual de ejecución, donde se indique los predios visitados, fechas, actividades de revisión técnica relacionadas con la interventoría y demás pruebas documentales, que permitan corroborar la presencia real del técnico interventor de campo, el informe debe ir firmado en original y con visto bueno del Coordinador de interventoría como responsable técnico de las actividades encomendadas, registro fotográfico en formato jpg, bitácoras de visita, actas de verificación, entrega, recibo a satisfacción y demás documentos suscritos por el técnico de campo.	encargadas de los predios o el contratista de obra, para corroborar los predios visitados, fechas en que se realizaron las visitas y registro fotográfico, que permitió verificar la permanencia del personal de obra en campo.
3) *Asegurar el estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1, Parágrafo 2, de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Art. 23, y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso, tanto para el caso del contrato de obra, como en el de interventoría.*	Al iniciar el contrato, la interventoría realizó la respectiva vinculación del personal, para este periodo realizó el pago de la seguridad social y parafiscales del personal ofertado del mes de noviembre y diciembre de 2025 (Ver anexo 2). En cuanto al contrato de obra, la interventoría revisó la respectiva planilla de seguridad social aportada en el informe mensual No.4 y una vez verificada, se realizó el certificado de cumplimiento.
4) *Prestar el servicio directa y personalmente de acuerdo con los términos y especificaciones dadas, involucrando al equipo interdisciplinario ofertado*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, la interventoría realizó acciones por medio de las cuales prestó su servicio directa y personalmente de acuerdo con los términos y especificaciones dadas, haciendo uso de todo su equipo de trabajo, logrando así el adecuado seguimiento al contrato de obra. Dentro de las actividades que realizó estuvieron: comités técnicos, visitas de reconocimiento, visitas de verificación de actividades en campo, entre otros. Como soporte de lo anterior se encuentra el informe de ejecución No. 4, el registro fotográfico de forma detallada, y también anexaron las bitácoras de campo debidamente diligenciadas.

DE CARÁCTER TÉCNICO

ACTIVIDAD	ACCIONES
a) *Previamente a la iniciación del contrato, la interventoría deberá tener conocimiento completo y detallado del objeto del contrato de obra denominado "REALIZAR*	Antes de dar previo inicio a las actividades de campo, se realizó la labor de leer detalladamente el contrato con el fin de tener conocimiento completo y detallado del objeto del contrato de obra, también de los respectivos pliegos de condiciones, de las especificaciones, de la propuesta del contratista, del

EL ESTABLECIMIETO Y MANTENIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.", de los respectivos pliegos de condiciones, de las especificaciones, de la propuesta del contratista, del cronograma de ejecución y de cualquier otro documento que haga parte del contrato.	cronograma de ejecución. Una vez realizada esta revisión, se le indicó al contratista de obra, lo que deben llevar los informes de avance mensual, los cobros parciales y demás soportes que indican el contrato. En el periodo No.4 en las actividades de seguimiento del contrato de obra, la interventoría tuvo en cuenta cada uno de estos documentos con el fin de verificar el cumplimiento al contrato.
b) *Efectuar, en coordinación con el contratista de obra, el reconocimiento las zonas del proyecto para verificar su estado, accesos, permisos de ingreso a predios y demás aspectos que resulten necesarios para la ejecución del proyecto y de la interventoría, dejando las respectivas constancias.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025 se realizó visitas de reconocimiento en los siguientes predios: - Villavicencio: Naturalia, Rosa de los Vientos, Santa Helena, Morichito, Villa Alis, La Argentina y La Victoria. A la fecha del presente periodo, se encuentran finalizadas al 100% las visitas de reconocimiento en los predios beneficiarios del proyecto, el soporte que respalda el cumplimiento de esta obligación se encuentra en el informe mensual No.1,2,3 y 4. Adicionalmente en las bitácoras de campo que levanta el personal de Interventoria durante cada visita.
c) *Verificar que el objeto contratado se cumpla de manera idónea y oportuna, de conformidad con los cronogramas, propuesta técnica y económica, metodología y especificaciones pactadas en el contrato. Efectuar las evaluaciones periódicas correspondientes, establecer los incumplimientos y recomendar los correctivos y las sanciones a que haya lugar.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, la Interventoria realizó las visitas de campo a los predios en los que el contratista de obra se encuentra ejecutando actividades, con el fin de verificar que las actividades se estén realizando según el cronograma de obra y se estén cumpliendo con las especificaciones técnicas. El soporte fotográfico de estas visitas se encuentra en el informe de avance mensual No.4, y en el anexo 4 se encuentran las bitácoras que se levantan en cada visita, las cuales indican las actividades ejecutadas por el contratista de obra.
d) *Exigir del contratista de obra el cumplimiento de las normas técnicas obligatorias de calidad de las obras contratadas.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, en coordinación con la supervisión y contratista de obra se establecieron espacios de trabajo (comités, reuniones internas y/o llamadas telefónicas) para definir avances y temas a fines con el fin de dar cumplimiento de las normas técnicas obligatorias de las obras contratadas. Durante estas reuniones se verificó el cumplimiento de: Permanencia constante del contratista de obra en campo, verificación de pago de seguridad social, cumplimiento de medidas y cantidades según lo establecido en el contrato, cumplimiento del cronograma de actividades, cumplimiento con las actividades en campo y que estas se ejecuten bajo los lineamientos que indica el contrato.
e) *Tomar los datos y hacer los cálculos necesarios para cuantificar los trabajos realizados y previstos en el contrato a través del fondo de contingencia, para los efectos del pago.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, la interventoría realizó visitas de seguimiento a los predios en los que el contratista se encuentra adelantando actividades, con el fin de verificar el avance en cada uno de los predios y así mismo definir el avance del proyecto. *Tabla 1. Avance en el componente 1* **COMPONENTE REFORESTACIÓN PROTECTORA A DISTANCIA HOMOGENEA** **MUNICIPIO** | **PREDIO** | **ÁREA TOTAL** | **AVANCE (Ha)** Puerto Gaitán | La Milagrosa | 20 | 20 **Total** | **20 Ha** | **20 Ha**

Tabla 2. Avance en el componente 2

COMPONENTE ENRIQUECIMIENTO DE PLANTACIONES Y/O BOSQUES			
MUNICIPIO	**PREDIO**	**ÁREA TOTAL (Ha)**	**AVANCE (Ha)**
Puerto Gaitán	El Progreso	21	21
	Galicia 1	24	24
	La Brasilia	100	100
Cumaral	El Campin	13	13
Villavicencio	El Edén	5	5
	Naturalia	3	3
	El Yaguazo	40	5
	La Primavera	3	3
	Rosa de los vientos	2	2
	Santa Helena	4	4
	Morichitos	21	21
	Villa Alis	15	15
	La Granjita	7	7
	Loma Bella	4	4
	La Argentina	1	1
	La Victoria	2	2
San Juan de Arama	Hato Rondo	36	36
Total		**301Ha**	**301 Ha**

Tabla 3. Avance en el componente 3

COMPONENTE DE MANTENIMIENTO			
MUNICIPIO	**PREDIO**	**ÁREA (Ha)**	**AVANCE (Ha)**
Mapiripán	La Prosperidad	50	50
	El Viso	50	50
Puerto Gaitán	La Milagrosa	52	52
	La Esperanza	40	40
	El Progreso	10	10
Cubarral	Los Almendros	2	2
TOTAL		**204 Ha**	**204 Ha**

A la fecha del presente periodo, todas las actividades se encuentran ejecutadas y finalizadas en un 100%, las cuales fueron recibidas satisfactoriamente por la interventoría, dejando constancia de su correcta ejecución.

f) *Analizar con el Contratista, las especificaciones del proyecto, el programa de trabajo, el equipo disponible, la seguridad industrial e higiene del personal a cargo de los trabajos, y en general todo aquello que permita el correcto desarrollo del objeto contractual.*

Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se realizó un comité técnico donde se discutió el cumplimiento de las actividades en campo, se evalúo el cronograma presentado por el contratista, se le informó al contratista de obra las observaciones de acuerdo a lo evidenciado por los técnicos de la interventoría en campo.

Comité	Fecha	Lugar
No.1	26/08/2025	Cormacarena
No.2	29/09/2025	Obra
No.3	19/11/2025	Obra
No.4	19/12/2025	Obra

g) *Exigir, revisar y controlar los programas detallados de ejecución de obras y de suministros presentados por el contratista, recomendar a CORMACARENA su aceptación y llevar el control de su cumplimiento e informar a CORMACARENA sobre su avance real,*

Al iniciar el contrato, desde la interventoría se reviso el cronograma de actividades propuesto por el contratista de obra, de acuerdo a este mismo, en el comité realizado en el presente periodo, en el cual se contó con la participación del contratista de obra, la supervisión y la interventoría. Es este comité la interventoría realizó la evaluación del cumplimiento del cronograma de

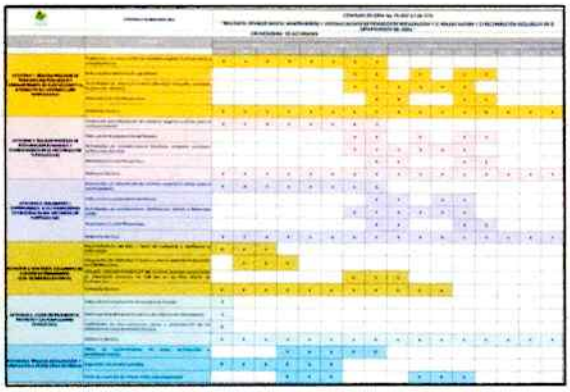
para lograr que las obras se ejecuten dentro de los plazos estipulados.	actividades y se verifica el avance puntual en cada predio y el general del proyecto.
h) Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista sobre los aspectos técnicos, resolver oportunamente aquellas que fueren de su competencia y dar traslado de las que no le competen por tratarse de cambios sustanciales a las especificaciones, junto con el concepto respectivo, a CORMACARENA.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, mediante actas de comité y con la supervisión del contrato, se mantuvo contacto permanente con el contratista para garantizar un buen desarrollo del proyecto. En el comité técnico y/o reuniones internas se dejó un espacio para socializar aspectos como estos y dar solución según sea el caso. Adicionalmente, la supervisión del contrato reiteró al equipo de obra e interventoría la importancia de entregar el informe de avance mensual dentro de los plazos establecidos, es decir, tres días después de la fecha de corte, que corresponde al día 19 de cada mes. En este sentido, el contratista de obra se comprometió a entregar el informe mensual No.4 el día 20/12/2025, para que esta realice la revisión correspondiente y notifique cualquier observación en caso de que surjan. Una vez subsanadas dichas observaciones, la interventoría procederá con la radicación de los informes ante la supervisión e iniciar el trámite de liquidación.
i) Efectuar oportunamente una revisión minuciosa de las cantidades de obra, a fin de compararlas con las que están incluidas en el contrato y en caso de discrepancia, tramitar su corrección, complemento y optimización.	Al inicio del contrato, el equipo de interventoría, en conjunto con la supervisión y el contratista, realizó la revisión de la propuesta económica presentada por este último a la entidad, con el fin de establecer las cantidades de plantas e insumos que debían ser entregados a cada usuario, así como identificar las actividades incluidas en cada componente. Esta verificación permitió a la interventoría definir los parámetros necesarios para efectuar el debido seguimiento a la ejecución del contrato.
j) Ordenar la suspensión de los trabajos que se ejecuten en forma indebida hasta tanto el contratista esté en condiciones de cumplir con las especificaciones previstas para su ejecución.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, no se presentaron situaciones que justificaran la suspensión de actividades.
k) Dentro de los cinco primeros días de cada mes de vigencia contractual, coordinar la elaboración del comité de obra y acta mensual de la obra ejecutada por el contratista, interviniendo directamente en la misma y en el archivo de las memorias y documentos que sirven de base para la elaboración de dichas actas, las que serán suscritas juntamente con el contratista y CORMACARENA.	Durante el periodo comprendido entre el 20 de septiembre y el 19 de octubre de 2025, se llevó a cabo un comité técnico con la participación del equipo técnico del contratista, la supervisión y la interventoría. Durante la ejecución del comité se levantó el acta correspondiente y el acta de asistencia, las cuales se encuentran anexas al presente informe (Anexo 2). Así mismo, la interventoría solicitó al contratista de obra remitir oportunamente, dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de corte, el informe mensual No.4 junto con sus respectivos anexos. Una vez revisada la información, se notificaron al contratista las observaciones pertinentes. De igual manera, se realizaron reuniones internas con el fin de aclarar las inquietudes presentadas por el contratista en relación con dichas observaciones.

Tabla 4. Periodos de obra e interventoría.

PERIODOS DE OBRA E INTERVENTORIA	
No.1	20 de agosto al 19 de septiembre de 2025
No.2	20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025
No.3	20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025
No.4	20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025

Tabla 5. Comités realizados.

No.	FECHA	LUGAR
1	26/08/2025	Cormacarena
2	29/09/2025	Obra
3	19/11/2025	Obra
4	19/12/2025	Obra

l) Someter oportunamente a consideración de CORMACARENA, con la debida sustentación, aspectos tales como, modificaciones al proyecto y a las especificaciones, señalando las razones técnicas del caso; cambios de diseño; recomendaciones sobre la aplicación de multas; las prórrogas del plazo y ampliación del valor del contrato.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, no se presentó ninguna situación que ameritara multas, prórrogas o modificaciones del contrato o de las especificaciones técnicas de las actividades que comprenden el presupuesto de obra.
m) Revisar, aprobar y coordinar eficientemente los programas de ejecución de los diferentes trabajos adelantados por el contratista.	**CUMPLE:** Durante el periodo No.1, la interventoría revisó y aprobó el cronograma de actividades presentado por el contratista de obra. Teniendo en cuenta que durante la ejecución no se presento modificaciones, adiciones ni prórrogas al contrato de obra, entonces el cronograma no tuvo cambios. Durante el presente periodo, se realizaron verificaciones en campo en lo referente a las actividades realizadas por parte de contratista teniendo en cuenta el cronograma. Así mismo, en los comités se resolvieron inquietudes, y a partir del avance socializado por parte del contratista se identificaron las actividades pendientes para la culminación del proyecto.  *Figura 1. Cronograma de obra.*
n) Evaluar el funcionamiento, calidad y cantidad del equipo disponible en las obras, con lo requerido y estipulado en los documentos contractuales, así como exigir al contratista el cambio o adición del equipo necesario a su debido tiempo.	Previo a la firma del acta de inicio de actividades (20 de agosto de 2025), la interventoría revisó las hojas de vida del personal propuesto por el contratista de obra y concluyó que el personal era idóneo para la correcta ejecución del proyecto. *Tabla 6. Personal actualizado de obra.* **CARGO** / **NOMBRE** Coordinador — Norberto Oliver Agudelo Prof. Residente — Yudi Esmeralda Cifuentes Prof. Forestal Enriquecimiento — Sandra Claritza Jiménez Prof. Forestal Enriquecimiento — Johanna del Pilar Herrera Prof. Restauración — Jorge Luis Cano Perdomo Prof. Social — Marcelo Andres Quintero Técnico de campo Nº 1 — William Ferney Sánchez Técnico de campo Nº 2 — Fernando Vega Holguín Técnico de campo Nº 3 — Paola Andrea Guillen Técnico de campo Nº 4 — Luis Humberto López Prof. Esp. en gerencia de proyectos — Sandra Milena González Prof. en gestión legal y jurídico — Hugo Steven Sánchez Durante el cuarto periodo de ejecución, se verificó la permanencia en campo del equipo de obra, teniendo en cuenta las especificaciones del contrato

o) *Elaborar y suscribir con el contratista y con CORMACARENA las actas de liquidación para el recibo final de las obras. Diligenciar los formatos y verificar la documentación requerida para liquidar el contrato objeto de interventoría, de acuerdo con las normas vigentes.*	El acta de liquidación tanto de obra como de interventoría se realizarán una vez se haya cumplido a cabalidad con el objeto contractual y se cumplan con todas las condiciones detalladas en los contratos correspondientes. Teniendo en cuenta que el presente informe corresponde al informe del último periodo y que el contrato finalizó el día 19/12/2025, desde la interventoría se iniciará el trámite de liquidación y así mismo se proyectaran las actas de liquidación y recibo final.
p) *Controlar el oportuno suministro de todos los materiales, insumos, material vegetal, así como herramientas, equipos y demás elementos necesarios para el desarrollo del objeto contractual, en las cantidades y calidades especificadas en los pliegos de condiciones, en la propuesta realizada y en el contrato de obra, y rechazar los que no cumplan las especificaciones técnicas o se encuentren defectuosos.*	Durante el periodo desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2024, la interventoría realizó el acompañamiento a la actividad del despacho de material vegetal, y en campo realizó la revisión del material vegetal entregado al usuario, con el fin de verificar y garantizar que estas cumplieran con las especificaciones técnicas indicadas en el contrato. Adicionalmente se realizaron visitas en campo para verificar el estado y la cantidad de materiales y herramientas que se le entregaron a cada beneficiario. A la fecha del presente informe el contratista ya realizó la entrega de los materiales en los municipios de Mapiripán, Puerto Gaitán Cumaral, San Juan de Arama y Cumaral. En algunos predios beneficiarios de la cuenca Guayuriba y Guatiquia ya realizó entregan, sin embargo, hace falta la entrega en algunos predios de la cuenca de Guayuriba.  *Figura 2. Verificación de entrega de material vegetal e insumos.*  *Figura 3. Verificación de entrega de material vegetal e insumos.*  *Figura 4. Verificación de entrega de material vegetal e insumos.*  *Figura 5. Verificación de entrega de material vegetal e insumos.*
q) *Elaborar o complementar las recomendaciones de mantenimiento y conservación de las obras para ser entregadas a CORMACARENA en la liquidación del contrato.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, el equipo técnico de la interventoría brindó recomendaciones en campo tanto a los beneficiarios del proyecto como al equipo contratista. Estas recomendaciones han sido debidamente documentadas y justificadas en las bitácoras y en cada informe presentado ante la supervisión. Así mismo, se informa que, en la etapa de liquidación del contrato, la interventoría entregará un documento detallado con las recomendaciones para el mantenimiento y conservación de las obras realizadas.

<table>
<tr>
<td>r) Elaborar Actas debidamente justificadas y firmadas, de inicio, recibo parcial de obra, terminación y liquidación. Si fuere el caso, las actas de suspensión'. reinicio, modificación o liquidación unilateral del contrato de obra: Las actas a elaborar deberán estar firmadas conjuntamente por Contratista e Interventor y en caso. de requerirse, según sea el caso, por la Supervisión o el delegado por el ordenador del gasto.</td>
<td>El acta de inicio tanto de obra como de interventoría fue elaborada y firmada el 20 de agosto de 2025, actas en la que tuvo participación la entidad contratante CORMACARENA, el contratista de obra y el contratista de interventoría.

Se informa que las actas de inicio de los contratos se encuentran cargadas en el SECOP II.
En cuanto a las actas parciales, a la fecha del presente informe, se han realizado los siguientes cobros:

<table>
<tr><th>PARCIAL</th><th>ITEM</th><th>OBRA</th><th>INTERVENTORÍA</th></tr>
<tr><td rowspan="3">No.1</td><td>Periodo</td><td>20 de agosto al 27 de octubre de 2025</td><td>20 de agosto al 31 de octubre de 2025</td></tr>
<tr><td>Valor</td><td>$ 2.300.660.907,88</td><td>$ 232.367.765,41</td></tr>
<tr><td>Porcentaje</td><td>78,48%</td><td>78,48%</td></tr>
</table>

Teniendo en cuenta que el presente informe corresponde al informe del último periodo y que el contrato finalizó el día 19/12/2025, desde la interventoría se iniciará el trámite de liquidación y así mismo se proyectaran las actas de liquidación y recibo final.</td>
</tr>
<tr>
<td>s) Bitácora de interventoría: Se debe llevar un registro semanal de las actividades y cantidades de obra ejecutadas en los diversos sitios, el cual deberá estar firmado por el profesional residente de interventoría y el profesional residente de obra.</td>
<td>Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, la interventoría llevó registro de las actividades realizadas donde se incluyeron las labores administrativas y el seguimiento de las actividades que realizó el contratista en campo mediante el diligenciamiento de bitácoras. En el anexo 4 del informe de avance mensual No.4 de la interventoría se encuentran la copia de las bitácoras realizadas en el periodo.</td>
</tr>
<tr>
<td>t) Gestión para los pagos parciales al contratista de obra: El Interventor será el encargado de aprobar las actas parciales, de acuerdo con las actas solicitadas por el contratista de obra, para lo cual deberá recopilar y entregar al supervisor, toda la documentación que soporta la refrendación del pago. Esto no exime al contratista de obra de su labor administrativa de estar atento al cumplimiento de los requisitos exigidos por CORMARARENA, para la aprobación y trámite de los documentos para el pago de las actas parciales y final de la obra.</td>
<td>Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025 se realizaron los siguientes cobros:

<table>
<tr><th>PARCIAL</th><th>ITEM</th><th>OBRA</th><th>INTERVENTORÍA</th></tr>
<tr><td rowspan="3">No.1</td><td>Periodo</td><td>20 de agosto al 27 de octubre de 2025</td><td>20 de agosto al 31 de octubre de 2025</td></tr>
<tr><td>Valor</td><td>$ 2.300.660.907,88</td><td>$ 232.367.765,41</td></tr>
<tr><td>Porcentaje</td><td>78,48%</td><td>78,48%</td></tr>
</table>

Teniendo en cuenta que durante la ejecución del proyecto el contratista realizó un único cobro parcial, quedando pendiente el pago del 21,52 % del valor total del contrato, se entiende que dicho saldo será solicitado y cancelado en el proceso de liquidación contractual.</td>
</tr>
<tr>
<td>u) Exigir al contratista la entrega de un informe mensual de actividades, además de los informes para cada pago, el cual debe ir avalado por parte de la interventoría mediante un informe de interventoría, cuyo formato se le será entregado por la supervisión de CORMACARENA. El informe mensual de. actividades entregado por el contratista de obra deberá contener como mínimo la siguiente información: Avances de las obras realizadas, describiendo una a una cada actividad. Descripción del estado actual de las obras respecto al cronograma de actividades. Información de las inconsistencias en los procesos, dar</td>
<td>En el comité No. 1 la interventoría indicó al contratista de obra que debía tener en cuenta que los periodos de corte para la recopilación de información y elaboración de informes se han establecido para los días 19 de cada mes. Siguiendo este calendario, la entrega de los informes correspondientes debe llevarse a cabo en los tres días posteriores a dicho periodo de corte. Una vez el contratista de obra radica dicho informe, la interventoría revisa la información y notifica al contratista de las observaciones sobre los documentos aportados. Así mismo la interventoría realiza la elaboración del contrainforme, para posteriormente radicar los informes ante la supervisión del contrato.

Para el periodo de ejecución No. 4, se ha realizado la entrega ante Cormacarena de los siguientes informes del contratista de obra y de la interventoría:

<table>
<tr><td>Informe No.1</td><td>20 de agosto al 19 de septiembre de 2025</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

aviso de las contingencias y situaciones no esperadas durante el desarrollo del contrato, que signifiquen caso fortuito, debidamente soportados, si se trata de eventos relacionados con la naturaleza y/o que influyan en el cumplimiento estricto del cronograma de actividades. Registro fotográfico semanal en orden cronológico del avance de las obras. Informe detallado y explícito del buen manejo e inversión del anticipo solicitado. Informe detallado de pagos de seguridad social sobre el personal ofertado y vinculado en la ejecución del contrato. Las demás que la interventoría, con la aprobación de CORMACARENA, considere pertinentes.	<table><tr><td>Informe No.2</td><td>20 de septiembre al 19 de octubre de 2025</td></tr><tr><td>Informe No.3</td><td>20 de octubre al 19 de noviembre de 2025</td></tr><tr><td>Informe No.4</td><td>20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025</td></tr></table> En cuanto a informes de cobro parcial, se ha realizado la entrega de lo siguiente: <table><tr><td>Informe cobro parcial No.1</td><td>20 de agosto al 31 de octubre de 2025</td></tr></table> A la fecha de presentación del presente informe, se ha realizado la entrega oportuna de la totalidad de los informes mensuales, los cuales se encuentran debidamente radicados en la Oficina de Contratación de Cormacarena.
v) *Participar en todos los comités de obra ordinarios y extraordinarios que se llegasen a presentar, levantando la respectiva Acta de comité, la cual eón los respectivos soportes se anexarán en los informes presentados por la interventoría extema a CORMACARENA. En estos comités de obra siempre deberá participar el Coordinador técnico y cuando se requiera por parte de la supervisión el personal integrante del equipo de interventoría.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se realizó un comité en el cual se contó con la participación de la supervisión, el contratista de obra y la interventoría. Se aclara que se realizó su respectiva acta de comité y se levantó acta de asistencia, las cuales se encuentran en el anexo 2 del presente informe. En dicho comité se abordaron temas relacionados con la firma del acta de terminación de los contratos, el cierre del proyecto y los aspectos asociados al proceso de liquidación contractual, con el fin de iniciar este trámite y radicar ante Cormacarena, en la mayor brevedad posible, toda la información correspondiente.
w) *Comunicar en forma inmediata a la Dirección General, a través del Supervisor, las determinaciones tomadas relacionadas con la. ejecución del contrato, de lo que enviará copia al contratista.*	Durante el presente periodo de ejecución, se mantuvo una comunicación constante con la supervisión de la corporación, en aras de notificar sobre el seguimiento del proyecto.
x) *Adelantar las revisiones periódicas que sean necesarias para garantizar que el contratista cumpla con las especificaciones y condiciones de calidad del objeto contratado.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, la interventoría realizó visitas de seguimiento a los predios en los que el contratista de obra está adelantando actividades en los diferentes componentes: COMPONENTE 1: REFORESTACIÓN PROTECTORA A DISTANCIA HOMOGENEA: Durante el presente periodo no se ejecutaron actividades, teniendo en cuenta que en los periodos anteriores se dio por finalizada la totalidad de las obras programadas y se efectuó el correspondiente seguimiento posterior, con el fin de verificar su correcta ejecución y estado final. COMPONENTE 2: ENRIQUECIMIENTO DE PLANTACIONES Y/O BOSQUES: La interventoría realizó visitas de seguimiento en los siguientes municipios: - ***Villavicencio:*** Se realizó visita de reconocimiento en los predios Naturalia, Rosa de los Vientos, Santa Helena, Morichito, Villa Alis, La Argentina y La Victoria. Adicionalmente, se efectuó seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista de obra en los mismos predios y en el predio El Yaguazo. Finalmente, en dichos predios se llevaron a cabo las visitas de recibo final, en compañía del contratista de obra y la supervisión, durante las cuales se verificó la correcta ejecución de las actividades, las cuales fueron recibidas a satisfacción.



Figura 6. Verificación de actividades de enriquecimiento.



Figura 7. Verificación de actividades de enriquecimiento.



Figura 8. Verificación de actividades de enriquecimiento.

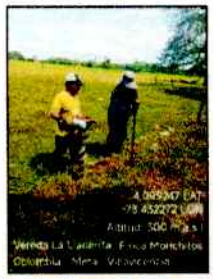


Figura 9. Verificación de actividades de enriquecimiento.

COMPONENTE 3: SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO A ÁREAS ESTABLECIDAS EN VIGENCIAS ANTERIORES: Se realizaron visitas en los siguientes municipios:

- ***Cubarral:*** Se realizó visita de seguimiento al estado del área en la que se ejecutaron las actividades de mantenimiento, con el fin de evaluar y observar el desarrollo tanto de la plantación existente intervenida mediante dichas actividades, como de las plantas que fueron objeto de resiembra.



Figura 10. Seguimiento al estado de la resiembra.



Figura 11. Seguimiento al estado de la resiembra.

y) Adoptar, durante el desarrollo y ejecución del contrato, todas las medidas que sean necesarias para asegurar y mantener las condiciones técnicas, mecánicas, profesionales, económicas y financieras ofrecidas por el contratista.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, la interventoría realizó visitas de seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista en campo, con el fin de verificar que se llevaran a cabo conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. En el aspecto financiero, los precios se han mantenido estables, y la interventoría se encargó de garantizar la eficiencia en el uso de los recursos y la correcta inversión del dinero. En lo que respecta al personal, el contratista durante el presente periodo no solicito cambio de personal.
z) Solicitar a la Dirección General, su intervención cuando las circunstancias, naturaleza o magnitud del asunto así lo requieran.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, no se generaron situaciones que ameritaran la notificación a la dirección general.

aa) *Verificar que las obras. se reciban de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato y ofrecidas en la propuesta del contratista, para lo cual deberá comprobar su calidad y estabilidad de las obras.*

Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, , la interventoría realizó visitas de seguimiento a las actividades desarrollas por el contratista en campo para verificar que se realizaran con las especificaciones técnicas contratadas por la entidad. Adicionalmente, el equipo de la interventoría realizó visitas de seguimiento a los predios beneficiarios, con el fin de llevar el cálculo de las actividades ejecutadas en cada predio y determinar las actividades faltantes. Mediante las visitas de la interventoría, se logró determinar el siguiente avance en cada predio:

Tabla 7. Avance en el componente 1

COMPONENTE REFORESTACIÓN PROTECTORA A DISTANCIA HOMOGENEA			
MUNICIPIO	**PREDIO**	**ÁREA TOTAL**	**AVANCE (Ha)**
Puerto Gaitán	La Milagrosa	20	20
Total		**20 Ha**	**20 Ha**

Tabla 8. Avance en el componente 2

COMPONENTE ENRIQUECIMIENTO DE PLANTACIONES Y/O BOSQUES			
MUNICIPIO	**PREDIO**	**ÁREA TOTAL (Ha)**	**AVANCE (Ha)**
Puerto Gaitán	El Progreso	21	21
	Galicia 1	24	24
	La Brasilia	100	100
Cumaral	El Campin	13	13
Villavicencio	El Edén	5	5
	Naturalia	3	3
	El Yaguazo	40	40
	La Primavera	3	3
	Rosa de los vientos	2	2
	Santa Helena	4	4
	Morichitos	21	21
	Villa Alis	15	15
	La Granjita	7	7
	Loma Bella	4	4
	La Argentina	1	1
	La Victoria	2	2
San Juan de Arama	Hato Rondo	36	36
Total		**301Ha**	**301 Ha**

Tabla 9. Avance en el componente 3

COMPONENTE DE MANTENIMIENTO			
MUNICIPIO	**PREDIO**	**ÁREA (Ha)**	**AVANCE (Ha)**
Mapiripán	La Prosperidad	50	50
	El Viso	50	50
Puerto Gaitán	La Milagrosa	52	52
	La Esperanza	40	40
	El Progreso	10	10
Cubarral	Los Almendros	2	2
TOTAL		**204 Ha**	**204 Ha**

El contratista de obra ya finalizó al 100% las actividades contempladas en el contrato, ya se inicia la etapa de liquidación del contrato de obra e interventoría.

bb) *Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro oportuno de las sanciones, multas y garantías a que hubiere lugar.*

Durante la ejecución del contrato no hubo lugar a la imposición de multas o sanciones, ya que el proyecto avanzó y finalizó de manera correcta.

cc) Actuar de tal modo que se impida que por causas imputables a él o al contratista, sobrevenga un mayor costo en contra de los intereses patrimoniales de la Corporación, en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Durante el presente periodo no se presentaron situaciones que generaran sobrecostos. Sin embargo, debido a la gran distancia y condiciones inaccesibles de algunos predios se presentaron costos adicionales en el transporte de los insumos, materiales, herramientas y el personal profesional, entre otros. Estos costos serán tenidos en cuenta en el capítulo de imprevistos para su posterior pago, para lo cual el contratista deberá justificar con registro fotográfico y facturas dentro de un informe final de imprevistos. La interventoría vigiló que estos costos adicionales no sobrepasaran el valor establecido en el presupuesto para estos imprevistos.
dd) Exigir al contratista la iniciación y ejecución de los trabajos en los plazos establecidos en el contrato.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se realizó seguimiento constante al contratista mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes de WhatsApp para estimular la realización de actividades de obra. Además, se realizó el comité de obra mensual para verificar el avance de obra, y constatar que las actividades ejecutadas fueran en correspondencia con la programación de obra aprobada por la supervisión. Del mismo modo se enviaron oficios relacionando las observaciones halladas, con el fin de no incurrir en retrasos en las actividades.
ee) Articular su acción con los grupos de Auditores Visibles, así como atender y dar respuesta a las observaciones hechas por los grupos de Auditores Visibles del programa presidencial de modernización, eficiencia, transparencia y lucha contra la corrupción, suscribiendo, además, el pacto por la transparencia una Vez adjudicado el contrato.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, el equipo de interventoría mantuvo comunicación con cada uno de los usuarios de los predios, y se estuvo en la disposición de atender y dar respuesta a cada una de las observaciones que llegarán a hacer los grupos de auditores visibles.

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

ACTIVIDAD	ACCIONES
a) Analizar, estudiar y aprobar el esquema de organización del contratista, acorde con la propuesta presentada y calificada por CORMACARENA.	Previo al inicio del contrato la interventoría realizó el estudio y aprobación del esquema de organización del contratista de obra.
b) Coordinar las relaciones entre el contratista y CORMACARENA.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, el equipo de la interventoría mantuvo comunicaciones con el contratista de obra y la supervisión mediante oficios, reuniones internas, grupos de WhatsApp y llamadas telefónicas.
c) Mantener comunicación permanente con CORMACARENA sobre el estado de las obras y el desarrollo del contrato, informando sobre las determinaciones tomadas y enviando copia de las comunicaciones dirigidas al contratista, que considere pertinentes.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, el equipo de la interventoría mantuvo constante comunicación con el contratista de obra y la supervisión, mediante la coordinación de visitas de campo, comités, reuniones, envío de oficio vía correo electrónico o en físico. En el anexo 5 "correspondencia" se encuentran los soportes de los oficios enviados por parte de la interventoría.
d) Ejercer control sobre el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales del contratista.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, el equipo de la interventoría realizó un comité y visitas a los predios beneficiarios del proyecto en los municipios de Cubarral, Villavicencio y San Juan de Arama para verificar que se cumplieran a cabalidad las obligaciones contractuales descritas en el contrato.

e) Hacer permanencia, de acuerdo a la propuesta, en el sitio de los trabajos mientras dure la ejecución de las obras.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se realizaron las visitas de seguimiento a los predios en los que el contratista de obra se encontraba adelantando actividades como en Cumaral, Villavicencio y San Juan de Arama y se evidencio el cumplimiento de las actividades de cada componente y el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas. Adicionalmente se verifico que el personal de mano de obra no calificada perteneciera a la zona y que el personal del contratista de obra estuviera realizando acompañamiento.
f) Suministro y administración de los recursos de personal, equipos e implementos, instalaciones y demás servicios necesarios para el buen funcionamiento de la Interventoría.	El personal técnico y profesional de la interventoría cuenta con la experiencia para la correcta ejecución y supervisión del proyecto, además cuenta con los equipos y medios de transporte requeridos para llevar un control permanente de las actividades del contratista.
g) Exigir al contratista la permanencia en la obra de todo el personal exigido de acuerdo a las obligaciones de cada uno y a la disponibilidad proporcional del tiempo estipulada en el pliego de condiciones del contrato de obra.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, por medio de las visitas realizadas por el equipo de la interventoria se observó la presencia del personal del contratista de obra. En los predios en los que se evidenciaba la falta de asistencia técnica se les realizó la observación con el fin de que las obras adelantadas en los predios estén siembre bajo la vigilancia de obra.
h) Practicar inspecciones completas y periódicas a las obras; realizar reuniones mensuales (comités de obra) con el contratista y el supervisor 1del proyecto asignado por CORMACARENA.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se realizaron las visitas de seguimiento a los predios en los que el contratista de obra se encuentra adelantando actividades como en Cubarral, Villavicencio y San Juan de Arama y se evidencio el cumplimiento de las actividades de cada componente y el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas. Adicionalmente se verifico que el personal de mano de obra no calificada perteneciera a la zona y que el personal del contratista de obra estuviera realizando acompañamiento. Adicionalmente, se realizó un comité el día 19/12/2025 en el cual se contó con la participación del supervisor, el contratista de obra y la interventoria. En dicho comité se abordaron temas relacionados con la firma del acta de terminación de los contratos, el cierre del proyecto y los aspectos asociados al proceso de liquidación contractual, con el fin de dar inicio a este trámite y radicar ante Cormacarena, en la mayor brevedad posible, toda la información correspondiente.
i) Remitir a la corporación los informes mensuales de avance de obra realizados en coordinación con el contratista.	El cumplimiento de este ítem está relacionado con la entrega del presente documento, que es el informe de avance mensual del periodo No.4 comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025. En el caso del informe de obra, una vez este es entregado por el contratista, se realiza la respectiva revisión y envio de observaciones para que sean corregidas, y posteriormente radicarlo en la corporación.
j) Cumplir las instrucciones y órdenes que le imparta CORMACARENA y responder por el cumplimiento de sus obligaciones.	Durante el periodo de ejecución No. 4, cada una de las acciones desarrolladas se realizaron en coordinación con la supervisión de la corporación
k) Consignar en actas todos los convenios, acuerdos o pactos que sean necesarios y convenientes para la buena marcha de los trabajos objeto de interventora.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se realizó el comité mensual el día 19 de diciembre de 2025. Cada uno de los comités y/o reuniones desarrolladas tienen su respectivo soporte, que es el acta de comité, planilla de asistencia y el registro fotográfico. Ver anexo 2 "Acta y listado de asistencia del comité".

	En estas actas quedan consignados los compromisos adquiridos de acuerdo con los temas abordados.
l) Acompañar las comisiones evaluadoras o de inspección enviadas por la Corporación u otras entidades, con el fin de suministrarles oportunamente los datos pertinentes que les sean requeridos.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, no se presentaron visitas de entes evaluadores en los predios relacionados con este proyecto.
m) La interventoría deberá registrar los informes parciales, actas de recibo a satisfacción y autorización de pago, acta de suspensión, acta de reinicio, modificación, terminación y liquidación en el Sistema de Información para el Seguimiento y Control a la Contratación Estatal, que disponga la Corporación.	La información correspondiente a la ejecución del contrato tanto de obra como de interventoría se encuentra en el archivo de la oficina de contratación de Cormacarena, y adicionalmente se encuentra cargada en la plataforma del secop II.
n) Los documentos que sean objeto de publicación en el SECOP deberán ser entregados en formato PDF al coordinador de la oficina de Contratación de la Corporación, con la debida antelación, para permitir su revisión y publicación en los términos y tiempos establecidos por la ley.	Cada uno de los documentos requeridos por la supervisión para cargar en la plataforma SECOP II, han sido enviados en físico y en digital, de forma oportuna. Así mismo, se han realizado los respectivos cargues a la plataforma, solicitados por la corporación.
o) Vigilar el cumplimiento por parte del contratista de las disposiciones legales de carácter laboral vigente y exigir que se apliquen las normas de seguridad industrial que son de cumplimiento obligatorio.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se realizó el seguimiento a las disposiciones legales de carácter laboral vigente, y exigió que se apliquen las normas de seguridad industrial, las cuales son de cumplimiento obligatorio. Esto se llevó a cabalidad mediante las visitas técnicas y la revisión de informes presentados por el contratista de obra.
p) Revisar y registrar en un cuadro del informe de interventoría los pagos de seguridad social del personal ofertado y vinculado en la ejecución de la obra.	El contratista de obra y la interventoría realizaron el pago de seguridad social del equipo ofertado y vinculado en la ejecución de la obra. Esta información se encuentra anexa en el presente informe y en el informe de obra. En el informe de avance mensual de la interventoría se encuentra el recuadro en donde se relaciona el número de la planilla de cada mes.

DE ORDEN CONTABLE, FINANCIERO Y DE GESTIÓN

Se refiere a las funciones de control de tipo contable y de gestión que la interventoría del Proyecto ejercerá sobre la inversión de las obras, tales como:

ACTIVIDAD	ACCIONES
a) Controlar la inversión del anticipo entregado al contratista, en el caso que le sea otorgado, de tal forma que esté de acuerdo con el programa de inversión presentado por éste y aprobado por el Interventor y las exigencias contractuales: Para esto, deberá presentar a la supervisión del proyecto, los soportes de los pagos realizados por el contratista de la obra, conciliado con el extracto bancario de la cuenta de anticipo (fiducia), en cada uno de sus informes mensuales. Es de anotar que esta conciliación deberá ser aportada por el contratista de obra. Si, el. contratista de obra no aporta los soportes contables de la conciliación respectiva, será causal de	En cumplimiento de la obligación, la interventoría implementó mecanismos y acciones para asegurar el adecuado control de la inversión del anticipo entregado al contratista, conforme a lo establecido en el programa de inversión aprobado y las exigencias contractuales. - Verificación del Programa de Inversión: La interventoría revisará minuciosamente el programa de inversión presentado por el contratista y aprobado previamente. Este documento será la base para evaluar el uso correcto del anticipo. - Presentación de Soportes de Pagos: El contratista deberá presentar a la interventoría del proyecto todos los soportes de los pagos realizados con los fondos del anticipo. Estos soportes incluirán facturas, recibos y cualquier otro documento que evidencie el uso de los recursos.

incumplimiento de las obligaciones propias del contrato.	- Informe Mensual: La interventoría exigirá al contratista que se incorporará en sus informes mensuales una sección específica donde se detalle la revisión de la conciliación bancaria y los soportes de pagos. Esto garantizará la transparencia y el cumplimiento de los procedimientos establecidos. - Acciones en Caso de Incumplimiento: En caso de que el contratista no aporte los soportes contables necesarios para la conciliación, se procederá a notificar formalmente al contratista sobre el incumplimiento. Si la situación persiste, se tomará como causal de incumplimiento de las obligaciones del contrato, conforme a las cláusulas establecidas.
b) *Verificar el cumplimiento en la colocación de los recursos financieros en las cantidades y oportunidad establecidas en el cronograma de inversión.*	- Seguimiento Continuo: La interventoría realizará un seguimiento continuo y detallado del uso del anticipo, asegurándose de que los recursos sean invertidos de acuerdo con el programa aprobado y cumpliendo con las exigencias contractuales. A la fecha del presente informe, desde la interventoría se han aprobado los siguientes giros:

FECHA	CONCEPTO	Beneficiario	Valor
14/10/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA PROCESOS DE ENRIQUECIMIENTO EN 301 HECTAREAS, MANTENIMIENTO RESTAURACIÓN ECOLOGICA EN 204 HAS, ESTABLECIMIENTO EN 20 HAS Y AISLAMIENTO EN UNA LONGITUD DE 3 KILOMETROS	INVESTMENT CREARE S.A.S.	$ 469.066.768,14
14/10/2025	TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES Y AUXILIO DE RODAMIENTO	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS VR SAS	$ 161.241.701,55
14/10/2025	COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA PROCESOS DE ENRIQUECIMIENTO EN 301 HAS, MANTENIMIENTO RESTAURACIÓN ECOLOGICA DE 204 HAS, ESTABLECIMIENTO EN 20 HAS Y AISLAMIENTO EN UNA LONGITUD DE 3 KILOMETROS	VIVERO FORESTAL EL RUBY	$ 711.776.000,00
18/10/2025	COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA PROCESOS DE ENRIQUECIMIENTO EN 301 HAS, MANTENIMIENTO RESTAURACIÓN ECOLOGICA DE 204 HAS, ESTABLECIMIENTO EN 20 HAS Y AISLAMIENTO EN UNA LONGITUD DE 3 KILOMETROS	MADERAS ROYAL S.A.S.	$ 4.471.488,00

29/10/2025	MATERIALES PARA AISLAMIENTO DE 3KM, RESTAURACIÓN ACTIVA	MADERAS ARAGÓN S.A.S.	$ 4.299.900
30/10/2025	COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA PROCESOS DE ENRIQUECIMIENTO EN 301 HAS, MANTENIMIENTO RESTAURACIÓN ECOLOGICA DE 204 HAS, ESTABLECIMIENTO EN 20 HAS Y AISLAMIENTO EN UNA LONGITUD DE 3 KILOMETROS	GARCIA BAQUERO RUBEN DARIO	$ 94.170.900
10/11/2025	MATERIALES PARA AISLAMIENTO DE 3KM, RESTAURACIÓN ACTIVA	INVERSIONES TORCAZA S.A.S.	$ 10.334.964,71
10/11/2025	MATERIALES PARA AISLAMIENTO DE 3KM, RESTAURACIÓN ACTIVA	MADERAS ARAGÓN S.A.S.	$ 4.197.521,43
05/12/2025	COMPRA DE INSUMOS Y BIENES	MADERAS ARAGÓN S.A.S.	$ 6.274.407,61
VALOR TOTAL DE LOS GIROS APROBADOS HASTA LA FECHA:			**$1.465.833.650,44**

A la fecha del presente informe, desde la interventoría se revisaron y aprobaron los giros correspondientes al valor total del anticipo.

c) *Controlar y asegurar que el contrato de obra siempre cuente con las pólizas debidamente ajustadas y actualizadas en sus vigencias y cuantías y solicitar su ampliación, si fuere el caso. En caso de incumplimiento por parte del contratista de la obra, comunicar oportunamente {dentro*	Durante el primer periodo de ejecución la interventoría verificó la actualización de las pólizas para el contrato de obra según acta de inicio. También, esta interventoría se encargará de vigilar que el contrato esté siempre amparado durante su ejecución. En el caso de las pólizas del contrato de interventoría, se actualizaron de acuerdo con la fecha de suscripción del acta de inicio. Teniendo en cuenta que se firmó acta de terminación del contrato de obra el día 19/12/2025 se solicito al contratista de obra actualizar las pólizas.

<table>
<tr><td>del plazo del contrato y dentro de las vigencias de las pólizas) a la supervisión de CORMACARENA, para tomar. Las medidas correctivas y jurídicas de cada caso, así como a la compañía aseguradora.</td><td>Una vez las actualicen, se radican en Cormacarena y se cargan a la plataforma SECOP II para ser revisadas y aprobadas por la entidad.</td></tr>
<tr><td>d) Dar visto bueno o rechazar las cuentas que presente el contratista para adelantar trámite del pago correspondiente.</td><td>A la fecha del presente informe se han realizado los siguientes cobros parciales:
<table><tr><th>PARCIAL</th><th>ITEM</th><th>OBRA</th><th>INTERVENTORÍA</th></tr><tr><td rowspan="3">No.1</td><td>Periodo</td><td>20 de agosto al 27 de octubre de 2025</td><td>20 de agosto al 31 de octubre de 2025</td></tr><tr><td>Valor</td><td>$ 2.300.660.907,88</td><td>$ 232.367.765,41</td></tr><tr><td>Porcentaje</td><td>78,48%</td><td>78,48%</td></tr></table>
Esta solicitud fue revisada y aprobada por la interventoría, también el de la interventoría fue revisada y aprobada por la supervisión.

Teniendo en cuenta que durante la ejecución del proyecto el contratista realizó un único cobro parcial, quedando pendiente el pago del 21,52 % del valor total del contrato, se entiende que dicho saldo será solicitado y cancelado en el proceso de liquidación contractual.</td></tr>
<tr><td>e) Vigilar que CORMACARENA siempre esté amparada por la póliza única de cumplimiento del contrato, y de R.C.E., las cuales se mantendrán vigentes durante su vida y liquidación y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los riesgos amparados.</td><td>Durante el primer periodo de ejecución la interventoría verifico la actualización de las pólizas para el contrato de obra, también esta se encargará de vigilar que el contrato este siempre amparado durante su ejecución y liquidación, e igualmente se verificará que esté ajustada a los límites, existencia y extensión de los riesgos amparados.
Teniendo en cuenta que se firmó acta de terminación del contrato de obra el día 19/12/2025 se solicitó al contratista de obra actualizar las pólizas.
Una vez las actualicen, se radican en Cormacarena y se cargan a la plataforma SECOP II para ser revisadas y aprobadas por la entidad.</td></tr>
<tr><td>f) Realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de las condiciones contenidas en el contrato.</td><td>Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, del contrato de interventoría, se verificaron y evaluaron todas las actividades de acuerdo con las condiciones contenidas en el contrato.</td></tr>
<tr><td>g) Elaborar las solicitudes de desembolso ante CORMACARENA, llevar un control del valor del contrato y pagos efectuados y mantenerlo actualizado para ser entregado a CORMACARENA en el momento en que se requiera.</td><td>A la fecha del presente informe se han realizado los siguientes cobros parciales:
<table><tr><th>PARCIAL</th><th>ITEM</th><th>OBRA</th><th>INTERVENTORÍA</th></tr><tr><td rowspan="3">No.1</td><td>Periodo</td><td>20 de agosto al 27 de octubre de 2025</td><td>20 de agosto al 31 de octubre de 2025</td></tr><tr><td>Valor</td><td>$ 2.300.660.907,88</td><td>$ 232.367.765,41</td></tr><tr><td>Porcentaje</td><td>78,48%</td><td>78,48%</td></tr></table>
Esta solicitud fue revisada y aprobada por la interventoría, también el de la interventoría fue revisada y aprobada por la supervisión.

Teniendo en cuenta que durante la ejecución del proyecto el contratista realizó un único cobro parcial, quedando pendiente el pago del 21,52 % del valor total del contrato, se entiende que dicho saldo será solicitado y cancelado en el proceso de liquidación contractual.</td></tr>
<tr><td>h) Verificar la contabilidad del proyecto, en cuanto al manejo del anticipo.</td><td>Durante la ejecución del contrato, la interventoría realizó la aprobación de los giros relacionados con el anticipo, con el fin de que el contratista de obra realizará la compra y entrega de materiales, herramientas, insumos y material vegetal en los predios beneficiarios del proyecto. Adicionalmente, el equipo de la interventoría</td></tr>
</table>

	realizó visitas de seguimientos con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual del proyecto y evitar cualquier tipo de retraso. A la fecha del presente informe, desde la interventoría ya se realizó la aprobación de $1.465.833.650,44 1.346.555.957,69 que es el valor total del anticipo.
i) Presentar un informe final a CORMACARENA, el cual deberá contener como mínimo, un balance detallado de costos del proyecto, contabilidad y registro fotográfico, en forma cronológica. El interventor debe adjuntar este informe en medio físico y magnético. El registro fotográfico debe contemplar las áreas más representativas.	El informe final se realizará una vez se haya cumplido a cabalidad con el objeto contractual.

DE TIPO AMBIENTAL

ACTIVIDAD	ACCIONES
a) Revisar documentos y hacer seguimiento sobre las presentaciones oportunas de estos ante la Autoridad Ambiental en la jurisdicción del proyectó, requeridas para el inicio e impulso de los trámites ambientales necesarios para el desarrollo de las. obras.	Para el proyecto en ejecución, no se requiere realizar ningún trámite ambiental.
b) Verificar el cumplimiento de las normas ambientales y de protección, por parte del constructor.	Durante el presente periodo, la interventoría exigió al contratista el cumplimiento de las normas ambientales vigentes, haciendo especial énfasis en la recolección y adecuada disposición de los elementos y materiales sobrantes que pudieran generar impactos negativos al medio ambiente. Entre estos se incluyeron los guacales utilizados para el transporte de las plantas, las bolsas plásticas, así como las lonas empleadas para el empaque del abono y la cal. La interventoría verificó en campo que el contratista implementara las acciones correctivas necesarias para garantizar la limpieza de las áreas intervenidas y el manejo ambiental responsable de los residuos generados durante la ejecución del contrato.
c) Verificar el seguimiento y monitoreo de los trabajos para vigilar que las realizaciones de la obra se ejecuten dentro de los requerimientos ambientales y que sus resultados correspondan a los esperados, estructurar y recomendar los correctivos necesarios.	
d) Verificar que los trabajos se realicen de forma tal que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos necesarios, sino también con las disposiciones ambientales legales vigentes, el código de recursos naturales y los permisos otorgados por las autoridades competentes.	Durante el presente periodo, la interventoría realizó visitas de seguimiento en campo para verificar que las actividades ejecutadas por el contratista cumplieran con los procedimientos técnicos establecidos y con las disposiciones ambientales vigentes. Se hizo especial énfasis en que las labores se desarrollaran sin causar afectaciones al entorno, supervisando el manejo adecuado de residuos, la protección del suelo y la vegetación existente. Además, se dieron instrucciones al contratista para mantener las áreas de trabajo limpias y recoger oportunamente los materiales sobrantes, garantizando así el cumplimiento de las normas ambientales y las buenas prácticas durante la ejecución del proyecto.
e) Verificar el plan de medidas ambientales que adopte el contratista de obra, sobre el cual deberán hacerse los ajustes necesarios y el control durante la ejecución.	Durante el presente periodo, la interventoría revisó y verificó la aplicación del plan de medidas ambientales implementado por el contratista, realizando observaciones y recomendaciones para fortalecer su cumplimiento. Se exigió al contratista ajustar las acciones relacionadas con la recolección y disposición final de los residuos generados en la ejecución de las actividades, así como mantener el orden y la limpieza en las zonas de trabajo.

	De igual manera, se hizo seguimiento a la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de prevenir impactos negativos y garantizar que las medidas adoptadas fueran efectivas y acordes con las condiciones del entorno.

DE ORDEN JURIDICO O LEGAL

ACTIVIDAD	ACCIONES
a) *Conocer sobre la organización y la normatividad vigente en la Corporación.*	Durante el primer periodo de ejecución del proyecto se realizó el comité técnico No.1, en compañía de la interventoría y contratista donde se les informó sobre la organización y la normatividad vigente en la corporación, al igual que se le compartió los nuevos formatos que exige Cormacarena para la presentación de los contrainformes y actas parciales. De acuerdo con lo anterior, el equipo de la interventoría durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025 realizó el análisis de la información correspondiente a los procesos, normatividad y organización de Cormacarena y ha dado cumplimiento con los mismos. Se informa que, en caso de presentarse alguna actualización en la organización y normativa de la corporación, la Interventoria se alineará a su cumplimiento.
b) *Hacer un seguimiento permanente de los aspectos regulatorios, como expedición de nuevas normas técnicas, normas en materia de seguridad social, riesgos legales y contractuales.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, la interventoría realizó el seguimiento y actualización de la normatividad vigente con el fin de garantizar el cumplimiento de estas durante la ejecución del contrato de obra. Este seguimiento se le hace tanto al presupuesto disponible para cada profesional y también se hace por cada componente del proyecto, al igual que los rubros para transporte.
c) *Conocer y asesorar en los trámites para la obtención de las licencias y permisos requeridos, de ser necesario.*	Esta obligación no aplica ya que para la ejecución del proyecto no se requiere de ninguna licencia ni permiso por ninguna entidad.
d) *Proyectar de manera oportuna, todas las respuestas a las solicitudes, peticiones y requerimientos que formule la comunidad, entes de control del Estado, y en general todos los requerimientos que se relacionen con las obras objeto del contrato y de esta interventoría, las cuales serán remitidas a la Supervisión para la continuidad en el trámite de la misma y cumplimiento de términos de ley.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, se ha dado respuesta a los requerimientos de información, y la interventoría también ha dado respuesta a los requerimientos que la Supervisión ha realizado. Por parte de la comunidad y los entes de control del estado no se ha recibido ninguna solicitud.
e) *Prestar apoyo para resolver las peticiones y reclamaciones judiciales en relación con la ejecución de la obra objeto de esta interventoría.*	No se han realizado peticiones de este tipo en relación con la ejecución del proyecto para este periodo.
f) *Durante todo el periodo de ejecución contractual deberá vigilar el cumplimiento de los pagos de prestaciones sociales, pagos de carácter fiscal y demás obligaciones contractuales y legales de acuerdo con la normatividad vigente.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, la Interventoría le solicitó al Contratista de Obra que anexara los soportes correspondientes a los pagos establecidos, como lo son las planillas de seguridad social. En respuesta, el contratista de obra anexo al informe mensual la planilla, tras ser verificada por la interventoría, se proyecta un certificado de cumplimiento el cual va firmado por el representante legal de la Interventoria.

g) Documentar e informar a la Corporación de manera oportuna sobre la ocurrencia de siniestros en el desarrollo de la obra.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, no se presentaron siniestros en el desarrollo de la obra.
h) Solicitar la aplicación de multas o sanciones, emitiendo para el efecto los informes y las pruebas en los cuales se soporte la petición.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025 no se generaron causas algunas que ameriten multas o sanciones.
i) Verificar la obtención de los permisos ambientales, que surgieren como necesarios durante la ejecución del contrato, según corresponda.	Para la ejecución del proyecto no se requiere ningún tipo de permiso ambiental.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DEL MANEJO ESPECIAL LA MACARENA (CORMACARENA)

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/0 ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA PS-GCT-2.7.25-1173



INFORME DE INTERVENTORÍA No.4

Periodo desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PS-GCT.2.7.25 – 1173
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/0 ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.
CONTRATISTA:	PROYECTOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.

CONDICIONES INICIALES			
VALOR INICIAL:	$ 296.085.328 M/CTE		
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES		
FECHA ACTA DE INICIO:	20 DE AGOSTO DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 DE DICIEMBRE DE 2025		
NÚMERO DE CDP:	1935 DEL 25 DE JULIO DE 2025		
MODIFICACIONES			
a. CESIÓN			
NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA:	N/A		
FECHA DE CESIÓN:	N/A		
b. ADICIÓN			
VALOR DE ADICIÓN:	N/A	VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	N/A
TIEMPO DE ADICIÓN:	N/A	PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A		
c. SUSPENSIÓN			
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A		
FECHA DE REINICIO:	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A		

2. AVANCE FISICO DEL CONTRATO

Avance físico del periodo 1:	13,13%
Avance físico del periodo 2:	57,58%
Avance físico del periodo 3:	12,87%
Avance físico del periodo 4:	16,42%
Avance físico acumulado:	100 %

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	Cuatro (04) Meses
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte	Cuatro (04) Meses

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

Valor inicial del contrato:	$ 296.085.328 M/CTE (IVA incluido)
Adición de recursos:	N/A
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	$ 232.367.765,41 M/CTE (IVA incluido)
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	78,48 %
Valor de ejecución del periodo:	$ 0,00
Porcentaje de ejecución del periodo:	0%
Saldo por ejecutar:	$ 63.717.562,59 M/CTE (IVA incluido)
Porcentaje Financiero por ejecutar:	21,52%

5. GARANTIAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

➢ PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO

Cobertura	No. Póliza	Fecha Inicial	Fecha Vencimiento	Valor asegurado	Aseguradora
Cumplimiento del contrato	620 - 47-994000057753	20/08/2025	19/04/2026	$ 29.608.532,80	Aseguradora Solidaria de Colombia
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		20/08/2025	19/12/2028	$ 14.804.266,40	
Calidad de servicio		19/12/2025	19/12/2027	$ 29.608.532,80	
Predio labores y operaciones	620 - 74 - 994000013641	20/08/2025	19/12/2025	$ 284.700.000	

6. PERSONAL DE INTERVENTORÍA

NOMBRE	CÉDULA	CARGO
Adriana Lucia Diaz Bobadilla	40.404.351	Director de interventoría
Jair Vargas	17.423.321	Personal Interventor
Jeison Ismael Morales Martínez	1.057.918.941	Personal Interventor
Camila Andrea Rojas Baquero	1.121.880.829	Profesional Administrativo
Juliana Andres Ramírez Barrios	40.334.688	Profesional Legal
Andres Alberto González Nieva	1.120.360.645	Técnico interventor
Jenderson Oswaldo Vargas Montoya	1.121.863.733	Técnico interventor

7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

El presente contrato tiene por objeto la ejecución de actividades de interventoría técnica, ambiental, legal, administrativa, contable y financiera, relacionadas con el contrato de obra denominado "REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META". Las actividades para desarrollar comprenden el seguimiento, control y verificación de la correcta ejecución de las labores de establecimiento, mantenimiento y enriquecimiento de procesos de restauración ecológica en diferentes municipios seleccionados por la entidad contratante.

En el marco del contrato, se contempla la ejecución de las siguientes acciones principales: Establecimiento de 20 hectáreas en los municipios seleccionados, arado de 20 hectáreas como parte de las labores preparatorias del terreno, aislamiento protector en 3 km, con el fin de garantizar la protección de las áreas intervenidas, establecimiento de 301 hectáreas bajo el esquema de restauración Ecológica Mixta, que incluye actividades de enriquecimiento de plantaciones y/o bosques, nucleación y cercas vivas de conservación y Mantenimiento de 204 hectáreas en áreas previamente intervenidas en procesos de restauración ecológica.

Estas actividades se desarrollan a través de los siguientes componentes:

- **Componente No. 1:** Reforestación protectora a distancia homogénea.
- **Componente No. 2:** Procesos de restauración ecológica mixta, que comprenden enriquecimiento de plantaciones y/o bosques, nucleación y cercas vivas de conservación.
- **Componente No. 3:** Seguimiento y mantenimiento a áreas establecidas en vigencias anteriores.

La interventoría tendrá a su cargo la supervisión integral del cumplimiento de las metas físicas y financieras, el control de calidad de las obras, la verificación de la correcta aplicación de los lineamientos técnicos, así como el acompañamiento administrativo y legal requerido durante la ejecución del contrato de obra.

8. LISTADO DE BENEFICIARIOS

COMPONENTE	MUNICIPIO	PROPIETARIO	PREDIO	VEREDA	ÁREA (Ha)
SIEMBRA NUEVA (20 Ha)	Puerto Gaitán	Camilo Martín Virgüez	La Milagrosa	Tillavá	20
ENRIQUECIMIENTO DE PLANTACIONES (301 Ha)	Puerto Gaitán	Lindelly Agudelo	El Progreso	Tillavá	21
		Cormacarena	Galicia 1	Cristalina	24
		Agro Ambiental y forestales del llano SAS	La Brasilia	Planas	100
	Cumaral	Jorge Uricoechea	El Campin	Laguna Brava	13
	Villavicencio	Luis Efrén Blanco	El Edén	Las Mercedes	5

COMPONENTE	MUNICIPIO	PROPIETARIO	PREDIO	VEREDA	ÁREA (Ha)
		Leonardo Rodríguez	Naturalia	La Cumbre	3
		Cabildo indígena pijao coy	El Yaguazo	Alto Pompeya	40
		Andres Valero	La Primavera	Samaria	3
		Iván Felipe Terreros	La Rosa de los vientos	Samaria	2
		Sergio Ibagol	Santa Helena	Samaria	4
		German Cifuentes	Morichito	Santa Helena baja (La Llanerita)	22
		Alvaro Lozano	Villa Alis	Montecarlo	15
		Samuel Ibagol	La Granjita	Samaria	7
		Herblay Morales Bernal	Loma Bella	Samaria	4
	San Juan de Arama	Coproagrometa	Hato Rondón	Bella Vista	36
	Villavicencio	Pedro Millán	La Argentina	La Cumbre	1
		Francisco Millán	La Victoria	La Cumbre	2
MANTENIMIENTO		Camilo Martín Virgüez	La Milagrosa	Tillava	52
		José Alvaro Cortez	La Esperanza	Tillava	40
		Lindelly Agudelo	El Progreso	Tillava	10
	Mapiripan	Nelson Toro Marín	El Viso	Caño Ovejas	50
		Héctor Julio Sánchez Garavito	La Prosperidad	La Realidad	50
	Cubarral	Claudia Patricia Taborda	Los Almendros		2
AISLAMIENTO	Puerto Gaitán	Camilo Martín Virgüez	La Milagrosa	Tillavá	2
	San Juan de Arama	Coproagrometa	Hato Rondón	Bella Vista	1

9. INFORME DE EJECUCIÓN

SEGUIMIENTO A CARGUES DE MATERIAL VEGETAL E INSUMOS EN EL VIVERO EL RUBY.

Durante el presente periodo, la interventoría efectuó el seguimiento a la producción del material vegetal adquirido por el contratista de obra para el desarrollo de las actividades contempladas en los diferentes componentes del proyecto. De igual forma, se realizaron visitas de acompañamiento a los cargues ejecutados por el contratista, correspondientes al material vegetal e insumos destinados al municipio de Villavicencio de la cuenca Guayuriba y Guatiquia.

Durante dichas visitas, se verificó que el personal responsable realizara un manejo adecuado del material vegetal, garantizando su correcta disposición y cargue en los vehículos, el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para el tipo de empaque, así como las condiciones físicas y fitosanitarias óptimas del material.

VISITA DE CAMPO DE LA INTERVENTORIA				
	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.			
DATOS GENERALES				
Nombre del Predio	Vivero Forestal El Ruby	**Fecha**	**Mm**	**aaaa**
Usuario	Ruby Umaña		Noviembre – Diciembre	2025
Vereda	Sardinata	**Actividad**	Seguimiento a cargue de material vegetal.	
Municipio	Restrepo			
Departamento	Meta			

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

El equipo de la interventoría realizó visitas de seguimiento al vivero con el fin de verificar el estado de las plántulas adquiridas para las actividades de enriquecimiento:

- Se realizó la visita de acompañamiento y seguimiento al proceso de cargue de material vegetal en el Vivero Forestal El Ruby. Durante la actividad, se observó el desarrollo de las labores por parte del contratista de obra, quien llevó a cabo el cargue de plantas pertenecientes a las especies: machaco, marañón, gualanday, nogal cafetero, caruto, flor amarilla, aceite, algarrobo, caño fistol, balso de río, cacao, hobo, cacai, chontaduro, guamo, trompillo y uva caimarona.

- Estas plantas tienen como destino a los predios beneficiarios del municipio de Villavicencio de la cuenca Guatiquia y Guayuriba. Este traslado hace parte de las actividades programadas dentro del componente de restauración ecológica que se desarrolla en el territorio.

- Durante el cargue, se verificó que el material vegetal fuera manipulado adecuadamente, garantizando que las plantas quedaran bien encarradas y aseguradas para su transporte. Así mismo, se constató que se encontraban en óptimas condiciones físicas y fitosanitarias, cumpliendo con los estándares requeridos para su posterior establecimiento en campo.

- El traslado del material vegetal se efectuó en dos vehículos de carga tipo turbo, los cuales fueron adecuados para garantizar la protección de las plantas durante el recorrido hacia el predio de destino.

IMPREVISTOS

No se presentaron imprevistos durante el desarrollo de la visita.

OBSERVACIONES

Se recomendó al contratista que realizará un acompañamiento al usuario para que le indicara las pautas a tener en cuenta en el cuidado del material vegetal establecido.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 1. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 2. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 3. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 4. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 5. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 6. Seguimiento a cargue de material vegetal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 7. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 8. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 9. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 10. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 11. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 12. Seguimiento a cargue de material vegetal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 13. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 14. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 15. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 16. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 17. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 18. Seguimiento a cargue de material vegetal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 19. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 20. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 21. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 22. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 23. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 24. Seguimiento a cargue de material vegetal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 25. Seguimiento a cargue de material vegetal.



Figura 26. Seguimiento a cargue de insumos.



Figura 27. Seguimiento a cargue de insumos.



Figura 28. Seguimiento a cargue de insumos.



Figura 29. Seguimiento a cargue de insumos.



Figura 30. Verificación de especificaciones técnicas.

COMPONENTE 2: PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA MIXTA, QUE COMPRENDEN ENRIQUECIMIENTO DE PLANTACIONES Y/O BOSQUES, NUCLEACIÓN Y CERCAS VIVAS DE CONSERVACIÓN.

Este componente tiene como objetivo el desarrollo de actividades orientadas a impulsar la sucesión ecológica, recuperar la estructura y aumentar la biodiversidad en ecosistemas en proceso de restauración, mediante la implementación de estrategias mixtas de restauración activa, que incluyen enriquecimientos vegetales, nucleación, establecimiento de cercas vivas de conservación, franjas de protección y bosquetes, en un área total de 301 hectáreas seleccionadas por la entidad contratante.
Las actividades que integran este componente son:

- Reconocimiento y ubicación de áreas: Se realizará la identificación, caracterización y georreferenciación de las áreas en proceso de restauración ecológica, de acuerdo con la metodología definida por la supervisión y el listado de áreas entregado por la entidad. Esta labor cubrirá un total de 301 hectáreas, garantizando la correcta delimitación de las zonas de intervención.

- Selección de metodología de restauración: A partir de la caracterización de cada predio, se determinará la metodología de restauración activa mixta más adecuada, priorizando áreas con aislamiento del bosque y/o plantaciones con especies clave. Se utilizará una densidad mínima de 200 árboles por hectárea, asegurando la siembra de 60.200 árboles en total, distribuidos estratégicamente para cubrir de manera eficiente los ecosistemas intervenidos.

- Producción y/o adquisición de material vegetal: Se producirá y/o adquirirá el material vegetal requerido para la restauración ecológica mixta, correspondiente a 60.200 árboles, con plántulas de altura igual o superior a 50 cm. Las especies seleccionadas serán acordes a las condiciones ecológicas del área y a los objetivos del proyecto, buscando favorecer procesos y enriquecer la estructura del bosque.

- Establecimiento de plantaciones: Se realizará la siembra en las 301 hectáreas definidas, aplicando técnicas de limpieza, plateo, ahoyado, encalado, aplicación de abono y siembra, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas. La distribución podrá ser en franjas, bosquetes o árboles dispersos aleatoriamente, según las condiciones de cada lote, priorizando áreas con cercado protector o que cuenten con procesos de restauración en vigencias anteriores.

- Verificación de aislamiento protector: Se revisarán y verificarán las condiciones de aislamiento protector en las áreas seleccionadas para enriquecimiento vegetal,

asegurando la protección de las intervenciones frente a amenazas externas. Esta actividad contará con asistencia técnica de personal operativo, ingenieros residentes y profesionales especializados, apoyados por mano de obra no calificada.

- Transporte de material vegetal: Se efectuará el transporte mayor y menor del material vegetal hasta los sitios de establecimiento, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas y logísticas requeridas.

- Control fitosanitario y manejo de malezas: Se realizarán actividades de control fitosanitario y de malezas, conforme a las especificaciones técnicas, para asegurar el adecuado desarrollo de las especies establecidas.

- Asistencia técnica: Se brindará acompañamiento técnico permanente durante el proceso de establecimiento, mediante visitas programadas por parte del equipo técnico y el coordinador del proyecto. Cada visita quedará registrada en récords de visita, debidamente firmados por los responsables.

- Cartografía y productos geográficos: Se entregará la cartografía digital e impresa de las áreas intervenidas, en el sistema de coordenadas planas Magna Sirgas Origen Bogotá, en formatos MXD, SHP, KMZ y GDB, consolidando información de lotes, predios, propietarios y ubicación de las actividades ejecutadas.

- Señalización en áreas de enriquecimiento y nucleación: Cada individuo plantado contará con una estaca de madera ubicada al costado de la planta (sin tocar el tallo), permitiendo la identificación y protección de los ejemplares establecidos, así como el adecuado seguimiento técnico.

❖ MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO "CUENCA GUAYURIBA Y GUATIQUIA"

VISITA DE CAMPO DE LA INTERVENTORIA				
	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.			
DATOS GENERALES				
Nombre del Predio	Naturalia	**Fecha**	**Mm**	**aaaa**
Usuario	Leonardo Rodríguez		Noviembre – Diciembre	2025
Vereda	La Cumbre	**Actividad**	Seguimiento actividades del componente de enriquecimiento.	
Municipio	Villavicencio			
Departamento	Meta			

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

El equipo de trabajo de la interventoría realizó visitas técnicas al predio con el fin de verificar las actividades adelantadas por el contratista de obra, durante de las visitas se corroboraron las siguientes actividades:

- Se realizó el reconocimiento del área destinada a las actividades de siembra, con el objetivo de identificar las rutas de acceso, el estado actual del terreno y las condiciones del entorno. El área definida para este predio corresponde a 3 hectáreas con relieve plano, y en sus alrededores se encuentra un bosque de galería.

- Desde la interventoría se realizó una nueva visita con el fin de verificar la entrega de los insumos y del material vegetal correspondiente para la siembra en las 3 hectáreas. Durante esta visita se evidenció la entrega, por parte del contratista al usuario, de 600 plantas nativas de diferentes especies, 27,5 bultos de abono orgánico, 5 bultos de cal dolomita, 6 kilogramos de insecticida y 3 kilogramos de hidrogel.

- Se realizaron visitas de seguimiento a las actividades adelantadas por el contratista de obra, correspondientes a la siembra en las 3 hectáreas. Durante estas visitas se llevó a cabo el recorrido por el área que está siendo intervenida, evidenciándose que el plateo cumple con las dimensiones establecidas de 30 x 30 x 30 cm. Así mismo, se observó la aplicación de las enmiendas agrícolas, tales como abono, cal e hidrogel. También se verificó el manejo dado a las plantas durante el proceso de resiembra, confirmando que se aplican los procedimientos adecuados.
  De igual manera, se constató que se están ejecutando los controles fitosanitarios y de maleza, conforme a lo requerido para asegurar el buen establecimiento de la plantación.

- Una vez finalizadas las actividades de siembra en este predio, se coordinó con el contratista de obra y la supervisión la realización de la visita de recibo final. Durante su desarrollo, se efectuó el recorrido por el área intervenida, correspondiente a 3 hectáreas, observándose la siembra completa de las plantas. Aún era posible apreciar partículas tanto de cal como de abono orgánico aplicados durante el proceso. Se evidenció que algunas plantas presentan decoloración asociada a deficiencia de calcio, especialmente aquellas ubicadas en zonas más expuestas al sol.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 31. Seguimiento a las actividades de siembra en las3 hectáreas.



Figura 32. Seguimiento a las actividades de siembra en las3 hectáreas.



Figura 33. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 34. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 35. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 36. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 37. Seguimiento a las actividades de siembra en las3 hectáreas.

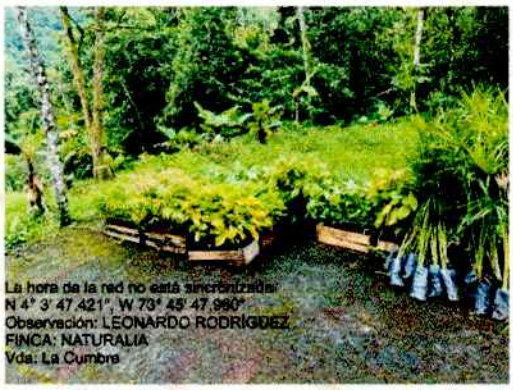


Figura 38. Seguimiento a las actividades de siembra en las3 hectáreas.



Figura 39. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 40. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 41. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 42. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 43. Seguimiento a las actividades de siembra en las3 hectáreas.



Figura 44. Seguimiento a las actividades de siembra en las3 hectáreas.



Figura 45. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 46. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 47. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 48. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 49. Seguimiento a las actividades de siembra en las3 hectáreas.



Figura 50. Seguimiento a las actividades de siembra en las3 hectáreas.



Figura 51. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



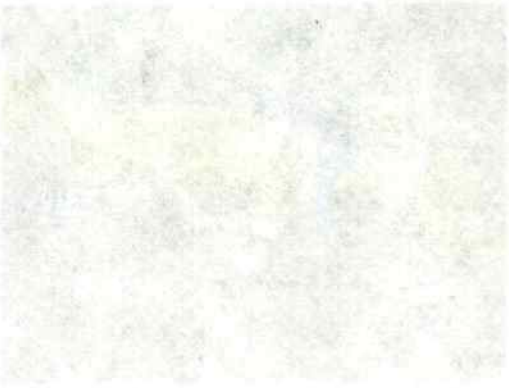
Figura 52. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 53. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 54. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 55. Seguimiento a las actividades de siembra en las3 hectáreas.



Figura 56. Seguimiento a las actividades de siembra en las3 hectáreas.



Figura 57. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 58. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 59. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 60. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 61. Seguimiento a las actividades de siembra en las3 hectáreas.



Figura 62. Seguimiento a las actividades de siembra en las3 hectáreas.



Figura 63. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 64. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 65. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 66. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 67. Seguimiento a las actividades de siembra en las3 hectáreas.



Figura 68. Seguimiento a las actividades de siembra en las3 hectáreas.



Figura 69. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 70. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 71. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 72. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 73. Seguimiento a las actividades de siembra en las3 hectáreas.



Figura 74. Seguimiento a las actividades de siembra en las3 hectáreas.



Figura 75. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 76. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 77. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.



Figura 78. Seguimiento a las actividades de siembra en las 3 hectáreas.

VISITA DE CAMPO DE LA INTERVENTORIA

PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.

DATOS GENERALES

Nombre del Predio	El Yaguazo	**Fecha**	**mm**	**Aaaa**
Usuario	Cabildo Indígena Pijao Coy		Noviembre - Diciembre	2025
Vereda	Alto Pompeya	**Actividad**	Seguimiento actividades del componente de enriquecimiento.	
Municipio	Villavicencio			
Departamento	Meta			

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

El equipo de trabajo de la interventoría realizó visitas técnicas al predio con el fin de verificar las actividades adelantadas por el contratista de obra, durante de las visitas se corroboraron las siguientes actividades:

- Desde la interventoría se realizó una nueva visita con el fin de verificar la entrega de los insumos y del material vegetal correspondiente para la siembra en las 5 hectáreas. Durante esta visita se evidenció la entrega, por parte del contratista al usuario, de 8.000 plantas nativas de diferentes especies, 364 bultos de abono orgánico, 56 bultos de cal dolomita, 80 kilogramos de insecticida y 40 kilogramos de hidrogel.

- Se realizaron visitas de seguimiento a las actividades adelantadas por el contratista de obra, correspondientes a la siembra en las 40 hectáreas. Durante estas visitas se llevó a cabo el recorrido por el área que está siendo intervenida, evidenciándose que el plateo cumple con las dimensiones establecidas de 30 x 30 x 30 cm. Así mismo, se observó la aplicación de las enmiendas agrícolas, tales como abono, cal e hidrogel. También se verificó el manejo dado a las plantas durante el proceso de resiembra, confirmando que se aplican los procedimientos adecuados.
  De igual manera, se constató que se están ejecutando los controles fitosanitarios y de maleza, conforme a lo requerido para asegurar el buen establecimiento de la plantación.

- Una vez finalizadas las actividades de siembra en este predio, se coordinó con el contratista de obra y la supervisión la realización de la visita de recibo final. Durante su desarrollo, se efectuó el recorrido por el área intervenida, correspondiente a 40 hectáreas, observándose la siembra completa de las plantas. Aún era posible apreciar partículas tanto de cal como de abono orgánico aplicados durante el proceso. Se evidenció que algunas plantas presentan decoloración asociada a deficiencia de calcio, especialmente aquellas ubicadas en zonas más expuestas al sol.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Figura 80. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 81. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 82. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 83. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 84. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 85. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 86. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.

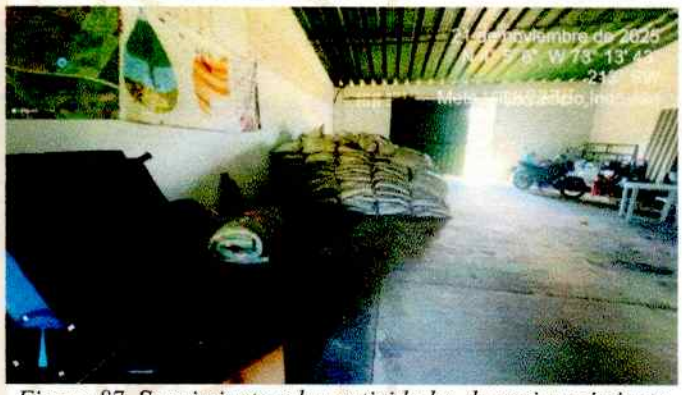


Figura 87. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 88. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 89. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 90. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 91. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 92. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 93. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 94. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 95. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 96. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 97. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 98. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 99. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 100. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 101. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.

Proingcocivilsas@gmail.com 314 399 1144 - 310 275 4092 Cll 41b N° 30-11 Ofc 205 Brr La Grama



Figura 102. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 103. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 104. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 105. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 106. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 107. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 108. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 109. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 110. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 111. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 112. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 113. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 114. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 115. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 116. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 117. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 118. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 119. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 120. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 121. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 122. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 123. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 124. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 125. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 126. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 127. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 128. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 129. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 130. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 131. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 132. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 133. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 134. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 135. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 136. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 137. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 138. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.

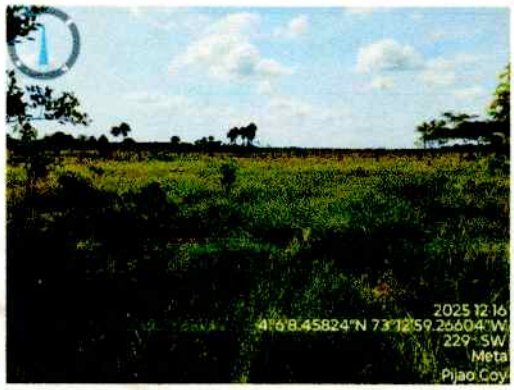


Figura 139. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 140. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 141. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 142. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.



Figura 143. Seguimiento a las actividades de enriquecimiento en las 40 hectáreas.

VISITA DE CAMPO DE LA INTERVENTORIA

PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.

DATOS GENERALES

Nombre del Predio	Rosa de los vientos	**Fecha**	**mm**	**aaaa**
Usuario	Iván Felipe Terreros		Noviembre - Diciembre	2025
Vereda	Samaría	**Actividad**	Seguimiento actividades del componente de enriquecimiento.	
Municipio	Villavicencio			
Departamento	Meta			

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

El equipo de trabajo de la interventoría realizó visitas técnicas al predio con el fin de verificar las actividades adelantadas por el contratista de obra, durante de las visitas se corroboraron las siguientes actividades:

- Se realizó el reconocimiento del área destinada a las actividades de siembra, con el objetivo de identificar las rutas de acceso, el estado actual del terreno y las condiciones del entorno. El área definida para este predio corresponde a 2 hectáreas con relieve plano, y en sus alrededores se encuentra un bosque de galería.

- Desde la interventoría se realizó una nueva visita con el fin de verificar la entrega de los insumos y del material vegetal correspondiente para la siembra en las 2 hectáreas. Durante esta visita se evidenció la entrega, por parte del contratista al usuario, de 400 plantas nativas de diferentes especies, 19 bultos de abono orgánico, 3 bultos de cal dolomita, 4 kilogramos de insecticida y 2 kilogramos de hidrogel.

- Se realizaron visitas de seguimiento a las actividades adelantadas por el contratista de obra, correspondientes a la siembra en las 2 hectáreas. Durante estas visitas se llevó a cabo el recorrido por el área que está siendo intervenida, evidenciándose que el plateo cumple con las dimensiones establecidas de 30 x 30 x 30 cm. Así mismo, se observó la aplicación de las enmiendas agrícolas, tales como abono, cal e hidrogel. También se verificó el manejo dado a las plantas durante el proceso de resiembra, confirmando que se aplican los procedimientos adecuados.
  De igual manera, se constató que se están ejecutando los controles fitosanitarios y de maleza, conforme a lo requerido para asegurar el buen establecimiento de la plantación.

- Una vez finalizadas las actividades de siembra en este predio, se coordinó con el contratista de obra y la supervisión la realización de la visita de recibo final. Durante su desarrollo, se efectuó el recorrido por el área intervenida, correspondiente a 2 hectáreas, observándose la siembra completa de las plantas. Aún era posible apreciar partículas tanto de cal como de abono orgánico aplicados durante el proceso. Se evidenció que algunas plantas presentan decoloración asociada a deficiencia de calcio, especialmente aquellas ubicadas en zonas más expuestas al sol.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 144. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 145. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 146. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 147. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 148. Seguimiento a las actividades de siembra.

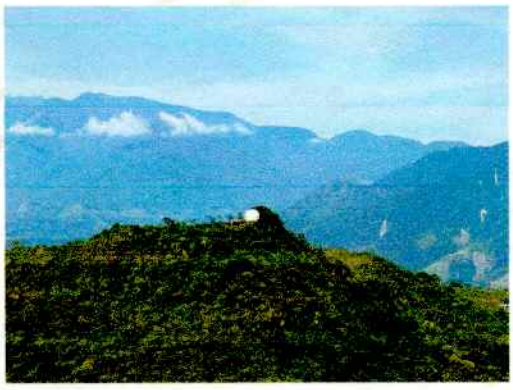


Figura 149. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 150. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 151. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 152. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 153. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 154. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 155. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 156. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 157. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 158. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 159. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 160. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 161. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 162. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 163. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 164. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 165. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 166. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 167. Seguimiento a las actividades de siembra.

VISITA DE CAMPO DE LA INTERVENTORIA

	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.			
DATOS GENERALES				
Nombre del Predio	Santa Helena	**Fecha**	**mm**	**aaaa**
Usuario	Sergio Ibagol		Noviembre - Diciembre	2025
Vereda	Samaría	**Actividad**	Seguimiento actividades del componente de enriquecimiento.	
Municipio	Villavicencio			
Departamento	Meta			

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

El equipo de trabajo de la interventoría realizó visitas técnicas al predio con el fin de verificar las actividades adelantadas por el contratista de obra, durante de las visitas se corroboraron las siguientes actividades:

- Se realizó el reconocimiento del área destinada a las actividades de siembra, con el objetivo de identificar las rutas de acceso, el estado actual del terreno y las condiciones del entorno. El área definida para este predio corresponde a 4 hectáreas con relieve plano, y en sus alrededores se encuentra un bosque de galería.

- Desde la interventoría se realizó una nueva visita con el fin de verificar la entrega de los insumos y del material vegetal correspondiente para la siembra en las 4 hectáreas. Durante esta visita se evidenció la entrega, por parte del contratista al usuario de 800 plantas nativas de diferentes especies, 37 bultos de abono orgánico, 6 bultos de cal dolomita, 8 kilogramos de insecticida y 4 kilogramos de hidrogel.

- Se realizaron visitas de seguimiento a las actividades adelantadas por el contratista de obra, correspondientes a la siembra en las 4 hectáreas. Durante estas visitas se llevó a cabo el recorrido por el área que está siendo intervenida, evidenciándose que el plateo cumple con las dimensiones establecidas de 30 x 30 x 30 cm. Así mismo, se observó la aplicación de las enmiendas agrícolas, tales como abono, cal e hidrogel. También se verificó el manejo dado a las plantas durante el proceso de resiembra, confirmando que se aplican los procedimientos adecuados.
  De igual manera, se constató que se están ejecutando los controles fitosanitarios y de maleza, conforme a lo requerido para asegurar el buen establecimiento de la plantación.

- Una vez finalizadas las actividades de siembra en este predio, se coordinó con el contratista de obra y la supervisión la realización de la visita de recibo final. Durante su desarrollo, se efectuó el recorrido por el área intervenida, correspondiente a 4 hectáreas, observándose la siembra completa de las plantas. Aún era posible apreciar partículas tanto de cal como de abono orgánico aplicados durante el proceso. Se evidenció que algunas plantas presentan decoloración asociada a deficiencia de calcio, especialmente aquellas ubicadas en zonas más expuestas al sol.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 168. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 169. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 170. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 171. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 172. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 173. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 174. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 175. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 176. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 177. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 178. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 179. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 180. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 181. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 182. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 183. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 184. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 185. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 186. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 187. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 188. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 189. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 190. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 191. Seguimiento a las actividades de siembra.

VISITA DE CAMPO DE LA INTERVENTORIA

PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.

DATOS GENERALES

Nombre del Predio	Morichito	**Fecha**	**mm**	**aaaa**
Usuario	Germán Cifuentes		Noviembre - Diciembre	2025
Vereda	Santa Helena Bajo	**Actividad**	Seguimiento actividades del componente de enriquecimiento.	
Municipio	Villavicencio			
Departamento	Meta			

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

El equipo de trabajo de la interventoría realizó visitas técnicas al predio con el fin de verificar las actividades adelantadas por el contratista de obra, durante de las visitas se corroboraron las siguientes actividades:

- Se realizó el reconocimiento del área destinada a las actividades de siembra, con el objetivo de identificar las rutas de acceso, el estado actual del terreno y las condiciones del entorno. El área definida para este predio corresponde a 22 hectáreas con relieve plano, y en sus alrededores se encuentra un bosque de galería.

- Desde la interventoría se realizó una nueva visita con el fin de verificar la entrega de los insumos y del material vegetal correspondiente para la siembra en las 22 hectáreas. Durante esta visita se evidenció la entrega, por parte del contratista al usuario de 4.400 plantas nativas de diferentes especies, 200 bultos de abono orgánico, 31 bultos de cal dolomita, 44 kilogramos de insecticida y 22 kilogramos de hidrogel.

- Se realizaron visitas de seguimiento a las actividades adelantadas por el contratista de obra, correspondientes a la siembra en las 22 hectáreas. Durante estas visitas se llevó a cabo el recorrido por el área que está siendo intervenida, evidenciándose que el plateo cumple con las dimensiones establecidas de 30 x 30 x 30 cm. Así mismo, se observó la aplicación de las enmiendas agrícolas, tales como abono, cal e hidrogel. También se verificó el manejo dado a las plantas durante el proceso de resiembra, confirmando que se aplican los procedimientos adecuados.
  De igual manera, se constató que se están ejecutando los controles fitosanitarios y de maleza, conforme a lo requerido para asegurar el buen establecimiento de la plantación.

- Una vez finalizadas las actividades de siembra en este predio, se coordinó con el contratista de obra y la supervisión la realización de la visita de recibo final. Durante su desarrollo, se efectuó el recorrido por el área intervenida, correspondiente a 22 hectáreas, observándose la siembra completa de las plantas. Aún era posible apreciar partículas tanto de cal como de abono orgánico aplicados durante el proceso. Se evidenció que algunas plantas presentan decoloración asociada a deficiencia de calcio, especialmente aquellas ubicadas en zonas más expuestas al sol.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 192. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 193. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 194. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 195. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 196. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 197. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 198. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 199. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 200. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 201. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 202. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 203. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 204. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 205. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 206. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 207. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 208. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 209. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 210. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 211. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 212. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 213. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 214. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 215. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 216. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 217. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 218. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 219. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 220. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 221. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 222. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 223. Seguimiento a las actividades de siembra.

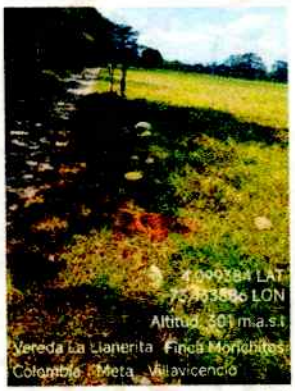


Figura 224. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 225. Seguimiento a las actividades de siembra.

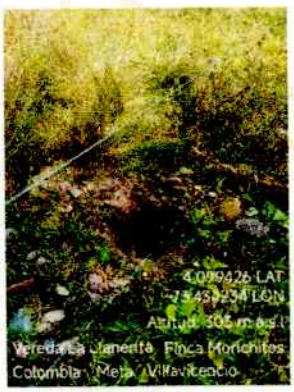


Figura 226. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 227. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 228. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 229. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 230. Seguimiento a las actividades de siembra.

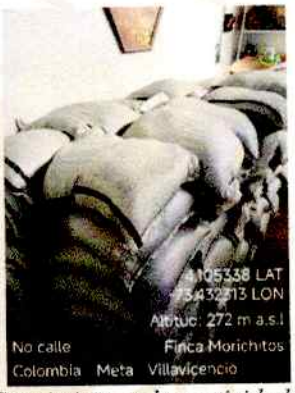


Figura 231. Seguimiento a las actividades de siembra.

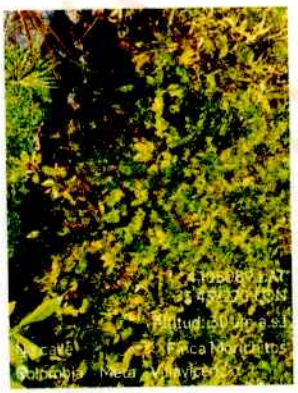


Figura 232. Seguimiento a las actividades de siembra.

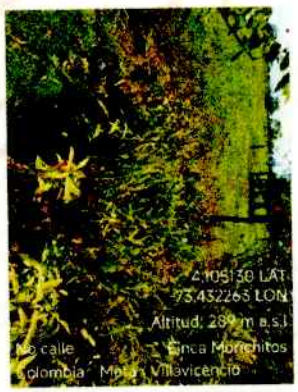


Figura 233. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 234. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 235. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 236. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 237. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 238. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 239. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 240. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 241. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 242. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 243. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 244. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 245. Seguimiento a las actividades de siembra.

VISITA DE CAMPO DE LA INTERVENTORIA

PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.

DATOS GENERALES

Nombre del Predio	Villa Alis	**Fecha**	**mm**	**aaaa**
Usuario	Alvaro Lozano		Noviembre - Diciembre	2025
Vereda	Montecarlos	**Actividad**	Seguimiento actividades del componente de enriquecimiento.	
Municipio	Villavicencio			
Departamento	Meta			

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

El equipo de trabajo de la interventoría realizó visitas técnicas al predio con el fin de verificar las actividades adelantadas por el contratista de obra, durante de las visitas se corroboraron las siguientes actividades:

- Se realizó el reconocimiento del área destinada a las actividades de siembra, con el objetivo de identificar las rutas de acceso, el estado actual del terreno y las condiciones del entorno. El área definida para este predio corresponde a 15 hectáreas con relieve plano, y en sus alrededores se encuentra un bosque de galería y un caño veranero.

- Desde la interventoría se realizó una nueva visita con el fin de verificar la entrega de los insumos y del material vegetal correspondiente para la siembra en las 15 hectáreas. Durante esta visita se evidenció la entrega, por parte del contratista al usuario de 3000 plantas nativas de diferentes especies, 137 bultos de abono orgánico, 31 bultos de cal dolomita, 44 kilogramos de insecticida y 22 kilogramos de hidrogel.

- Se realizaron visitas de seguimiento a las actividades adelantadas por el contratista de obra, correspondientes a la siembra en las 22 hectáreas. Durante estas visitas se llevó a cabo el recorrido por el área que está siendo intervenida, evidenciándose que el plateo cumple con las dimensiones establecidas de 30 x 30 x 30 cm. Así mismo, se observó la aplicación de las enmiendas agrícolas, tales como abono, cal e hidrogel. También se verificó el manejo dado a las plantas durante el proceso de resiembra, confirmando que se aplican los procedimientos adecuados.
  De igual manera, se constató que se están ejecutando los controles fitosanitarios y de maleza, conforme a lo requerido para asegurar el buen establecimiento de la plantación.

- Una vez finalizadas las actividades de siembra en este predio, se coordinó con el contratista de obra y la supervisión la realización de la visita de recibo final. Durante su desarrollo, se efectuó el recorrido por el área intervenida, correspondiente a 22 hectáreas, observándose la siembra completa de las plantas. Aún era posible apreciar partículas tanto de cal como de abono orgánico aplicados durante el proceso. Se evidenció que algunas plantas presentan decoloración asociada a deficiencia de calcio, especialmente aquellas ubicadas en zonas más expuestas al sol.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 246. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 247. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 248. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 249. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 250. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 251. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 252. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 253. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 254. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 255. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 256. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 257. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 258. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 259. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 260. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 261. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 262. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 263. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 264. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 265. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 266. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 267. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 268. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 269. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 270. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 271. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 272. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 273. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 274. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 275. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 276. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 277. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 278. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 279. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 280. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 281. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 282. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 283. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 284. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 285. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 286. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 287. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 288. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 289. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 290. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 291. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 292. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 293. Seguimiento a las actividades de siembra.

VISITA DE CAMPO DE LA INTERVENTORIA

PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.

DATOS GENERALES

Nombre del Predio	La Argentina	**Fecha**	**mm**	**aaaa**
Usuario	Pedro Millán		Noviembre - Diciembre	2025
Vereda	La Cumbre	**Actividad**	Seguimiento actividades del componente de enriquecimiento.	
Municipio	Villavicencio			
Departamento	Meta			

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

El equipo de trabajo de la interventoría realizó visitas técnicas al predio con el fin de verificar las actividades adelantadas por el contratista de obra, durante de las visitas se corroboraron las siguientes actividades:

- Se realizó el reconocimiento del área destinada a las actividades de siembra, con el objetivo de identificar las rutas de acceso, el estado actual del terreno y las condiciones del entorno. El área definida para este predio corresponde a 1 hectáreas con relieve plano, y en sus alrededores se encuentra un bosque de galería y un caño veranero.

- Desde la interventoría se realizó una nueva visita con el fin de verificar la entrega de los insumos y del material vegetal correspondiente para la siembra en las 1 hectáreas. Durante esta visita se evidenció la entrega, por parte del contratista al usuario de 200 plantas nativas de diferentes especies, 9 bultos de abono orgánico, 1.5 bultos de cal dolomita, 2 kilogramos de insecticida y 1 kilogramos de hidrogel.

- Se realizaron visitas de seguimiento a las actividades adelantadas por el contratista de obra, correspondientes a la siembra en las 1 hectáreas. Durante estas visitas se llevó a cabo el recorrido por el área que está siendo intervenida, evidenciándose que el plateo cumple con las dimensiones establecidas de 30 x 30 x 30 cm. Así mismo, se observó la aplicación de las enmiendas agrícolas, tales como abono, cal e hidrogel. También se verificó el manejo dado a las plantas durante el proceso de resiembra, confirmando que se aplican los procedimientos adecuados.
  De igual manera, se constató que se están ejecutando los controles fitosanitarios y de maleza, conforme a lo requerido para asegurar el buen establecimiento de la plantación.

- Una vez finalizadas las actividades de siembra en este predio, se coordinó con el contratista de obra y la supervisión la realización de la visita de recibo final. Durante su desarrollo, se efectuó el recorrido por el área intervenida, correspondiente a 1 hectárea, observándose la siembra completa de las plantas. Aún era posible apreciar partículas tanto de cal como de abono orgánico aplicados durante el proceso. Se evidenció que algunas plantas presentan decoloración asociada a deficiencia de calcio, especialmente aquellas ubicadas en zonas más expuestas al sol.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 294. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 295. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 296. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 297. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 298. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 299. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 300. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 301. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 302. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 303. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 304. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 305. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 306. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 307. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 308. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 309. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 310. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 311. Seguimiento a las actividades de siembra.

VISITA DE CAMPO DE LA INTERVENTORIA

PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.

DATOS GENERALES

Nombre del Predio	La Victoria	**Fecha**	**mm**	**aaaa**
Usuario	Francisco Millán		Noviembre - Diciembre	2025
Vereda	La Cumbre	**Actividad**	Seguimiento actividades del componente de enriquecimiento.	
Municipio	Villavicencio			
Departamento	Meta			

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

El equipo de trabajo de la interventoría realizó visitas técnicas al predio con el fin de verificar las actividades adelantadas por el contratista de obra, durante de las visitas se corroboraron las siguientes actividades:

- Se realizó el reconocimiento del área destinada a las actividades de siembra, con el objetivo de identificar las rutas de acceso, el estado actual del terreno y las condiciones del entorno. El área definida para este predio corresponde a 2 hectáreas con relieve plano, y en sus alrededores se encuentra un bosque de galería y un caño veranero.

- Desde la interventoría se realizó una nueva visita con el fin de verificar la entrega de los insumos y del material vegetal correspondiente para la siembra en las 2 hectáreas. Durante esta visita se evidenció la entrega, por parte del contratista al usuario de 400 plantas nativas de diferentes especies, 18 bultos de abono orgánico, 3 bultos de cal dolomita, 4 kilogramos de insecticida y 2 kilogramos de hidrogel.

- Se realizaron visitas de seguimiento a las actividades adelantadas por el contratista de obra, correspondientes a la siembra en las 2 hectáreas. Durante estas visitas se llevó a cabo el recorrido por el área que está siendo intervenida, evidenciándose que el plateo cumple con las dimensiones establecidas de 30 x 30 x 30 cm. Así mismo, se observó la aplicación de las enmiendas agrícolas, tales como abono, cal e hidrogel. También se verificó el manejo dado a las plantas durante el proceso de resiembra, confirmando que se aplican los procedimientos adecuados.
  De igual manera, se constató que se están ejecutando los controles fitosanitarios y de maleza, conforme a lo requerido para asegurar el buen establecimiento de la plantación.

- Una vez finalizadas las actividades de siembra en este predio, se coordinó con el contratista de obra y la supervisión la realización de la visita de recibo final. Durante su desarrollo, se efectuó el recorrido por el área intervenida, correspondiente a 2 hectáreas, observándose la siembra completa de las plantas. Aún era posible apreciar partículas tanto de cal como de abono orgánico aplicados durante el proceso. Se evidenció que algunas plantas presentan decoloración asociada a deficiencia de calcio, especialmente aquellas ubicadas en zonas más expuestas al sol.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 312. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 313. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 314. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 315. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 316. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 317. Seguimiento a las actividades de siembra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 318. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 319. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 320. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 321. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 322. Seguimiento a las actividades de siembra.



Figura 323. Seguimiento a las actividades de siembra.

COMPONENTE 3: SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO A ÁREAS ESTABLECIDAS EN VIGENCIAS ANTERIORES.

Este componente tiene como finalidad garantizar la sostenibilidad y continuidad de los procesos de restauración ecológica ejecutados en años anteriores, mediante la realización de actividades de seguimiento, mantenimiento y fortalecimiento en áreas previamente intervenidas por la entidad, asegurando su consolidación ecológica y la permanencia de los logros alcanzados.

Las acciones a ejecutar comprenden un total de 204 hectáreas ubicadas en cuencas, subcuencas y microcuencas de importancia estratégica, correspondientes a intervenciones realizadas en las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024, en municipios previamente seleccionados por la entidad. Las actividades incluidas en este componente son:

- Reconocimiento y ubicación de áreas: Se llevará a cabo la identificación, georreferenciación y verificación en campo de las áreas reforestadas en vigencias anteriores, con el fin de evaluar su estado actual y planificar las labores de mantenimiento requeridas.

- Producción y/o adquisición de material vegetal: Se realizará la producción y/o adquisición del material vegetal necesario para las labores de mantenimiento en las 204 hectáreas asignadas, garantizando la disponibilidad de especies acordes a las condiciones ecológicas y técnicas de los predios intervenidos.

- Transporte de material vegetal: Se efectuará el transporte mayor y menor del material vegetal hasta los sitios de intervención, asegurando su adecuado manejo y conservación durante el traslado.

- Actividades de mantenimiento: Se desarrollarán labores de limpieza, trazado, ahoyado, encalado, fertilización y resiembra, según sea necesario en cada predio, con el propósito de fortalecer el desarrollo de las plantaciones existentes y reponer individuos que hayan sido afectados. Estas actividades cubrirán la totalidad de las 204 hectáreas objeto de mantenimiento.

- Control fitosanitario y de malezas: Se realizarán acciones de control de plagas, enfermedades y vegetación competidora en las áreas intervenidas y en los sitios de resiembra, conforme a las especificaciones técnicas establecidas, para asegurar el desarrollo saludable de las especies.

- Asistencia técnica: Se brindará acompañamiento técnico permanente durante la ejecución de las labores de mantenimiento, mediante visitas técnicas programadas por parte del equipo técnico y el coordinador del proyecto. Cada visita será registrada en récords de visita, debidamente firmados por el responsable y/o coordinador del proyecto.

- Cartografía y productos geográficos: Se entregará cartografía digital e impresa de las áreas objeto de mantenimiento, en el sistema de coordenadas planas Magna Sirgas Origen Bogotá, en formatos MXD, SHP, KMZ y GDB, consolidando la información geográfica de predios, propietarios y ubicación de las actividades realizadas. Esta información permitirá llevar un control geoespacial detallado de las zonas atendidas y facilitará la toma de decisiones futuras.

❖ **MUNICIPIO DE CUBARRAL**

VISITA DE CAMPO DE LA INTERVENTORIA				
	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.			
DATOS GENERALES				
Nombre del Predio	Los Almendros	**Fecha**	**mm**	**aaaa**
Usuario	Claudia Patricia Taborda		Noviembre - Noviembre	2025
Vereda	Centrales	**Actividad**	Seguimiento de las actividades de mantenimiento.	
Municipio	Puerto Gaitán			
Departamento	Meta			

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Objeto de la visita: Realizar seguimiento técnico al estado general de la siembra previamente establecida y a las actividades de mantenimiento y resiembra ejecutadas en el área intervenida. Durante el recorrido se evaluó el desarrollo vegetativo, condiciones sanitarias, sostenibilidad de la intervención y necesidades de manejo.

Descripción de la visita: Se efectuó el recorrido por la totalidad del área intervenida, verificando el comportamiento de las plantas existentes y de las plántulas incorporadas en la resiembra. Se realizó inspección visual y toma de registro fotográfico.

Estado de la siembra existente:

- Las plantas que recibieron mantenimiento presentan un desarrollo adecuado, evidenciando vigor, buen color foliar y ausencia de síntomas de estrés hídrico.
- La altura promedio registrada oscila entre 1,30 a 1,80 m, lo que corresponde a un crecimiento favorable para el tiempo establecido.
- No se evidencian daños por herbivoría significativa ni presencia relevante de plagas o enfermedades.

Estado de las plantas de resiembra:

- Las plántulas recientemente sembradas presentan alturas entre 30 cm y 60 cm, con buena adaptación inicial al sitio.
- Se observa adecuada humedad en el sustrato y un anclaje firme, indicando correcta compactación y riego posterior a la siembra.
- No se registran mortalidades significativas al momento de la visita.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 330. Seguimiento al estado del área restaurada.



Figura 331. Seguimiento al estado del área restaurada.



Figura 332. Seguimiento al estado del área restaurada.



Figura 333. Seguimiento al estado del área restaurada.



Figura 334. Seguimiento al estado del área restaurada.



Figura 335. Seguimiento al estado del área restaurada.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 336. Seguimiento al estado del área restaurada.

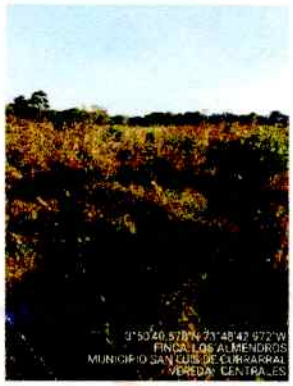


Figura 337. Seguimiento al estado del área restaurada.



Figura 338. Asistencia técnica de interventoría.



Figura 339. Seguimiento al estado del área restaurada.



Figura 340. Seguimiento al estado del área restaurada.



Figura 341. Seguimiento al estado del área restaurada.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 342. Seguimiento al estado del área restaurada.



Figura 343. Seguimiento al estado del área restaurada.



Figura 344. Seguimiento al estado del área restaurada.



Figura 345. Seguimiento al estado del área restaurada.



Figura 346. Seguimiento al estado del área restaurada.



Figura 347. Seguimiento al estado del área restaurada.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 348. Seguimiento al estado del área restaurada.



Figura 349. Seguimiento al estado del área restaurada.



Figura 350. Seguimiento al estado del área restaurada.



Figura 351. Seguimiento al estado del área restaurada.

10. MONITOREO DE FAUNA Y FLORA

Durante el presente período se llevó a cabo el segundo monitoreo de fauna y flora en el municipio de San Juan de Arama, actividad que contó con el acompañamiento permanente de la interventoría a las labores desarrolladas por el equipo profesional del contratista de obra, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos.

En el marco de este monitoreo, se evidenció que el contratista realizó la instalación de cámaras trampa, las cuales fueron ubicadas estratégicamente en campo para permanecer durante varios días, con el objetivo de registrar información diurna y nocturna sobre la presencia y comportamiento de la fauna silvestre en el área de influencia del proyecto. Posteriormente, dichas cámaras fueron retiradas para la revisión y análisis del material audiovisual recolectado.

Adicionalmente, se llevó a cabo la instalación de mallas y jaulas de captura, orientadas principalmente a la captura temporal de aves y otros animales silvestres. Estas jaulas contenían cebos alimenticios, tales como salchichas y atún, con el fin de facilitar la captura sin causarles daño. Una vez capturados, los individuos fueron observados, medidos, fotografiados y caracterizados, registrando información relevante para el inventario de fauna. Finalizado el procedimiento, los animales fueron liberados en el mismo sitio de captura, garantizando su bienestar y la no afectación de las poblaciones locales.

Así mismo, se realizó avistamiento de aves, permitiendo complementar la información obtenida mediante los métodos de captura y registro fotográfico, contribuyendo así a una caracterización más completa de la fauna presente en el área. Las actividades desarrolladas se ejecutaron conforme a los protocolos ambientales vigentes y bajo la supervisión de la interventoría, verificando el adecuado manejo de la fauna y el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas para el proyecto.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 352. Seguimiento al monitoreo de Fauna y Flora.



Figura 353. Seguimiento al monitoreo de Fauna y Flora.



Figura 354. Seguimiento al monitoreo de Fauna y Flora.



Figura 355. Seguimiento al monitoreo de Fauna y Flora.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 356. Seguimiento al monitoreo de Fauna y Flora.



Figura 357. Seguimiento al monitoreo de Fauna y Flora.



Figura 358. Seguimiento al monitoreo de Fauna y Flora



Figura 359. Seguimiento al monitoreo de Fauna y Flora



Figura 360. Seguimiento al monitoreo de Fauna y Flora



Figura 361. Seguimiento al monitoreo de Fauna y Flora

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 362. Seguimiento al monitoreo de Fauna y Flora.



Figura 363. Seguimiento al monitoreo de Fauna y Flora.



Figura 364. Seguimiento al monitoreo de Fauna y Flora



Figura 365. Seguimiento al monitoreo de Fauna y Flora



Figura 366. Seguimiento al monitoreo de Fauna y Flora



Figura 367. Seguimiento al monitoreo de Fauna y Flora

11. USO DE VEHICULOS

Para la realización de las visitas de campo a los predios de los beneficiarios del proyecto, se tuvo a disposición motocicletas y vehículo tipo camioneta doble cabina, doble tracción (4x4), con conductor, costos de peajes y combustible para los técnicos y para el personal profesional de la interventoría. Adicionalmente, estos vehículos se encuentran al día con los seguros y garantías del vehículo para cubrir los desplazamientos a que haya lugar, para la ejecución de las actividades.

Con esto, se logró visitar los predios, y realizar las visitas de reconocimiento de los predios beneficiarios del proyecto. Anexo se entregan las bitácoras de campo como soporte de las visitas realizadas durante la ejecución del primer mes del contrato de interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 368. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.



Figura 369. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.



Figura 370. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.



Figura 371. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 372. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.



Figura 373. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.



Figura 374. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.



Figura 375. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.



Figura 376. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.



Figura 377. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.

12. COMITES TÉCNICOS

ACTA No. 04 de 2025			
FECHA DE REUNIÓN:	19 de diciembre de 2025		
LUGAR DE REUNIÓN:	Instalaciones de obra		
HORA DE INICIO:	04:00 pm	**HORA FINAL:**	06:00 pm

OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y/O TEMAS A TRATAR:
• Terminación de actividades en campo. • Firma de actas de terminación de contrato de obra e interventoría. • Informe No.4. • Liquidación de contratos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 4:00 pm se da inicio al comité técnico de cierre del contrato de obra PS-GCT-2.7.25-1176, en este se reúnen todas las partes del proyecto: la interventoría, la supervisión y el contratista de obra. A continuación, se describen los temas abordados durante el comité final:

- **TERMINACIÓN DE ACTIVIDADES EN CAMPO:** El contratista de obra manifiesta que en los predios beneficiarios del proyecto se encuentran finalizadas en su totalidad las actividades correspondientes al objeto contractual, las cuales fueron ejecutadas en diferentes periodos: en algunos predios durante el mes dos (2), en otros durante el mes tres (3) y en los restantes en el último periodo de ejecución. De igual manera, el equipo de la interventoría confirma que dicha información es válida, toda vez que, mediante visitas de seguimiento realizadas en campo, se verificó la correcta ejecución de las actividades de mantenimiento, resiembra, instalación de aislamiento y monitoreo de fauna y flora. Adicionalmente, desde la supervisión se realizó acompañamiento a varias visitas de recibo final en los predios intervenidos. En consecuencia, se da por finalizada de manera exitosa la totalidad de las actividades contempladas en el contrato, conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales.

Tabla 1. Avance en el componente 1

COMPONENTE REFORESTACIÓN PROTECTORA A DISTANCIA HOMOGENEA			
MUNICIPIO	**PREDIO**	**ÁREA TOTAL**	**AVANCE (Ha)**
Puerto Gaitán	La Milagrosa	20	20
Total		**20 Ha**	**20 Ha**

Tabla 2. Avance en el componente 2

COMPONENTE ENRIQUECIMIENTO DE PLANTACIONES Y/O BOSQUES			
MUNICIPIO	**PREDIO**	**ÁREA TOTAL (Ha)**	**AVANCE (Ha)**
Puerto Gaitán	El Progreso	21	21
	Galicia 1	24	24
	La Brasilia	100	100
Cumaral	El Campin	13	13
Villavicencio	El Edén	5	5
	Naturalia	3	3
	El Yaguazo	40	5
	La Primavera	3	3
	Rosa de los vientos	2	2
	Santa Helena	4	4
	Morichitos	21	21
	Villa Alis	15	15
	La Granjita	7	7
	Loma Bella	4	4
	La Argentina	1	1
	La Victoria	2	2
San Juan de Arama	Hato Rondo	36	36
Total		**301Ha**	**301 Ha**

Tabla 3. Avance en el componente 3

COMPONENTE DE MANTENIMIENTO			
MUNICIPIO	**PREDIO**	**ÁREA (Ha)**	**AVANCE (Ha)**
Mapiripán	La Prosperidad	50	50
	El Viso	50	50
Puerto Gaitán	La Milagrosa	52	52
	La Esperanza	40	40
	El Progreso	10	10
Cubarral	Los Almendros	2	2
TOTAL		**204 Ha**	**204 Ha**

- **FIRMA DE ACTAS DE TERMINACIÓN:** Teniendo en cuenta que el día 19 de diciembre de 2025 se cumplen los cuatro (4) meses de ejecución tanto del contrato de obra como del contrato de interventoría, y que las actividades contempladas en los mismos se encuentran debidamente ejecutadas, se procede a la suscripción de las actas de terminación del contrato de obra No. PS-GCT-2.7.25-1176 y del contrato de interventoría No. PS-GCT-2.7.25-1173. Así mismo, desde la supervisión se solicita la actualización de las pólizas correspondientes y, una vez actualizadas, su radicación en físico ante la Corporación, así como su respectiva carga en la plataforma SECOP II, conforme a la normatividad vigente.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
❖ **INFORME No.4 :** Teniendo en cuenta que el día 19 de diciembre de 2025 se dio por finalizada la ejecución tanto del contrato de obra como del contrato de interventoría, desde la supervisión se solicita que la entrega del informe mensual No. 4 se realice en la mayor brevedad posible, con el fin de dar inicio al trámite de liquidación de los referidos contratos. En consecuencia, el contratista de obra manifiesta que realizará la entrega del mencionado informe el día 22 de diciembre de 2025, mientras que la interventoría, una vez efectuada la revisión correspondiente y elaborados los contrainformes, efectuará la entrega de los mismos el día 23 de diciembre de 2025. ❖ **LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS:** Una vez suscritas las actas de terminación y radicado el informe mensual No. 4 tanto del contrato de obra como del contrato de interventoría, se da inicio al trámite de liquidación de los referidos contratos. Desde la supervisión se manifiesta que, con el fin de lograr la liquidación de los contratos dentro de la vigencia del año en curso, se solicita priorizar las actividades relacionadas con la solicitud y verificación de los aportes parafiscales, así como la elaboración y consolidación de la información pertinente, a efectos de realizar su entrega ante Cormacarena en el menor tiempo posible

13. FORO FINAL

Durante el presente periodo, el contratista de obra realizó el foro final el día 16 de diciembre de 2025, en las instalaciones de sus oficinas. En dicho espacio participaron los beneficiarios del proyecto, auditores, personal de obra, el equipo de supervisión y la interventoría.

El foro tuvo como objetivo socializar las actividades ejecutadas en cada uno de los predios intervenidos, presentando de manera detallada los procedimientos desarrollados durante la ejecución del proyecto. Así mismo, se habilitó un espacio de participación para que los propietarios de los predios expresaran sus opiniones, formularan recomendaciones y presentaran observaciones relacionadas con las actividades realizadas.

Cabe resaltar que los propietarios de los predios beneficiarios son personas con alto interés y compromiso con la protección y conservación del medio ambiente, lo cual se evidenció en su participación y en las observaciones orientadas al fortalecimiento de las acciones ambientales del proyecto.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 378. Invitación por parte de Cormacarena.



Figura 379. Acompañamiento al foro final.



Figura 380. Acompañamiento al foro final.



Figura 381. Acompañamiento al foro final.



Figura 382. Acompañamiento al foro final.



Figura 383. Acompañamiento al foro final.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 384. Acompañamiento al foro final.



Figura 385. Acompañamiento al foro final.



Figura 386. Acompañamiento al foro final.



Figura 387. Acompañamiento al foro final.



Figura 388. Acompañamiento al foro final.



Figura 389. Acompañamiento al foro final.

14. SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

NOMBRE	CARGO	AGOSTO 2025	SEPTIEMBRE 2025	OCTUBRE 2025
Adriana Lucia Diaz Bobadilla	Director de interventoría	35356063	35356136	35356183
Jair Vargas	Personal Interventor	35356063	35356136	35356183
Jeison Ismael Morales Martínez	Personal Interventor	35356063	35356136	35356183
Camila Andrea Rojas Baquero	Profesional Administrativo	9489370658	9492124973	9493883057
Juliana Andres Ramírez Barrios	Profesional Legal	89602488	90510143	91379262
Andres Alberto González Nieva	Técnico interventor	35356063	35356136	35356183
Jenderson Oswaldo Vargas Montoya	Técnico interventor	35356063	35356136	35356183

NOMBRE	CARGO	NOVIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025
Adriana Lucia Diaz Bobadilla	Director de interventoría	35604751	35767920
Jair Vargas	Personal Interventor	35604751	35767920
Jeison Ismael Morales Martínez	Personal Interventor	35604751	35767920
Camila Andrea Rojas Baquero	Profesional Administrativo	9495147531	9496331048
Juliana Andres Ramírez Barrios	Profesional Legal	92143904	92478575
Andres Alberto González Nieva	Técnico interventor	35604751	35767920
Jenderson Oswaldo Vargas Montoya	Técnico interventor	35604751	35767920

15. CONCLUSIONES

- Durante el presente periodo, el equipo de interventoría, conformado por profesionales y técnicos, desarrolló visitas de seguimiento en los municipios de San Juan de Arama, Cubarral y Villavicencio, con el propósito de verificar en campo el avance y la correcta ejecución de las actividades a cargo del contratista de obra, correspondientes a los diferentes componentes del proyecto. Por su parte, las profesionales administrativas brindaron apoyo en los aspectos contables, administrativos y de gestión, incluyendo la programación de visitas y reuniones, así como la elaboración de informes de seguimiento, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del proceso de interventoría.

- Se evidenció el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos y el desarrollo adecuado de las labores por parte del contratista en los predios visitados.

- La interventoría realizó el pago de la seguridad (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales del mes de noviembre y diciembre de 2025 del personal ofertado. Así mismo realizó la verificación del pago de la seguridad social del personal ofertado por el contratista de obra.

- La interventoría realizó las visitas de recibo final en los predios faltantes por recibir, para verificar la culminación exitosa de las actividades. Adicionalmente realizó acompañamiento a las actividades de monitoreo de Fauna y Flora en San Juan y al foro final realizado por el contratista de obra.

16. ANEXOS

Anexo 1. Cronograma de interventoría.
Anexo 2. Acta de comité.
Anexo 3. Planilla de seguridad social.
Anexo 4. Copia de bitácoras.
Anexo 5. Correspondencia.

BRAYHAN ALEJANDRO BAQUERO CASTRO
R/L PROINGO CIVIL S.A.S.

ANEXO 1. CRONOGRAMA DE INTERVENTORÍA.

PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	Revisión completa y detallada del contrato, de la propuesta del contratista y de las demás normas y reglamentaciones aplicables en la ejecución del proyecto.	Mes	x															
2	Efectuar en coordinación con el contratista de obra, el reconocimiento a las zonas del proyecto para verificar estado, accesos, permisos de ingreso a predios y demas aspectos que resulten necesarios para la ejecución del proyecto y de la interventoria dejando las respectivas constancias.	Mes	x	x	x	x	x	x	x	x								
3	Visitas de seguimiento a las actividades de entrega de insumos y material vegetal por parte del contratista a cada uno de los predios beneficiarios en el proyecto del componente de siembra nueva y mantenimiento	Mes					x	x	x	x	x	x	x	x				
4	Realizar el seguimiento a cada uno de los predios beneficiarios del proyecto para verificar el avance de las actividades ejecutadas por el contratista de obra.	Mes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5	Efectuar oportunamente una revisión minuciosa de las cantidades de obra, a fin de compararlas con las que están incluidas en el contrato y en caso de discrepancia, tramitar su corrección, complemento y optimización.	Mes			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6	Uso de vehiculos para llevar a cabo las visitas tecnicas de campo para realizar seguimiento a las actividades realizadas por obra y asi mismo poder garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Mes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8	Coordinación con la supervisión para la programación de reuniones, comites, elaboración de actas de reunión y presentación de informes mensuales.	Mes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9	Comites y reuniones	Und	x				x				x				x			

BRAYHAN ALEJANDRO BAQUERO MENDOZA
R/L PROINGCO CIVIL S.A.S.
Nit. 901.165.962-7

MANLIO JAVIER VARGAS RIANO
Supervisor-Profesional universitario
CORMACARENA

ANEXO 2. ACTA DE COMITÉ.

ACTA No. 004 de 2025

FECHA DE REUNIÓN:	19 de diciembre de 2025		
LUGAR DE REUNIÓN:	Instalaciones de obra		
HORA DE INICIO:	04:00 pm	**HORA FINAL:**	06:00 pm
DATOS DE QUIEN CONVOCA			
NOMBRE:	Cormacarena		
CARGO:	Supervisión de los contratos PS-GCT-2.7.25-1176 y PS-GCT-2.7.25-1173		
DEPENDENCIA:	Grupo Bióticos		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y/O TEMAS A TRATAR:

- Terminación de actividades en campo.
- Firma de actas de terminación de contrato de obra e interventoría.
- Informe No.4.
- Liquidación de contratos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 4:00 pm se da inicio al comité técnico de cierre del contrato de obra PS-GCT-2.7.25-1176, en este se reúnen todas las partes del proyecto: la interventoría, la supervisión y el contratista de obra. A continuación, se describen los temas abordados durante el comité final:

- **TERMINACIÓN DE ACTIVIDADES EN CAMPO:** El contratista de obra manifiesta que en los predios beneficiarios del proyecto se encuentran finalizadas en su totalidad las actividades correspondientes al objeto contractual, las cuales fueron ejecutadas en diferentes periodos: en algunos predios durante el mes dos (2), en otros durante el mes tres (3) y en los restantes en el último periodo de ejecución. De igual manera, el equipo de la interventoría confirma que dicha información es válida, toda vez que, mediante visitas de seguimiento realizadas en campo, se verificó la correcta ejecución de las actividades de mantenimiento, resiembra, instalación de aislamiento y monitoreo de fauna y flora. Adicionalmente, desde la supervisión se realizó acompañamiento a varias visitas de recibo final en los predios intervenidos. En consecuencia, se da por finalizada de manera exitosa la totalidad de las actividades contempladas en el contrato, conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales.

Tabla 1. Avance en el componente 1

COMPONENTE REFORESTACIÓN PROTECTORA A DISTANCIA HOMOGENEA			
MUNICIPIO	**PREDIO**	**ÁREA TOTAL**	**AVANCE (Ha)**
Puerto Gaitán	La Milagrosa	20	20
Total		**20 Ha**	**20 Ha**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Tabla 2. Avance en el componente 2

COMPONENTE ENRIQUECIMIENTO DE PLANTACIONES Y/O BOSQUES			
MUNICIPIO	**PREDIO**	**ÁREA TOTAL (Ha)**	**AVANCE (Ha)**
Puerto Gaitán	El Progreso	21	21
	Galicia 1	24	24
	La Brasilia	100	100
Cumaral	El Campin	13	13
Villavicencio	El Edén	5	5
	Naturalia	3	3
	El Yaguazo	40	5
	La Primavera	3	3
	Rosa de los vientos	2	2
	Santa Helena	4	4
	Morichitos	21	21
	Villa Alis	15	15
	La Granjita	7	7
	Loma Bella	4	4
	La Argentina	1	1
	La Victoria	2	2
San Juan de Arama	Hato Rondo	36	36
Total		**301Ha**	**301 Ha**

Tabla 3. Avance en el componente 3

COMPONENTE DE MANTENIMIENTO			
MUNICIPIO	**PREDIO**	**ÁREA (Ha)**	**AVANCE (Ha)**
Mapiripán	La Prosperidad	50	50
	El Viso	50	50
Puerto Gaitán	La Milagrosa	52	52
	La Esperanza	40	40
	El Progreso	10	10
Cubarral	Los Almendros	2	2
TOTAL		**204 Ha**	**204 Ha**

- **FIRMA DE ACTAS DE TERMINACIÓN:** Teniendo en cuenta que el día 19 de diciembre de 2025 se cumplen los cuatro (4) meses de ejecución tanto del contrato de obra como del contrato de interventoría, y que las actividades contempladas en los mismos se encuentran debidamente ejecutadas, se procede a la suscripción de las actas de terminación del contrato de obra No. PS-GCT-2.7.25-1176 y del contrato de interventoría No. PS-GCT-2.7.25-1173.

  Así mismo, desde la supervisión se solicita la actualización de las pólizas correspondientes y, una vez actualizadas, su radicación en físico ante la Corporación, así como su respectiva carga en la plataforma SECOP II, conforme a la normatividad vigente.

- **INFORME No.4 :** Teniendo en cuenta que el día 19 de diciembre de 2025 se dio por finalizada la ejecución tanto del contrato de obra como del contrato de interventoría,

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

desde la supervisión se solicita que la entrega del informe mensual No. 4 se realice en la mayor brevedad posible, con el fin de dar inicio al trámite de liquidación de los referidos contratos.

En consecuencia, el contratista de obra manifiesta que realizará la entrega del mencionado informe el día 22 de diciembre de 2025, mientras que la interventoría, una vez efectuada la revisión correspondiente y elaborados los contrainformes, efectuará la entrega de los mismos el día 23 de diciembre de 2025.

- **LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS:** Una vez suscritas las actas de terminación y radicado el informe mensual No. 4 tanto del contrato de obra como del contrato de interventoría, se da inicio al trámite de liquidación de los referidos contratos.

  Desde la supervisión se manifiesta que, con el fin de lograr la liquidación de los contratos dentro de la vigencia del año en curso, se solicita priorizar las actividades relacionadas con la solicitud y verificación de los aportes parafiscales, así como la elaboración y consolidación de la información pertinente, a efectos de realizar su entrega ante Cormacarena en el menor tiempo posible

COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA DE LA REUNIÓN: (La acción de mejora es un compromiso que fortalece las actividades del proceso, respecto a requisitos de los clientes y entes de control.)

No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	JUSTIFICACIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Entrega de informe mensual No.4	Cumplimiento con la entrega de información referente al proyecto.	Obra e interventoría	22/12/2025
2	Entrega de pólizas actualizadas	Asegurar los amparos de los contratos.	Obra e interventoría	22/12/2025
3	Entrega de informe de liquidación	Liquidación del contrato.	Obra e Interventoría	26/12/2025

ANEXO 3. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PS-GCT.2.7.25- 1173

CERTIFICA

Que Una vez revisada toda la documentación relacionada con el contrato de interventoría No. **PS-GCT.2.7.25-1173** cuyo objeto es "*INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/0 ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META*" el contratista PROYCETOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. ha cumplido con los pagos de seguridad social de todo el personal técnico y profesional propuesto en su oferta técnica del mes de Noviembre y Diciembre de 2025

Conste,

MANLIO JAVIER VARGAS RIAÑO
Supervisor Contrato 1173 de 2025
Profesional Especializado 2028-13

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901165952	7	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRICCION CIVIL SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CLL 41 B 30 11 BILLAVICENCIO		3102754092			PROINGCOCIVILSAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	35604751	E	2025-12-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	8.881.600	0	BANCO DE BOGOTA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
14	35604751	2025-12-15	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot.	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot.	NOMBRE	IBC	Cot.	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 11796153	COSSIO IBARGUEN JOSE ABEL	1.423.500	X																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S COMPEN CHOCO-CCFC20	1.423.500	57.000	COFREM-CCF34	996.450	39.900	1.423.500	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	532.200	S	3711001
2	CC 17423321	VARGAS JAIR	2.749.200	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.749.200	439.900	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.749.200	110.000	COFREM-CCF34	2.749.200	110.000	2.749.200	14.400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	674.300	S	3711001
3	CC 40217773	MORA LOPEZ MARLY YORBEIDA	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	COFREM-CCF34	1.423.500	57.000	1.423.500	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	349.300	S	1974001
4	CC 40484531	DIAZ BORADILLA ADRIANA LUCIA	4.234.400	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	4.234.400	677.600	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	4.234.400	169.400	COFREM-CCF34	4.234.400	169.400	4.234.400	184.200	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	1.200.600	S	1711001
5	CC 80161440	RODRIGUEZ PAEZ ELKIN	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COFREM-CCF34	1.423.500	57.000	1.423.500	34.700	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	376.500	S	3711001
6	CC 86082941	AGREDO ULCHUR JHON WILLIAMS	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	COFREM-CCF34	1.423.500	57.000	1.423.500	34.700	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	376.500	S	3711001
7	CC 1032407614	LONDOÑO GUATEQUE ADRIANA	8.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	8.000.000	1.280.000	40.000	40.000	SANITAS-EPS005	8.000.000	320.000	COFREM-CCF34	8.000.000	320.000	8.000.000	41.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	2.041.800	S	4429001
8	CC 1032449626	BAQUERO CASTRO BRAYHAN ALEJANDRO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COFREM-CCF34	1.423.500	57.000	1.423.500	62.000	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	403.800	S	3711001
9	CC 1057918941	MORALES MARTINEZ JEISON ISMAEL	2.749.200	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.749.200	439.900	0	0	SANITAS-EPS005	2.749.200	110.000	COFREM-CCF34	2.749.200	110.000	2.749.200	67.000	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	726.900	S	3711001
10	CC 1071889450	JIMENEZ BUENO MAIRA ALEJANDRA	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COFREM-CCF34	1.423.500	57.000	1.423.500	34.700	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	376.500	S	3711001
11	CC 1120360645	GONZALEZ NIEVA ANDRES ALBERTO	2.401.600	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	2.401.600	384.300	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.401.600	96.100	COFREM-CCF34	2.401.600	96.100	2.401.600	58.600	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	635.100	S	3711001
12	CC 1128881038	SUAZO PIÑEROS NESTOR DUVAN	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S CAPITAL-EPSC34	1.423.500	57.000	COFREM-CCF34	1.423.500	57.000	1.423.500	34.700	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	376.500	S	3711001
13	CC 1121863733	VARGAS MONTOYA JENDERSON OSWALDO	2.401.600	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	2.401.600	384.300	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.401.600	96.100	COFREM-CCF34	2.401.600	96.100	2.401.600	58.600	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	635.100	S	3711001
14	CC 1123530748	CORTES LEAL JORGE ANDRES	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.423.500	57.000	COFREM-CCF34	1.423.500	57.000	1.423.500	34.700	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	376.500	S	3711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901165902	7	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRICCION CIVIL SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Juridica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CLL 41 B 30 11 BILLAVICENCIO		3102754092		PROINGCOCIVILSAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	35604751	E	2025-12-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	8.881.600	0	BANCO DE BOGOTA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
14	35604751	2025-12-15	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
33.924.000	33.924.000	33.924.000	33.496.950	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				14	5.508.400	0	0	0	5.508.400
PROTECCION	230201	800229739	0	1	227.800	0	0	0	227.800
COLFONDOS	231001	800227940	6	3	996.400	0	0	0	996.400
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	2.493.200	0	0	0	2.493.200
PORVENIR	230301	800224808	8	6	1.791.000	0	0	0	1.791.000
EPS(Administradoras: 6)				14	1.357.600	0	0	0	1.357.600
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	5	489.500	0	0	0	489.500
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	57.000	0	0	0	57.000
EPS-S CAPITAL	EPSC34	900298372	9	1	57.000	0	0	0	57.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	4	544.000	0	0	0	544.000
EPS-S COMPEN CHOCO	CCFC20	891600091	8	1	57.000	0	0	0	57.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	153.100	0	0	0	153.100
ARP(Administradoras: 1)				14	675.100	0	0	0	675.100
ARL SURA	14-11	890903790	5	14	675.100	0	0	0	675.100
CCF(Administradoras: 1)				14	1.340.500	0	0	0	1.340.500
COFREM	CCF34	892000146	3	14	1.340.500	0	0	0	1.340.500
Gran Total					8.881.600	0	0	0	8.881.600

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	40334688	JULIANA ANDREA RAMIREZ BARRIOS	CL 27 SUR No 37B-27	3202807671	juliana.contadorapublica@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2025-11	2025-11	I	05/12/2025	92143904	TOTAL A PAGAR	
					$405.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	405.800	405.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	40334688	JULIANA ANDREA RAMIREZ BARRIOS	CL 27 SUR No 37B-27	3202807671	juliana.contadorapublica@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	05/12/2025	92143904	$405.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Extranjero	IRP	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	40334688	RAMIREZ BARRIOS JULIANA ANDREA	3	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	178.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121880829		ROJAS BAQUERO CAMILA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 25 No. 19b 59 canaima	VILLAVICENCIO-META	6700597	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	2000400301	9495147531	I	2025/12/09	2025/12/11	BANCO DAVIVIENDA	2	$779,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,680,000	$428,800			$2,680,000	$335,000			$0	$0			$2,680,000	$14,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$2,680,000**	**$428,800**			**$2,680,000**	**$335,000**			**$0**	**$0**			**$2,680,000**	**$14,000**		**$0**	**$0**
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					**$2,680,000**	**$428,800**			**$2,680,000**	**$335,000**			**$0**	**$0**			**$2,680,000**	**$14,000**		**$0**	**$0**
1	CC	1121880829	ROJAS CAMILA	230201	30	$2,680,000	$428,800	EPS005	30	$2,680,000	$335,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,680,000	$14,000	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$2,680,000**	**$428,800**			**$2,680,000**	**$335,000**			**$0**	**$0**			**$2,680,000**	**$14,000**		**$0**	**$0**

2025/12/11 04:20 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121880829		ROJAS BAQUERO CAMILA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 25 No. 19b 59 canaima	VILLAVICENCIO-META	6700597	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	2000400301	9495147531	I	2025/12/09	2025/12/11	BANCO DAVIVIENDA	2	$779,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$428,800	$600	$0	$429,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$428,800	$600	$0	$429,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,000	$100	$0	$14,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,000	$100	$0	$14,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$335,000	$500	$0	$335,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$335,000	$500	$0	$335,500
TOTAL				1	$777,800	$1,200	$0	$779,000

2025/12/11 04:20 PM

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 35767920
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-12-18

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRICCION CIVIL SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901165962	D.V.	7	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL 41 B 30 11 BILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO	META	MUNICIPIO	VILLAVICENCIO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	PROINGCOCIVILSAS @GMAIL.COM	TELÉFONO	3102754092
FAX	6700597	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1032449626	PRIMER APELLIDO	BAQUERO	SEGUNDO APELLIDO	CASTRO
PRIMER NOMBRE	BRAYAN	SEGUNDO NOMBRE	ALEJANDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 12	Año: 2026	Mes: 01	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
14		$25.044.875		35767920

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-86082941	01	No	No	No	50	287	3711001	Fijo	AGREDO ULCHUR JHON WILLIAMS	$1.423.500
CC-1032449626	01	No	No	No	50	1	3711001	Fijo	BAQUERO CASTRO BRAYHAN ALEJANDRO	$1.423.500
CC-1123530748	01	No	No	No	50	287	3711001	Fijo	CORTES LEAL JORGE ANDRES	$1.423.500
CC-11796153	01	No	No	No	50	1	3711001	Integral	COSSIO IBARGUEN JOSE ABEL	$1.423.500
CC-40404531	01	No	No	No	50	1	1711001	Fijo	DIAZ BOBADILLA ADRIANA LUCIA	$4.234.400
CC-1120360645	01	No	No	No	50	1	3711001	Fijo	GONZALEZ NIEVA ANDRES ALBERTO	$2.401.600
CC-1071889450	01	No	No	No	50	1	3711001	Fijo	JIMENEZ BUENO MAIRA ALEJANDRA	$1.423.500
CC-1032407614	01	No	No	No	50	1	4429001	Fijo	LONDOÑO GUATEQUE ADRIANA	$8.000.000
CC-40217773	01	No	No	No	50	1	1970001	Fijo	MORA LOPEZ MARLY YORBEIDA	$1.423.500
CC-1057918941	01	No	No	No	50	1	3711001	Fijo	MORALES MARTINEZ JEISON ISMAEL	$2.749.200
CC-80161440	01	No	No	No	50	287	3711001	Fijo	RODRIGUEZ PAEZ ELKIN	$1.423.500
CC-1120381038	01	No	No	No	50	287	3711001	Fijo	SUAZO PIÑEROS NESTOR DUVAN	$1.423.500
CC-17423321	01	No	No	No	50	1	3711001	Fijo	VARGAS JAIR	$2.749.200
CC-1121863733	01	No	No	No	50	1	3711001	Fijo	VARGAS MONTOYA JENDERSON OSWALDO	$2.401.600

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 86082941			X	2025-12-16																									0		
CC - 1032449626																													0		
CC - 1123530748			X	2025-12-16																									0		
CC - 11796153			X	2025-12-16																									0		
CC - 40404531			X	2025-12-19																									0		
CC - 1120360645			X	2025-12-19																									0		
CC - 1071889450			X	2025-12-31																									0		
CC - 1032407614																													0		
CC - 40217773																													0		
CC - 1057918941			X	2025-12-19																									0		
CC - 80161440			X	2025-12-16																									0		
CC - 1120381038			X	2025-12-16																									0		
CC - 17423321			X	2025-12-19																									0		
CC - 1121863733			X	2025-12-19																									0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 86082941	PORVENIR	16	$759.200	0.1600000	$121.500	$0	$0	$121.500	$0	$0	$0
CC - 1032449626	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 1123530748	PORVENIR	16	$759.200	0.1600000	$121.500	$0	$0	$121.500	$0	$0	$0
CC - 11796153	COLPENSIONES	16	$759.200	0.1600000	$121.500	$0	$0	$121.500	$0	$0	$0
CC - 40404531	COLPENSIONES	19	$2.681.787	0.1600000	$429.100	$0	$0	$429.100	$0	$0	$0
CC - 1120360645	COLFONDOS	19	$1.521.014	0.1600000	$243.400	$0	$0	$243.400	$0	$0	$0
CC - 1071889450	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 1032407614	COLPENSIONES	30	$8.000.000	0.1600000	$1.280.000	$0	$0	$1.280.000	$40.000	$40.000	$0
CC - 40217773	PROTECCION	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 1057918941	PORVENIR	19	$1.741.160	0.1600000	$278.600	$0	$0	$278.600	$0	$0	$0
CC - 80161440	COLFONDOS	16	$759.200	0.1600000	$121.500	$0	$0	$121.500	$0	$0	$0
CC - 1120381038	COLPENSIONES	16	$759.200	0.1600000	$121.500	$0	$0	$121.500	$0	$0	$0
CC - 17423321	PORVENIR	19	$1.741.160	0.1600000	$278.600	$0	$0	$278.600	$0	$0	$0
CC - 1121863733	COLFONDOS	19	$1.521.014	0.1600000	$243.400	$0	$0	$243.400	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 86082941	SALUD TOTAL	16	$759.200	0.0400000	$30.400	$0	0	$0	0	$0	16	$759.200	15	0.0243600	$18.500
CC - 1032449626	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	9	0.0435000	$62.000
CC - 1123530748	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	16	$759.200	0.0400000	$30.400	$0	0	$0	0	$0	16	$759.200	15	0.0243600	$18.500
CC - 11796153	EPS-S COMPEN CHOCO	16	$759.200	0.0400000	$30.400	$0	0	$0	0	$0	16	$759.200	1	0.0052200	$4.000
CC - 40404531	SALUD TOTAL	19	$2.681.787	0.0400000	$107.300	$0	0	$0	0	$0	19	$2.681.787	11	0.0435000	$116.700
CC - 1120360645	SALUD TOTAL	19	$1.521.014	0.0400000	$60.900	$0	0	$0	0	$0	19	$1.521.014	20	0.0243600	$37.100
CC - 1071889450	SANITAS	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	15	0.0243600	$34.700
CC - 1032407614	SANITAS	30	$8.000.000	0.0400000	$320.000	$0	0	$0	0	$0	30	$8.000.000	1	0.0052200	$41.800

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 40217773	SALUD TOTAL	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	4	0.0052200	$7.500
CC - 1057918941	SANITAS	19	$1.741.160	0.0400000	$69.700	$0	0	$0	0	$0	19	$1.741.160	20	0.0243600	$42.500
CC - 80161440	SANITAS	16	$759.200	0.0400000	$30.400	$0	0	$0	0	$0	16	$759.200	3	0.0243600	$18.500
CC - 1120381038	EPS-S CAPITAL	16	$759.200	0.0400000	$30.400	$0	0	$0	0	$0	16	$759.200	15	0.0243600	$18.500
CC - 17423321	SALUD TOTAL	19	$1.741.160	0.0400000	$69.700	$0	0	$0	0	$0	19	$1.741.160	1	0.0052200	$9.100
CC - 1121863733	NUEVA E.P.S. S.A.	19	$1.521.014	0.0400000	$60.900	$0	0	$0	0	$0	19	$1.521.014	20	0.0243600	$37.100

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-86082941	COFREM	16	$759.200	0.0400000	$30.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1032449626	COFREM	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1123530748	COFREM	16	$759.200	0.0400000	$30.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-11796153	COFREM	16	$531.440	0.0400000	$21.300	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-40404531	COFREM	19	$2.681.787	0.0400000	$107.300	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1120360645	COFREM	19	$1.521.014	0.0400000	$60.900	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1071889450	COFREM	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1032407614	COFREM	30	$8.000.000	0.0400000	$320.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-40217773	COFREM	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1057918941	COFREM	19	$1.741.160	0.0400000	$69.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-80161440	COFREM	16	$759.200	0.0400000	$30.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1120381038	COFREM	16	$759.200	0.0400000	$30.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-17423321	COFREM	19	$1.741.160	0.0400000	$69.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1121863733	COFREM	19	$1.521.014	0.0400000	$60.900	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 12

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLFONDOS	3	$608.300	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$608.300
PROTECCION	1	$227.800	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$227.800
PORVENIR	6	$1.255.800	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$1.255.800
COLPENSIONES	4	$1.952.100	$0	$0	$40.000	$40.000	0	$0	$0	$0	$2.032.100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS-S COMPEN CHOCO	1	$30.400	$0	0	$0	0	$0	$30.400	0	$0	$0	$30.400	$0	0	$0	$0	$30.400	$0	$0	$30.400
SANITAS	4	$477.100	$0	0	$0	0	$0	$477.100	0	$0	$0	$477.100	$0	0	$0	$0	$477.100	$0	$0	$477.100
SALUD TOTAL	5	$325.300	$0	0	$0	0	$0	$325.300	0	$0	$0	$325.300	$0	0	$0	$0	$325.300	$0	$0	$325.300
NUEVA E.P.S. S.A.	2	$117.900	$0	0	$0	0	$0	$117.900	0	$0	$0	$117.900	$0	0	$0	$0	$117.900	$0	$0	$117.900
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$30.400	$0	0	$0	0	$0	$30.400	0	$0	$0	$30.400	$0	0	$0	$0	$30.400	$0	$0	$30.400
EPS-S CAPITAL	1	$30.400	$0	0	$0	0	$0	$30.400	0	$0	$0	$30.400	$0	0	$0	$0	$30.400	$0	$0	$30.400

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	14	$466.500	0	$0	$0	$466.500	0	$0	$466.500	0	$0	$0	$466.500

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COFREM	14	$1.002.400	0	$0	$1.002.400
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	6	$1.011.500
PENSIONES	4	$4.124.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$466.500
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$1.002.400
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$6.604.400

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	40334688	JULIANA ANDREA RAMIREZ BARRIOS	CL 27 SUR No 37B-27	3202807671	juliana.contadorapublica@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	18/12/2025	92478575	$405.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	405.800	405.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	40334688	JULIANA ANDREA RAMIREZ BARRIOS		CL 27 SUR No 37B-27	3202807671	juliana.contadorapublica@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	18/12/2025	92478575	$405.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Bachiller	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	40334688	RAMIREZ BARRIOS JULIANA ANDREA	3	0			N																	238301	1,423,500	227,800	0	0	0	0	EPS005	1,423,500	178,000		0		0		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121880829		ROJAS BAQUERO CAMILA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 25 No. 19b 59 canalma	VILLAVICENCIO-META	6700597	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2000426055	9496331048	I	2026/01/09	2025/12/11	BANCO DAVIVIENDA	0	$388,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,340,000	$214,400			$1,340,000	$167,500			$0	$0			$1,340,000	$7,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,340,000	$214,400			$1,340,000	$167,500			$0	$0			$1,340,000	$7,000		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					$1,340,000	$214,400			$1,340,000	$167,500			$0	$0			$1,340,000	$7,000		$0	$0
1	CC	1121880829	ROJAS CAMILA	230201	15	$1,340,000	$214,400	EPS005	15	$1,340,000	$167,500		0	$0	$0	14-23	15	$1,340,000	$7,000	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,340,000	$214,400			$1,340,000	$167,500			$0	$0			$1,340,000	$7,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121880829		ROJAS BAQUERO CAMILA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 25 No. 19b 59 canaima	VILLAVICENCIO-META	6700597	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2000426055	9496331048	I	2026/01/09	2025/12/11	BANCO DAVIVIENDA	0	$388,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$214,400	$0	$0	$214,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$214,400	$0	$0	$214,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,000	$0	$0	$7,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,000	$0	$0	$7,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$167,500	$0	$0	$167,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$167,500	$0	$0	$167,500
TOTAL				1	$388,900	$0	$0	$388,900

ANEXO 4. COPIA DE BITÁCORAS.

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S A.S. PROINGCO

Contrato de Interventoria No. PS-GCT.2.7 /5-1173

"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO MANTENIMIENTO Y ENRIQUECIMIENTO FORESTAL DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Finca Morichitos	20	11 2025
USUARIO	Olga Lucia Rodas	ACTIVIDAD	INTERVENTORIA TECNICA DE CAMPO
VEREDA	La Manuela	COORDENADAS	4° 6'24.71447"
MUNICIPIO	Villavicencio		N 73°25'57.53125"
DEPARTAMENTO	Meta		

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- Se realiza visita de interventoria tecnica con el fin de realizar reconocimiento del predio donde se realizara en enriquecimiento vegetal
- El lote cuenta con varios vias de accesos pero la principal es la vicidal, hay unas partes peligrosas
- La topografia del terreno es plana un lote dedicado a la laboreo de pastoreo el cual cuenta con pasto nativo llanero, y otras malezas de hoja ancha

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORIA		
NOMBRE:	Hyrol David Perez	NOMBRE	Andres Gonzalez	
CEDULA:	1032613738	CARGO	INTERVENTORIA DE CAMPO	
CELULAR:	3019428705	FIRMA		
CARGO:	Encargado			
FIRMA:	Hyrol Perez			

Powered by CamScanner

ormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACION ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Yaguajo / Yaguare		21 / 11 / 2025
USUARIO	Calixto Rivadeneyra Hilarion	**ACTIVIDAD**	Actividades de reforestación
VEREDA	Indoeste		
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	N 4° 5' 6"
DEPARTAMENTO	Meta		W 73° 13' 45"

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realiza la visita de vigilancia por parte de la interventoria con la Finalidad de poder revisar si se entrego a cabalidad todos los materiales e insumos faltantes en el proyecto.

Se Supervisa la entrega de los materiales y se documenta la misma. Se realiza la descargue de los materiales empezando por los plantulas, insumos, postes de madera y demas materiale para el desarrollo de la actividad luego del registro hace Falta lo siguiente:

- En insumos hito falta la kottas de hidrogel
- La guadaña - 200 ocobos
- La maquina de espaldo
- El insecticida.

Se deja la constancia que en la proxima visita de realice entrega

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA	
NOMBRE:	Ramiro Caleño	NOMBRE:	Henderson Vargas
CEDULA:	5885602	CARGO:	Tecnico Interventor
CELULAR:	315 499 6536	FIRMA:	HENDERSON VARGAS
CARGO:	Cabildante suplente		
FIRMA:	Ramiro Caleño		

Scanned with CamScanner

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de Interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Villa Alis		L20	1M	20855
USUARIO	Alvaro Lozano	**ACTIVIDAD**		Seguimiento reconocimiento	
VEREDA	Alta Vista				
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**		4°6'27.96754	
DEPARTAMENTO	Meta			73°40'12.07643	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Durante el recorrido por el predio se identificaron las areas con potencial interes para las actividades propuestas, se delimito el area apta para el enriquecimiento vegetal, la cual es caracterizada por la escasa presencia de arboles de porte alto, lo cual la convierte en area propicia para intervencion de enriquecimiento vegetal

PROINGCO

adicional se identifico bosque entremezclado, secundario, los cuales actuan como limites naturales de las areas anteriormente mencionadas, de acuerdo con el encargado del predio, para las actividades de enriquecimiento vegetal se destinaran aproximadamente 15 h, dentro de las zonas denominadas como aptas

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Jorge Cano	NOMBRE:	Jeison Cortes	
CEDULA:	1125548685	CARGO:	Ingeniero	
CELULAR:	3186336284	FIRMA:		
CARGO:				
FIRMA:				

ormacarena	**BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA**	**PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.**

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Yaguaso / Yaguare		22 / 11 / 2025
USUARIO	Claudio Pijao Coy Vilu	**ACTIVIDAD**	Actividades de reforestacion
VEREDA	Indostan		
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	N 4° 5' 6"
DEPARTAMENTO	Meta		W 73° 13' 43"

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

Se realiza la visita de seguimiento de las actividades de reforestacion en la Finca Yaguare.

Se realiza el recorrido en el predio donde en la zona colindando se estan llevando a cabo las actividades de ahoyado y marcacion en la cual donde se van a sembrar las plantulas entregadas.

y tambien ya estan marcando donde se va a sembrar los postes para las cercas.

Aun no se han entregado los faltantes de los materiales.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Ramiro Calero	NOMBRE:	Jenderson Vargas	
CEDULA:	5835602	CARGO:	Tecnico Interventor	
CELULAR:	315 449 6536	FIRMA:		
CARGO:	Gobernador Suplente			
FIRMA:				

Scanned with CamScanner

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	vivero el lobo	04	11	2025
USUARIO	[illegible]	**ACTIVIDAD**	vivero / cargue insumos	
VEREDA	Sardinatas			
MUNICIPIO	Restrepo	**COORDENADAS**	4°14'1.52023	
DEPARTAMENTO	Met--		73°31'5.06636	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Verificar el cargue de materiales, abono organico para las actividades del predio → se cargaron bultos de abono organico=

igual se revisó el estado fitosanitario y tecnologico de las plantas que se van a entregar para las respectivas actividades del predio es de observar que algunas especies presentan un poco crecimiento especial, esto puede ser por el tamaño de la planta vs el tamaño del contenedor bolsa

se verificaron plantas para entrega: Acal, Anacardo, Mamoncillo, aguacate, Marihuano, Palo cruz, Ceiba, Ocobo, caño fistol,

se recomienda que previo a la entrega del material vegetal se hagan control de plagas, ya que en Ocobo se identifico Poblacion de hormigas

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE	Rubycumara	NOMBRE	Jessica Morales	
CEDULA	21191773	CARGO	Interventoria	
CELULAR	3146336289	FIRMA		
CARGO	propietaria			
FIRMA	Rubycumara			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de Interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	El Guayuco	24	11	2025
USUARIO	Camilo Pinto Coy	**ACTIVIDAD**	entrega de insumos	
VEREDA	Industria			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4°5'6.27493	
DEPARTAMENTO	Meta		73°13'42.8f893	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se hace el acompañamiento a una primera entrega de insumos necesarios para el establecimiento del material vegetal como medida de enriquecimiento vegetal, para ello quien recibe a cabeza lider en su momento el señor Segundo Ramiro calvo quien verifica y esta de acuerdo con lo entregado

Cal dolomita /
abono organico /

igual equipo de obra levanto acta de entrega de lo pertinente

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE	Ramiro calvo	NOMBRE	Jeisson Flores	
CEDULA	5805602	CARGO	Interventoria	
CELULAR	3154496536	FIRMA		
CARGO	Segundo			
FIRMA	Ramiro Calvo			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de Interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	el yaguaro	24	11	2025
USUARIO	Pijao Coy	**ACTIVIDAD**	Seguimiento	
VEREDA	Indostan			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4°5'27.77086	
DEPARTAMENTO	Meta		73°13'24.42709	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Verificar entrega de insumos, plantas, productos para el control de plagas, se puede ver que se tiene material vegetal ya distribuido en lugares pero son distribuidos por sitios específicos para su enriquecimiento vegetal, para ello se hace el recorrido por los accesos en compañía del personal encargado del lugar

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORIA		
NOMBRE:	ramiro calero	NOMBRE:	Jesus Morales	
CEDULA:	5805602	CARGO:	Interventoria	
CELULAR:	3154496536	FIRMA:		
CARGO:	Segundo			
FIRMA:				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Santa Helena	26	11	2025
USUARIO	Sergio Ibagol	ACTIVIDAD	Reconocimiento	
VEREDA	Sgmaria			
MUNICIPIO	Vicio	COORDENADAS	4° 8' 58 978 N.	
DEPARTAMENTO	Meta		73° 43' 10 443 W	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se hace visita de reconocimiento del area que se intervendra para la siembra del Material Vegetal, el lugar esta ubicado relativamente cerca al predio (a 600mts) en zona quebrada con presencia de arbustos donde se encontro hormigueros con hormiga arriera muy caracteristico de la Zona los cuales se deben controlar antes, durante y una vez se haya sembrado, evitando el daño de las plantulas, el area se encuentra cercada.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE	Edgar Bohorquez	NOMBRE	Yajr Vargas	Adriana Diaz
CEDULA	1.122646 785 Neiva	CARGO	Interventoria	Coordinadora
CELULAR	323 433 46 56			
CARGO	Encargado.	FIRMA		Adriana Diaz B
FIRMA				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACIÓN ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Las Rosas	26	11	2025
USUARIO	Ivan Felipe Tenorio	ACTIVIDAD	Reconocimiento	
VEREDA	Samaria			
MUNICIPIO	Villavicencio	COORDENADAS	4° 8 58 978 N	
DEPARTAMENTO	Meta		73° 43' 10 44 W	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

La visita de interventoria consistio en hacer el reconocimiento de lugar donde se sembraron el material vegetal entregado, se cuenta con un area en terreno quebrado, donde se evidenció niches de hormiga, siendo este un factor a tener en cuenta a la hora del establecimiento, el area cuenta con cerramiento y esta ubicado a 900 mts en Promedio de la casa principal.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE	Edgar Bohorquez	NOMBRE	Juan Vargas	Adriana Diaz
CEDULA	1.122 646 785	CARGO	Interventoria	Coordinadora
CELULAR	323. 233. 4656	FIRMA		Adriana Diaz B.
CARGO	Enlugado			
FIRMA				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACIÓN ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	La primavera	26	11	2025
USUARIO	Andres Valero	ACTIVIDAD	Reconocimiento	
VEREDA	Samaria			
MUNICIPIO	Villavicencio	COORDENADAS	4° 6' 26.980 N	
DEPARTAMENTO	Meta		73° 43 11. 944 W	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se hace visita de reconocimiento para identificar las condiciones propias del terreno donde se sembrará el Material Vegetal, dicha labor se hara a 600 mts de la casa principal, en un area quebrada rodeada de arbustos en donde se debe hacer un control de hormiga arriera inicialmente No existe riesgo que el material vegetal sea afectado por ganado bovino se cuenta con cerca protectora.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE	Edgar Bohorquez	NOMBRE	Jair Vargas	Adriana Diaz B.
CEDULA	1.122.467.855	CARGO	Interventoria	Coordinadora
CELULAR	323 433 4656	FIRMA		Adriana Diaz B.
CARGO	Enganchador			
FIRMA				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de Interventoría No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	El Guayuro	26	11	2025
USUARIO	Pijao Coy	**ACTIVIDAD**	Seguimiento	
VEREDA	Indostan			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4°5'6.04926	
DEPARTAMENTO	Meta		73°13'43.29541	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se hace el seguimiento a las actividades en el predio, en ello se identifican que se estan haciendo las actividades pertinentes, como siembra, con ello se estan haciendo las actividades de plateo de 1,5 M, Ahoyado → aplicacion de abono organico cal dolomita o hidrogel, Se lleva un avance consi derable de las actividades de enriquecimiento logrando del %

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Ramiro Calvo	NOMBRE:	Jesus Morales	
CEDULA:	5805602	CARGO:	Interventoria	
CELULAR:	3154446536	FIRMA:		
CARGO:	Seguimiento			
FIRMA:				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Ruby Umaña	27	11	2025
USUARIO	Vivero Forestal Ruby	**ACTIVIDAD**	Seguimiento al Cargue de plantas	
VEREDA	Sardinata			
MUNICIPIO	Restrepo	**COORDENADAS**	para actividades de	
DEPARTAMENTO	Meta		enriquecimiento.	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó acompañamiento al equipo de obra en la actividad de cargue de material vegetal para el predio Villa Alis ubicado en la zona alta de Montecarlos del municipio de Villavicencio.
Se observó el cargue de 3000 plantas, las cuales iban distribuidas en 60 guacales de madera y de plastico, en cada guacal iban 50 plantas. la altura promedio de las plantas es de 35cm, se encuentran en optimas condiciones fisicas y fitosanitarias.
También realizaron el cargue de: 137 bultos de abono, 21 bultos de cal, 30 kg de insecticida y 15 litros de hidrogel.

Se recomendo al contratista de obra dar buen manejo del material vegetal en la actividad de descargue y hacerle control y seguimiento en el lugar de acopio. (hidratación y control de hormiga).

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Ruby Umaña	NOMBRE:	Jenderson Vargas	Jair Vargas
CEDULA:	21191773	CARGO:	Tec. interventoría	Prof. interventoría
CELULAR:	3186336289	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	Propietaria			
FIRMA:	Ruby Umaña			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de Interventoría No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Villa Alis	270	MM	70	
USUARIO	alvaro lozano	**ACTIVIDAD**	Seguimiento		
VEREDA	Llanos Rico				
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4°6'28.64016		
DEPARTAMENTO	Meta		73°40'11.17045		

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se hace seguimiento a la respectiva entrega de material vegetal y insumos al predio para su respectiva actividad de enriquecimiento vegetal. En ello se puede evidenciar que aquello de cual hace la respectiva entrega de:

abono orgánico
cal dolomita
Hidrogel

Material vegetal como

- Abarco - Cedro rondo
- Iguá - Guamo
- Madroño - Palma manacho
- Chanchaforo - Orejero
- Uva cimarrona - Coquito
- Caucho - Nacano
- Ceiba

el abono y cal se dejan tapado con plastico

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Jorge camo	NOMBRE:	Jeison Mauricio	
CEDULA:	1125548685	CARGO:	Interventoria	
CELULAR:	3136336284	FIRMA:		
CARGO:				
FIRMA:				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de Interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Sumio La Madrid	28	11	2025
USUARIO		**ACTIVIDAD**	Reconocimiento	
VEREDA	Porvenir alto			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4°3'5.91527	
DEPARTAMENTO	Meta		73°40'31.65082	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Durante el reconocimiento y recorrido completo del area a intervenir, se identificaron parches arbóreos (rastrojos) en estos sectores el enfoque de obra procede realizar el enriquecimiento vegetal, y en el recorrido se evidencio una alta presencia de hormigueros, por lo cual se recomienda realizar un control preventivo de hormigas antes de iniciar las actividades esto con el fin de evitar daños al material a establecer asimismo, se identificaron ciertas zonas con suelos de baja permeabilidad que pueden presentar condiciones de encharcamiento e inundacion periodica en epoca de lluvias, para estas areas se deben seleccionar especies vegetales nativas tolerantes a condiciones de alta humedad y anegamiento temporal, igual que resistan a periodos de sequia moderada

El area total a intervenir mediante enriquecimiento vegetal es de aproximadamente 32 hectareas

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Fernando vega	NOMBRE:	Jesus Morales	
CEDULA:	17414018	CARGO:	Interventoria	
CELULAR:	3132235587	FIRMA:		
CARGO:	obra			
FIRMA:	Fernando Vega A			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de Interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	El Guayabo	28	VDM	2	2
USUARIO	Pijao Cay	**ACTIVIDAD**	Seguimiento		
VEREDA	Indostan				
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4°5'6.1975		
DEPARTAMENTO	Meta		-73°13'42.8561		

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Visita a campo para identificar el avance real de las actividades de campo y pode ver que el desarrollo de las actividades va en un 80% de cumplimiento. Se puede evidenciar que se hace un trazado de acuerdo al lugar y acuerdo, plato para siembra cruce con abono orgánico, cal dolomita y Fertiplus con hidrogel de acuerdo a como fueron dadas las recomendaciones

Se recomienda que se haga lo mas posible puesta en siembra este teniendo en cuenta la epoca de lluvia que se avecina

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Ramiro Calero	NOMBRE:	Jesus Morales	Adriana Diaz B.
CEDULA:	5805602	CARGO:	Interventoria	Coordinadora
CELULAR:	3154496536	FIRMA:		Adriana Diaz B.
CARGO:	Segundo			
FIRMA:	Ramiro Calero			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de Interventoría No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Villa Alis	28	11	2025
USUARIO	alexis lozano	**ACTIVIDAD**	seguimiento	
VEREDA	Playa rica			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4°6'29.12023	
DEPARTAMENTO	Meta		73° 40'10.16411	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Visita y recorrido por el predio para identificar el avance de actividades, se identifica que se han tenzado y se esta ejecutando la distribucion del material vegetal igual que se puede ver que el material vegetal y los insumos necesarios para estas actividades estan bien resguardadas en el predio esto con el fin de evitar daños por dagnos u otros factores el avance es de 5% a la fecha, se recomienda a dar especial cuidado con los desechos como lo son las bolsas y latas de los subarriendos, desecharlos en lugares seguros para desechos llevarlos a lugar final

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Jorge [illegible]	NOMBRE:	Juan [illegible]	
CEDULA:	1125568685	CARGO:	Interventor Ambiental	
CELULAR:	3143637684	FIRMA:		
CARGO:	Dueño			
FIRMA:				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Las Rosas	24	11 2025
USUARIO	Ivan Felipe Tenes	ACTIVIDAD	Validacion y Entrega M. Vegetal
VEREDA	Samaria		
MUNICIPIO	Villavicencio	COORDENADAS	4° 8' 58 978" N.
DEPARTAMENTO	Meta		73° 43' 10 44 W

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

La visita de interventoría tiene como finalidad verificar la entrega de los insumos y material vegetal para llevar a cabo el desarrollo de las actividades de siembra en 2 Ha. Durante la visita se observo lo siguiente:

- 400 plantas nativas, con altura promedio entre 50 y 60 cm
- Estado fitosanitario en buenas condiciones.
- 19 bultos de abono orgánico
- 3 bultos de cal dolomita
- 4 Kg de insecticida
- 2 Kg de Hidrogel.

El encargado del predio indica que las actividades la ejecutan en el transcurso de la semana.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE	Edgar Beltrán	NOMBRE	Jair Vargas	
CEDULA	1.122 646 785	CARGO	Interventor	
CELULAR	320 435 4656	FIRMA		
CARGO	Encargado			
FIRMA				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	La Primavera 30 11 2025		
USUARIO	Andres Valero	ACTIVIDAD	Verificación y entregas
VEREDA	Sanaria		
MUNICIPIO	Vicio	COORDENADAS	4° 6' 26.98" N
DEPARTAMENTO	META		73° 43 11.944 W

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó la visita con el fin de verificar la entrega de los materiales, insumos y plantas por parte del contratista al propietario.
Durante la visita se observó la entrega de lo siguiente: 600 plantas de diferentes especies, las cuales cuentan con altura promedio entre 50 y 70 cm, se realizó la observación de hacer control y seguimiento a las plantas ya que presentan ataque por hormiga arriera en el lugar de acopio.
Adicionalmente se verificó la entrega de los siguientes insumos: 28 bultos de abono organico, 5 bultos de cal, 6 Kg de insecticida y 3 litros de hidrógel.

A la fecha no han iniciado actividades de siembra.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORIA		
NOMBRE	Edgar Bohorquez	NOMBRE	Jair Vargas	
CEDULA	1.122.160.755	CARGO	Interventoria	
CELULAR	3204354456	FIRMA		
CARGO	Encargado			
FIRMA				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de Interventoría No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Humedal caño Tulia	01	12	7025
USUARIO		**ACTIVIDAD**	Seguimiento	
VEREDA	Madrid			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4°3'6.46056	
DEPARTAMENTO	Meta		73°40'28.57854	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Durante el recorrido realizado en el predio se constato que, a la fecha de la visita, unicamente se han realizado las actividades de control de poblacion de hormigas, no se evidencio adicion de material vegetal ni de los individuos regalados para el respectivo establecimiento del NV destinado al enriquecimiento vegetal del humedal

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Alex Narvaez	NOMBRE:	Jesus Morales	
CEDULA:	86041261	CARGO:	Interventor	
CELULAR:	3178628035	FIRMA:		
CARGO:	Cop			
FIRMA:				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de Interventoría No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Villa alis	01	12	2025
USUARIO	Alvaro Iturano	**ACTIVIDAD**	Seguimiento	
VEREDA	Playa rica			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4°6'28.19876	
DEPARTAMENTO	Meta		73°40'12.06228	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Seguimiento al predio para ver avances real de las actividades, en dicho predio encontramos que se estan haciendo las actividades de aislado cercado, y plateo de siembra hecho como mismo, igual en el predio se a donado que se esta haciendo en la caracterización de especies vegetales para su seguimiento

el avance alcanzado del cercado es del 15%, en ello se recomendo seguir la especificaciones tecnicas del contrato, como lo son la respectiva aplicacion de cal dolomita, abono organico, hidrogel, aplicacion de productos para el control de plagas aledañas a las actividades de enriquecimiento vegetal

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE	Alexander Iturano	NOMBRE	Jesus morales	
CEDULA	86041761	CARGO	interventoria	
CELULAR	3178078035	FIRMA		
CARGO				
FIRMA				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Santa Helena	01	12	2025
USUARIO	Sergio Ibagol	**ACTIVIDAD**	Acompañamiento Entregas	
VEREDA	Solmaria			
MUNICIPIO	Vicio	**COORDENADAS**	4° 8' 58.978 N	
DEPARTAMENTO	Meta		73° 43' 10.443 W	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Desde la interventoria se llevó a cabo la visita con el objetivo de verificar la entrega de material vegetal e insumos para llevar a cabo las actividades de siembra en las 4 hectareas.
Durante la visita se evidenció la entrega de: 800 plantas nativas de diferentes especies, adicionalmente se realizó el conteo de los siguientes insúmos: 37 bultos de abono organico, 6 bultos de cal, 8 Kg de insecticida y 4 Kg de hidrogel.

Desde la interventoria se realizaron recomendaciones enfocados en el manejo del material vegetal dado que este aún no se encuentra en el área en donde se van a sembrar.

A la fecha aún no han iniciado actividades de siembra.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORIA		
NOMBRE	Sergio Ibagon	NOMBRE	Jair Vargas	
CEDULA		CARGO	Interventoria	
CELULAR	3225940763	FIRMA		
CARGO	Propietario			
FIRMA				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S	PROINGCO

Contrato de Interventoria No. PS-GCT-2-[illegible]-1171

INTERVENTORIA [illegible] REALIZAR EL [illegible]

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Finca Monchitos	01 / 11 / 2025	
USUARIO		ACTIVIDAD	INTERVENTORIA TECNICA DE CAMPO
VEREDA	La Hundida		
MUNICIPIO	Villavicencio	COORDENADAS	4°6'24.71444"N 73°25'58.33231"
DEPARTAMENTO	Meta		

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

Se realizo visita de interventoria al predio donde se realizo Verificacion de la entrega de materias primas para el desarrollo en campo

200 Bultos Abono
21 Bultos cal
4 kg Insecticida
22 Lt Fitologil
4400 Plantas

En los especies cuentan con un muy buen desarrollo [illegible] palma, Flor morado, arrayan, mora non, mata raton

PARTICIPANTES DE LA VISITA

	BENEFICIARIO		INTERVENTORIA	
NOMBRE	Huval David Perez	NOMBRE	Andres Gonzalez	
CEDULA	1036137278	CARGO	Interventor Tecnico	
CELULAR	3014482705	FIRMA		
CARGO	Encargado			
FIRMA	Huval perez			

Powered by CamScanner

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de Interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	El Yuguito.	01	12/11	2025
USUARIO	Pedro Cely	ACTIVIDAD	Recibo final de obra. Seguimiento de obra	
VEREDA	Indostan			
MUNICIPIO	Villavicencio	COORDENADAS	4°5'6.17824	
DEPARTAMENTO	Meta		73°13'42.69356	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Recibo final de las actividades de enriquecimiento vegetal en el predio donde se puede ver el cumplimiento total en 25%.

Para ello se identifica lo siguiente los trabajadores en su desarrollo de actividades van a paso rodando ya que desde donde están los plantas, a lugar de siembra es un poco retirado y no tienen vehículos ni animales de carga para su traslado hacia, con ello se concluyendo en su totalidad a sembrar todo. el material vegetal destinado para su enriquecimiento vegetal lo antes posible

dieron productos como bolsas, cauchos en lugar donde no indique nada en la naturaleza ni animales de esa

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE	Ramiro Calvo	NOMB. E	Jesus Rojas	
CEDULA	5805602	CARGO	Interventoria	
CELULAR	3154496536	FIRMA		
CARGO	Segundo			
FIRMA				

	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CIVIL S.A.S.

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	La Primavera		02 / 12 / 2026
USUARIO	Andres Velez Torres	ACTIVIDAD	Actividades de reforestacion
VEREDA	La Samaria		
MUNICIPIO	Villavicencio	COORDENADAS	4° 7' 43" N
DEPARTAMENTO	Meta		73° 41' 57" W

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

Se realiza la visita en predio la primavera en la vereda la samaria, con la finalidad de poder verificar de primera mano el inicio de las actividades del proyecto de reforestacion.

una vez ingresa el predio en compañia del administrador se procede a realizar el recorrido de verificacion de plateo y ahoyado que se tenia planeo ya estar terminado para la fecha lo cual se corroboro y se deja constancia de que dichas actividades ya fueron realizadas.

Se Programa visita para realizar el avance de la siembra.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE	Edgar Bohorquez T.	NOMBRE	Jenderson Vargas	
CEDULA	1122646785	CARGO	Tecnico Interventor	
CELULAR	323 433 9656	FIRMA	POR SER VIRTUAL	
CARGO	Administrador			
FIRMA	edgar bohorquez			

Scanned with CamScanner

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoría No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Vivero Forestal El Ruby	02	12	2025
USUARIO	Ruby Umaña	**ACTIVIDAD**	Seguimiento a cargue de material vegetal e insumos para actividades de enriquecimiento.	
VEREDA	Sardinata			
MUNICIPIO	Restrepo	**COORDENADAS**		
DEPARTAMENTO	Meta			

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Desde la coordinación de la interventoría se realizó el acompañamiento y seguimiento a la actividad de cargue de plantas e insumos para las 22 hectáreas beneficiarias del predio Horichitos
Durante la visita se evidencio lo siguiente:

- Cargue de 4400 plantas distribuidos en 95 guacales de madera, en cada guacal van de 50 a 60 plantas en buenas condiciones.

- Cargue de 200 bultos de abono orgánico, 31 bulto de cal dolomita, 44 Kilogramos de insecticida y 22 Kg de hidrogel.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Ruby Umaña	NOMBRE:	Adriana Diaz B.	
CEDULA:	21191773	CARGO:	Coordinadora	
CELULAR:	3186336289	FIRMA:	Adriana Diaz B.	
CARGO:	Propietaria			
FIRMA:	Ruby Umaña.			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.	PROINGCO

Contrato de interventoría No. PS-GCI-2-[illegible]-1173

[illegible] PROYECTO DENOMINADO "[illegible] DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN [illegible]

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Finca Marchitos	07	12	2023
USUARIO	Jose Luis Prada B	ACTIVIDAD		
VEREDA	La Llanura			
MUNICIPIO	Villavicencio	COORDENADAS	4°6'21.71447"	
DEPARTAMENTO	Meta		N 73°25'58.53625"	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realiza visita al predio donde se verifican avances el personal de la finca se encuentra realizando ahoyado perimetral, realizando huecos a 6 mts con dimensiones de 30x30 cm de profundidad,

- Se observa barras y ahoyador mecanico, el terreno es pedregoso se evidencia que llevan 2.5 lo mts lineales de ahoyado, el encargado del predio informa que realizara inicialmente el ahoyado perimetral y luego sigue realizando la siembra en partes internas del predio con enfasis en las zonas de protección como lo es la demas especies nativas, se evidencia entregado

Abono organico
(0)
Especies vegetales

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORIA		
NOMBRE	Yurel Prada Perez	NOMBRE	Andres Gonzalez	
CEDULA	7736136738	CARGO		
CELULAR	3019428203			
CARGO	Encargado	FIRMA		
FIRMA	Yaidberth			

Powered by CamScanner

cmacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	La Primavera		04 / 12 / 2025
USUARIO	Andres Velez Torres	ACTIVIDAD	Actividades de reforestacion
VEREDA	La Samaria		
MUNICIPIO	Villavicencio	COORDENADAS	4° 7' 43" N
DEPARTAMENTO	Meta		73° 4' 57" W

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realiza la visita en Predio la Primavera en la vereda la samaria, con la finalidad de poder verificar de Primera mano el avance de las actividades del Proyecto de reforestación.

Dando continuidad a las visitas de vigilancia y seguimiento del Proyecto se realita el recorrido en las dos hectareas que comprende el Predio se evidencia que por distintos factores las actividades de siembra y establecimiento de las plantulas aún le falta aproximadamente al 50% de lo pactado en dias anteriores con lo que a la siembra se refiere.

como compromiso se deja pactado que en la proxima visita ya deben estar sembradas todas las plantulas en su totalidad como lo demanda el proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA	
NOMBRE:	Edgar Bohorquez	NOMBRE:	Fenderson Vargas
CEDULA:	1122 646 785	CARGO:	Tecnico Interventor
CELULAR:	323 433 4656	FIRMA:	
CARGO:	Administrador		
FIRMA	edgar Bohorquez		

Scanned with CamScanner

ormacarena	**BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA**	**PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.** DOMINGO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	La Primavera		06/12/2025
USUARIO	Andrel Valderrama	**ACTIVIDAD**	Actividades de reforestación
VEREDA	La Samaria		
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4°7' 43" N
DEPARTAMENTO	Meta		73°4' 59" W

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

En cumplimento de las labores de vigilancia y seguimiento como interventoria, se realizó una visita al predio ubicado en la vereda la samaria, en Villavicencio. El objetivo principal fue determinar el estado de las actividades de reforestación pactadas para dicha finca.

Al llegar al Predio, en compañia del administrador, se llevó a cabo un recorrido minucioso verificando que las actividades de ahoyado, siembra y establecimiento de las plántulas se hubieran realizado correctamente. Como resultado de la inspección, se concluyó que dichas actividades fueron ejecutadas de manera satisfactoria, cumpliendo con los tiempos establecidos y con los estandares técnicos.

Como recomendaciones, se sugiere mantener un control de malezas alrededor de las plántulas, así como la aplicación de insecticidas para prevenir plagas que puedan afectar su desarrollo futura. Adicionalmente, se recomienda la fertilización periódica de los plántulas para asegurar su óptimo crecimiento

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Edgar Bohuquet	NOMBRE:	Jenderson Vaga)	
CEDULA:	1122646705	CARGO:	Tecnico Interventor	
CELULAR:	323 433 4656	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	Administrador			
FIRMA:	edgar Bohorquez			

Scanned with CamScanner

ormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACION ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Roca de la montaña		09/12/2025
USUARIO	Juan Felipe Torres	**ACTIVIDAD**	Actividad de reforestación
VEREDA	La Samaria		
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4° 7' 38" N
DEPARTAMENTO	Meta		73° 41' 32" W

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

En cumplimiento de las labores de vigilancia y seguimiento como interventoría, se realizó una visita al predio ubicado en la vereda la Samaria, en Villavicencio. El objetivo principal fue determinar el estado de las actividades de reforestación pactadas.

como resultado de la inspección se concluyó que dichas actividades fueron ejecutadas de manera satisfactoria, cumpliendo con los tiempos establecidos y con los estándares técnicos.

como recomendaciones, se sugiere mantener un control de maletas alrededor de las plántulas, así como la aplicación de insecticidas para prevenir plagas que puedan afectar su desarrollo futuro. Adicionalmente, se recomienda la fertilización periodica de las plántulas para asegurar su óptimo crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Edgar Bohorquez	NOMBRE:	Jenderson Vargas	
CEDULA:	1 122 646 785	CARGO:	Tecnico Interventor	
CELULAR:	323 433 4656	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	Administrador			
FIRMA:	edgar Bohorquez			

Scanned with CamScanner

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoría No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	El Guayuco	09	IR	7025
USUARIO	Pijao coy	**ACTIVIDAD**	Seguimiento	
VEREDA	Indostan			
MUNICIPIO	Villanueva	**COORDENADAS**	4°5'6.04426	
DEPARTAMENTO	Meta		73°13'43.29541	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se hace el seguimiento a las actividades en el predio, en ello se identifican que se estan haciendo las actividades pertinentes, como siembra, Con ello se estan haciendo las actividades de plateo de 1,5 M, Aplicacion de abono organico cal dolomita y hidrogel, Se lleva un avance consi derable de las actividades de enriquecimiento vegetal del 50 %.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE	Ramiro Calvo	NOMBRE	Jesus Morales	Andres Gonzalez
CEDULA	5805602	CARGO	Interventoria	Interventoria
CELULAR	3154446536	FIRMA		
CARGO	Seguro			
FIRMA	Ramiro Calvo			

ormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Santa Helenu		10 / 12 / 2025
USUARIO	Sergio Bayon	**ACTIVIDAD**	Actividades de reforestacion
VEREDA	La Samaria		
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4° 7' 47,146 N
DEPARTAMENTO	Meta		73° 41' 33,33" W

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

En cumplimiento de las labores de vigilancia y seguimiento como interventoria, se realizó una visita al predio ubicado en la vereda la Samaria, en Villavicencio. El objetivo principal fue determinar el estado de las actividades de reforestación pactados.

como resultado de la inspección, se concluyó que dichas actividades fueron ejecutadas de manera satisfactoria, cumpliendo con los tiempos establecidos y con los estandares técnicos.

como recomendaciones, se sugiere mantener un contid de Malezas alrededor de las plántulas, asi como la aplicación de insecticidas para prevenir plagas que puedan afectar su desarrollo futuro. Adicionalmente, se recomienda la fertilización periodica de las plántulas para asegurar su óptimo crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Edgar Bohorquez	NOMBRE:	Jenderson Vagas	ANDRES GONZALEZ
CEDULA:	1 122 646 785	CARGO:	Tecnico interventor	INTERVENTORIA
CELULAR:	323 433 4656	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	Administrador			
FIRMA:	edgar Bohorquez			

Scanned with CamScanner

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	La Argentina	9	12	2025
USUARIO	Pedro Hillan	**ACTIVIDAD**	Reconocimiento	
VEREDA	La cumbre			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4° 21 55 73 N	
DEPARTAMENTO	Meta		73° 46 2 23 W	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

El objetivo de la visita consistió hacer el reconocimiento del area donde se sembraran las plantulas.
En acompañamiento del productor se hizo recorrido y se identifico un area que cumplira con las caracteristicas propicias para la siembra se hara cerca a la casa

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Maria Hillari	NOMBRE:	Jair Vargas	
CEDULA:	52114413	CARGO:	Interventoria	
CELULAR:	3104461177	FIRMA:		
CARGO:	Encargada			
FIRMA:				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoría No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	La Victoria	. 9	12	2025
USUARIO	Francisco Hillan	**ACTIVIDAD**	Reconocimiento	
VEREDA	La cumbre			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4° 2 54.72 N	
DEPARTAMENTO	Meta		73° 46. 2 5t W	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Durante la visita tecnica se hace el reconocimiento del area donde se sembrara el material vegetal.
Una vez se hace el recorrido se logra identificar que la topografia de terreno es quebrada y el sitio establecido para sembrar las sp es cerca a la casa, tambien se encontró que en la zona hay alta presencia de hormiga amarra.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Maria Hillan	NOMBRE:	Jair Vargas	
CEDULA:	52111417	CARGO:	Interventoria	
CELULAR:	3104461177	FIRMA:		
CARGO:	Propietaria			
FIRMA:				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Naturalia	10	12	2025
USUARIO	Leonardo Rodriguez	**ACTIVIDAD**	Reconocimiento	
VEREDA	La cumbre			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4° 3 A 42 N	
DEPARTAMENTO	Meta		73° 46 47 47 W	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se hace el reconocimiento del Terreno donde se sembrará el material. Durante el recorrido se logra observar que el lote seleccionado esta ubicado cerca a la vivienda, por otro lado se identifica presencia de hormiga arriera factor a tener en cuenta para controlar antes de hacer la siembra de las especies

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Gaitan Campo	NOMBRE:	Yani Vargas	
CEDULA:	24 347 307	CARGO:	Interventoria	
CELULAR:	324 548 7854	FIRMA:		
CARGO:	Encargado			
FIRMA:				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	La Victoria	11	12	2025
USUARIO	Francisco Millan	**ACTIVIDAD**	Entrega plantulas et insumos	
VEREDA	La Cumbre			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4° 2 56 73 N	
DEPARTAMENTO	Meta		73 46 2. 27 W	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

El objetivo de la visita consistió en verificar el estado de las plantillas entregadas las cuales cuenta con una muy buena apariencia sin problemas fitosanitarios la altura promedio es de en promedio 40cm la cal y el abono organico estan completos y se almacenan en un lugar seguro. Se recomienda hacer la aplicacion de cal 8 dias ante de la siembra y hacer control de hormiga

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Maria Millan	NOMBRE:	Jair Vargas	
CEDULA:	52114417	CARGO:	Interventoria	
CELULAR:	3106461177	FIRMA:		
CARGO:	Propietaria			
FIRMA:				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoría No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	La Argentina	11	12	2025
USUARIO	Pedro Millán	**ACTIVIDAD**	Entrega insumos	
VEREDA	La cumbre			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4° 2' 55 73 N	
DEPARTAMENTO	Meta		73° 46 2. 27 W	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Durante la visita de campo se hizo la verificacion a la entrega de insumos correspondientes a plantulas de guayabo, dormidero, copoazú, abarco. los cuales presentan un desarrollo optimo y su altura promedio es de 40 cm.

Tambien se entrego cal y abono organico para la fertilizacion de las sp sembradas

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Maria Millan	NOMBRE:	Jair Vargas	
CEDULA:	52144417	CARGO:	Interventoria	
CELULAR:	3104461177	FIRMA:		
CARGO:	encargada			
FIRMA:				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Naturalia	12	12	2025
USUARIO	Leonardo Rodriguez	**ACTIVIDAD**	Entrega Insumos	
VEREDA	La cumbre			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4°3 47 421 N	
DEPARTAMENTO	Meta		73° 45 47.96 W	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

El objetivo de la visita consistio en Hacer la verificación de los insumos, se evidencio que se entregaron en su totalidad y en buenas condiciones. en lo que respecta al material vegetal reune condiciones optimas y su altura promedia es de 35 cm. por otro lado el material se sembrara cerca a la casa para un mejor control de hormiga arriera

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Geiker Campo	NOMBRE:	Jair Vargas	
CEDULA:	29897307	CARGO:	Interventoria	
CELULAR:	324 5467854	FIRMA:		
CARGO:	Enjuiciado.			
FIRMA:				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoría No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	La Victoria	14	12	2025
USUARIO	Francisco Milan	**ACTIVIDAD**	Avance siembra	
VEREDA	La cumbre			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	43° 46.60 N	
DEPARTAMENTO	Meta		73° 48.93.3 W	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Durante la visita Tecnica de campo se logro Ver la actividad de traslado de material vegetal, ahoyado y cercado para dar Inicio a las siembras. el area a sembrar está libre de Arvenses pero se cuenta con hormiga arriera factor importante a tener en cuenta puesto que son abundante y generan defoliaciones al material

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Massa Millan	NOMBRE:	Jair Vargas	Jenderson Vargas
CEDULA:	52174417	CARGO:	Interventoria	Tec Interventoria
CELULAR:	3104461717	FIRMA:		JENDERSON VARGAS
CARGO:	Encargada			
FIRMA:				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.	PROINGCO

Contrato de interventoría No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	La Argentina	14	12	2025
USUARIO	Pedro Milan	**ACTIVIDAD**	inicio de actividades	
VEREDA	La cumbre			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4° 3' 46 60 N	
DEPARTAMENTO	Meta		73° 45 42. 01 W	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se hace visita de campo para medir el avance con las actividades, se encontro que se han realizado los hoyos se ha hecho el encalado y se esta haciendo el control previo de arvenses y de hormiga arriera, productor indico que por mano de obra no ha terminado la actividad pero que continuara con dicho compromiso.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Maria Milan	NOMBRE:	Jair Vargas	Jenderson Vargas
CEDULA:	52174417	CARGO:	Interventoria	Tec Interventoria
CELULAR:	310 4461 77	FIRMA:		JENDERSON VARGAS
CARGO:	Propietaria			
FIRMA:				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de Interventoría No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Villa Alis	15	12	2025
USUARIO	Alvaro Lozano	ACTIVIDAD	recibo de obra	
VEREDA	Alaska			
MUNICIPIO	Villavicencio	COORDENADAS	4°6'27,58874	
DEPARTAMENTO	Meta		73°40'0,02554	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realiza recorrido con el predio para reconocer las actividades ejecutadas, el cual es acompañado y guiado por el operario responsable de las actividades de enriquecimiento vegetal durante el recorrido, Se confirman las actividades que se llevaron a cabo conforme el proyecto lo establecido en su totalidad en el predio
incluyendo la aplicación de abono organico, correctivo de suelo hidrogel en su totalidad, asimismo, se identifica material vegetal que actualmente ha sido objeto de seguimiento y monitoreo

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Ney Alexander Hoseno	NOMBRE:	Jesus morales	
CEDULA:	86041261	CARGO:	Interventoria	
CELULAR:	3178678035	FIRMA:		
CARGO:	propietario			
FIRMA:				

Powered by CamScanner

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Naturalia	15	12	2025
USUARIO	Leonardo Rodriguez	**ACTIVIDAD**	Avance Siembra	
VEREDA	La cumbre			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	43° 334 26 N	
DEPARTAMENTO	Meta		73° 45 40. W	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Durante la visita para medir el avance se logra identificar que se ha realizado el ahoyado y encalado. para dar Inicio con el traslado del meterial vegetal entregado y Siembra del mismo, el area no cuenta con cerramiento puesto que hay Semovientes que afecten la Siembra, se evidencia presencia de hormiga arriera a lo cual es importante controlar

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Welter campos	NOMBRE:	Jair Vargas	Jenderson Vargas
CEDULA:	29897307	CARGO:	Interventoria	Tec interventoría
CELULAR:	3225485854	FIRMA:		JENDERSON VARGAS
CARGO:	Administrador			
FIRMA:				

Cormacarena

BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA

PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de Interventoria No. PS-GCT.2.7 25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMIN TRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MA TENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Los Almendros	16	12	2025
USUARIO	Claudia Patricia Taborda	ACTIVIDAD	INTERVENTORIA TECNICA	
VEREDA	Centrales			
MUNICIPIO	San Luis de Cubarral	COORDENADAS	3°51'37,68"N	
DEPARTAMENTO	Meta		73°48'54,09"W	

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

- Se realizo visita de asistencia e interventoria tecnica para observar avance del enriquecimiento forestal de las especies mencionadas a continuación: mata raton, marañon, flor morado, Abarco.

- Se observa que aun se mantiene el plateo de las especies, como tambien la aplicacion de sus correctivos

- Ataque de hormigas en algunos especies es necesario control

- En la epoca de verano es necesaria agregar solucion que garantice humedad Melaza 2kg / Azucar 7kg > 200L Agua

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORIA		
NOMBRE:	[illegible]	NOMBRE:	Andres Gonzalez	
CEDULA:	1654884799	CARGO:	INTERVENTORIA TECNICA	
CELULAR:	3142643731	FIRMA:		
CARGO:	Admon			
FIRMA:				

Powered by CamScanner

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de Interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	El Yaguaro	16	12	2025
USUARIO	Aldo Coy	ACTIVIDAD	Seguimiento/recibo final	
VEREDA	Industan			
MUNICIPIO	Villavicencio	COORDENADAS	4°5'29.43182	
DEPARTAMENTO	Meta		73°13'15.43294	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realiza recorrido por el predio para socializar las actividades, el cual es acompañado y guiado por personal del resguardo indígena los cuales son responsables del desarrollo de las actividades de enriquecimiento vegetal durante el recorrido, se confirma el desarrollo total de las actividades que se llevaron a cabo dentro el proyecto lo establecido para la totalidad de su predio 100%, la cual incluyen la correcta aplicación de abono organico, correctivo edafico y el hidrogel a siembra, asimismo se identificara material vegetal que presentamente ha sido objeto de seguimiento y monitoreo el cual se sumbro en su totalidad en el predio

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Ramiro Calderón	NOMBRE:	Jesus Morales	
CEDULA:	5805607	CARGO:	Interventoria	
CELULAR:	3156496536	FIRMA:		
CARGO:	Seguido			
FIRMA:				

Powered by CamScanner

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de Interventoría No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Villa Alis	17	12	2025
USUARIO	Alvaro Lozano	**ACTIVIDAD**	Seguimiento Final	
VEREDA	Agua dica			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4°6'27.73904	
DEPARTAMENTO	Meta		73° 46'12.61214	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realiza Seguimiento previo a la recepcion final de las actividades, ya que en su momento estas se debian estas daria finalizadas en relacion con la hora de visita y el avance observado - Se evidencio que cera faltaba material vegetal de sembrar igual que no se habia aplicado completamente el abono organico a las plantas ya establecidas

de igual manera se hacia recomendado cambiar el plato de descarte de arvenses en las areas donde se estableció el material vegetal, con el proposito de cubrir la competencia por Nutrientes durante la fase de desarrollo de las plantas establecidas

Se logro evidenciar el cumplimiento de lo escrito anteriormente -) cera dar cumplimiento al enriquecimiento vegetal y un 100% en lo pactado y terminado

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Ney Alexander Moreno	NOMBRE:	Jesus Heredia	Jenderson Vargas
CEDULA:	86041261	CARGO:	Interventoria	Ter. Interventoria
CELULAR:	3123628033	FIRMA:		JENDERSON VARGAS
CARGO:	Operario			
FIRMA:				

Powered by CamScanner

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	La Argentina	18	12	2025
USUARIO	Pedro Milan	**ACTIVIDAD**	Recibo final	
VEREDA	La cumbre			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4°3'46.60 N	
DEPARTAMENTO	Meta		73°45'43.03 W	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

El objetivio de esta actividad es hacer el recibido del total de la siembra. En acompañamiento del productor se hizo el recorrido en donde se verifica que efectivamente se dio cumplimiento de todas las actividades en su totalidad. Es importante que se haga el riego en caso de requerirse y se haga control constante a la hormiga arriera

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Diana Millan	NOMBRE:	Jair Vargas	Adriana Diaz B.
CEDULA:	52 44 11 77	CARGO:	Interventoría	Coordinadora
CELULAR:	310 44 611 77	FIRMA:		Adriana Diaz B.
CARGO:	Propietaria			
FIRMA:				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoría No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	La Victoria	19	12	2025
USUARIO	Francisco Milan	**ACTIVIDAD**	Resbo final	
VEREDA	La cumbre			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4°3'46.60" N.	
DEPARTAMENTO	Meta		73° 48' 43.03" W	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

En acompañamiento del productor se da certeza que las actividades de siembra y abonado se cumplieron en su totalidad, a momento de la visita no se evidenciaron plantas muertas. y el estado de las mismas es bueno.

Recomendación es importante que en caso de requerirse se haga el riego y se controle hormiga arriera constantemente.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Maria Hillay	NOMBRE:	Jair Vargas	Adriana Diaz B
CEDULA:	52174417	CARGO:	Interventoria	Coordinadora
CELULAR:	3104461177	FIRMA:		Adriana Diaz B
CARGO:	Propietaria			
FIRMA:				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	Naturalina	19	12	2025
USUARIO	Leonardo Rodriguez	**ACTIVIDAD**	Recibo Final	
VEREDA	La cumbre			
MUNICIPIO	Villavicencio	**COORDENADAS**	4° 3' 34.105" N	
DEPARTAMENTO	Meta		73° 45' 43 W	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

una vez validado el objetivo de la visita se logra identificar que el Productor ha cumplido con la siembra del material vegetal, tambien realizó el abonado y el material cuenta con buena apariencia sin presencia Mortalidad. A manera de recomendacion se sugiere que se mantengas las alertas de combatir a la hormiga arriera

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Jeiker campos	NOMBRE:	Jair Vargas	Adriana Diaz B.
CEDULA:	29 807307	CARGO:	Interventoria	Coordinadora
CELULAR:	3245485954	FIRMA:		Adriana Diaz B.
CARGO:	Administrador			
FIRMA:				

ANEXO 5.
CORRESPONDENCIA.

Villavicencio, Meta 01 diciembre de 2025

OFC-014-2025

Señores:
CONSORCIO BIOMAS META 2025
R/L SARA MANUELA YEPES PATIÑO

REF: Contrato de Obra No. PS-GCT-2.7.25-1176, denominado: REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/0 ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

Asunto: Retraso en la entrega del informe de avance mensual 3 de obra.

Cordial saludo,

El motivo de la presente es informarle que, como parte del proceso de la interventoría correspondiente al proyecto PS-GCT.2.7.25-1176, nos encontramos a la espera del Informe Mensual No. 3 de Obra que a la fecha del presente oficio no ha sido radicado.

Es importante tener en cuenta que los periodos de corte para la recopilación de información y elaboración de informes se han establecido para los días 19 de cada mes. Siguiendo este calendario, la entrega de los informes correspondientes debe llevarse a cabo en los cinco días posteriores a dicho periodo de corte.

Sin embargo, hasta la fecha, no hemos recibido el mencionado informe, dada la importancia de contar con esta documentación para llevar a cabo un adecuado seguimiento y control del avance del proyecto, le solicitamos que nos haga llegar el Informe Mensual No. 3 de obra a la brevedad posible.

Cordialmente,

BRAYHAN ALEJANDRO BAQUERO CASTRO
R/L PROYECTOS DE INGENEIRIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.

PROINGCO
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL SAS

Villavicencio, Meta 04 de diciembre de 2025

OFC-015-2025

Señor:
Ing. MANUEL JAVIER VARGAS PIÑO
Supervisor de contrato

REF: Contrato de interventoría No. PS-GCT-2.7.25-1173, denominado: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/0 ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

Asunto: Entrega de informe de avance mensual No. 3 de la interventoría

Cordial saludo,

Comedidamente me dirijo al supervisor del contrato en mención, con la finalidad de hacer llegar a su despacho el informe de avance mensual No. 3 de la interventoría y sus anexos del contrato PS-GCT.2.7.25-1173, correspondiente al periodo que va desde el 20 de octubre al 19 de noviembre de 2025. A continuación, se relaciona cada uno de los documentos entregados:

- Informe de avance mensual No. 3 de interventoria.
  - Anexo 1. Cronograma de interventoría
  - Anexo 2. Acta de comité No.3.
  - Anexo 3. Planilla de seguridad social.
  - Anexo 4. Copia de bitácoras.
  - Anexo 5. Correspondencia.
  - Anexo 6. CD

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.,

BRAYHAN ALEJANDRO BAQUERO CASTRO
R/L PROYECTOS DE INGENEIRIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.

Villavicencio, Meta 15 diciembre de 2025

OFC-016-2025

Señor:
Ing. MANLIO JAVIER VARGAS RIAÑOS
Supervisor de contrato

REF: Contrato de obra No. PS-GCT-2.7.25-1176, " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/0 ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

Asunto: Entrega informe 3 de obra.

Cordial saludo,

Comedidamente me dirijo al supervisor del contrato en mención, con la finalidad de hacer llegar a su despacho el informe de ejecución del periodo No.3 de obra y sus anexos del contrato PS-GCT.2.7.25-1176, correspondiente al periodo que va desde el 20 de octubre al 19 de noviembre de 2025. A continuación, se relaciona cada uno de los documentos entregados:

- Contrainforme No.3 de interventoría
- Informe No.3 de avance mensual de obra.
- Anexo 1. Avance físico mes 3.
- Anexo 2. Correspondencia.
- Anexo 3. Planilla de seguridad social.
- Anexo 4. Acta de comité.
- Anexo 5. Informe de los técnicos de obra.
- Anexo 6. Soportes del anticipo
- Anexo 7. CD

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.,

BRAYHAN ALEJANDRO BAQUERO CASTRO
R/L PROYECTOS DE INGENEIRIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.